

Análisis delictual: enfoque y metodología para la reducción del delito



FUNDACION
PAZ CIUDADANA



Fundación Paz Ciudadana
Asociación Internacional de Analistas Delictuales IACA

Análisis delictual: enfoque y metodología para la reducción del delito

© FUNDACION PAZ CIUDADANA, 2010

Registro de propiedad intelectual N° 195416

I.S.B.N. 978-956-7435-18-0

Primera edición agosto 2010

Diseño: Roxana Morales

Tiraje: 350 ejemplares

Impresores: Alphaprint

IMPRESO EN CHILE / PRINTED IN CHILE

Advertencia

La ley N° 17.336 sobre Propiedad Intelectual prohíbe el uso no exceptuado de obras protegidas sin la autorización expresa de los titulares de los derechos de autor. El fotocopiado o reproducción por cualquier otro medio o procedimiento, de la presente publicación, queda expresamente prohibido. Usos infractores pueden constituir delito.

Análisis delictual: enfoque y metodología para la reducción del delito

Fundación Paz Ciudadana
Asociación Internacional de Analistas Delictuales IACA

Indice

■ Introducción	3
■ De la prevención del delito a la ciencia del delito	9
■ Fundamentos del análisis delictual	27
■ Análisis delictual: conceptos básicos	57
■ Interpretando estadísticas y datos delictuales	81
■ Resolviendo delitos y problemas de alteración del orden a través de la investigación aplicada	107
■ Desafíos actuales del Ministerio Público chileno	133

Introducción

El análisis delictual es una actividad decisiva para el éxito de las estrategias de reducción del delito. La experiencia de países anglosajones, donde la policía y la comunidad universitaria han logrado fructíferas alianzas en beneficio de las políticas de prevención del delito y del diseño de modelos de gestión de información y conocimiento en las organizaciones de seguridad y de justicia, destaca el papel que juegan los analistas en el diseño, ejecución y evaluación de programas e intervenciones de seguridad pública. Sin embargo, en América Latina se trata de una función poco conocida y escasamente descrita, lo que explica en parte que las instancias de entrenamiento no sean frecuentes y que se trate de una labor casi exclusiva de la policía y en ellas sea una materia conocida sólo por algunos.

Pueden citarse diversas definiciones, pero un denominador común es que se trata del estudio de la actividad criminal - delitos, infractores, víctimas y lugares- para descubrir y producir información sensible y valiosa que permita investigar y aclarar delitos, aprehender delincuentes prolíficos, distribuir eficientemente recursos y prevenir la ocurrencia de hechos recurrentes y similares. Ciertamente la experiencia de países desarrollados enseña que un buen análisis criminal está en la base de las estrategias exitosas de contención y de reducción del delito, de tal forma que mal podría avanzarse en esa dirección prescindiendo de la promoción de esta labor.

Esa ha sido la principal razón para que Fundación Paz Ciudadana, en acuerdo con la Asociación Internacional de Analistas Criminales (IACA, por sus siglas en inglés), haya destinado esfuerzos para presentar esta obra que compila diversos artículos -algunos originales y otros publicados en inglés- que ilustran en qué consiste, para qué sirve y qué consideraciones deben hacerse para promover esta actividad en las organizaciones. Esta y otras interrogantes son abordadas en este libro, el primero de esta naturaleza y, por cierto, tampoco el último.

Sin duda, la iniciativa de publicar esta compilación de artículos es valiosa por diversas razones que el lector podrá sintetizar luego de haberse familiarizado con su contenido. Para nosotros, su importancia radica tanto en su valor instrumental -pues nos introduce y familiari-

za con una actividad que suele estar detrás o en el back stage de la producción de políticas y estrategias de prevención situacional y de control del delito en los territorios-, como en el hecho que obedece a la convicción de que democratizar el conocimiento, promover una masa crítica y desarrollar competencias en quienes se involucran en el diseño, ejecución y evaluación de intervenciones que buscan reducir la inseguridad que provoca el delito, contribuye a mejorar las políticas del sector, fortalece y maximiza la eficacia de organizaciones tales como la policía y los órganos de persecución penal.

De esta forma, “Análisis delictual: enfoque y metodología para la reducción del delito” pretende ser un instrumento para colectivizar esta función en las instituciones de seguridad y de justicia. Es por esa razón que los textos que se presentan sean tan significativos y hayan sido seleccionados con un particular interés: sensibilizar y socializar sobre la necesidad de promover y profesionalizar esta labor.

En su artículo, Nick Tilley y Gloria Laycock asumen la prevención del delito como una actividad científica. Ellos conciben el análisis como una práctica sujeta a una metodología, al empleo de técnicas y a la aplicación de procedimientos para el tratamiento de datos en el contexto de la ejecución de políticas y estrategias de reducción de delitos y desórdenes o incivildades. Afirman que se trata de una tarea que no se improvisa y que se funda en un conjunto de supuestos teóricos, que tiene como finalidad ayudar a la identificación de patrones de la criminalidad. De esta forma, la ciencia del delito busca evitar que ocurran y el análisis criminal es instrumental a ese fin.

En efecto, sólo cuando se llega a conocer bien cómo actúan los delincuentes y qué circunstancias propicias son frecuentes, entonces es posible resolver interrogantes como qué y por qué sucede y, luego, cuando se reconocen causas y factores entonces es posible intentar modificar éstas, advirtiendo posibles cursos de acción y, luego, evaluarlas.

Asimismo, los autores llaman la atención sobre un conjunto de desafíos, tales como la transformación del análisis criminal en una actividad multidisciplinaria, el aseguramiento de la capacidad de adaptación de esta labor a la evolución del delito y, por cierto, destacan la importancia de destinar recursos a la investigación y generación de conocimiento sobre la materia.

Esta aproximación al análisis delictual es abordada por Christopher Bruce, Presidente de la Asociación Internacional de Analistas Criminales (IACA en inglés). Datos, información y conocimiento son el fruto de procesos de búsqueda, procesamiento, análisis y diseminación de información y conocimiento a todos quienes deben fundar en la evidencia sus decisiones y actuaciones.

En su artículo, Bruce describe cómo fue desarrollándose el análisis criminal en las policías de Norteamérica, los diferentes tipos de análisis – táctico, estratégico, administrativo, operativo- y como éstos se insertan en un sistema -a modo de engranaje- funcional a la aplicación y validación de estrategias policiales para la reducción de delito en los territorios y enfocado en delitos recurrentes.

Su detallada descripción de los distintos componentes y condiciones de uso o funcionamiento del análisis demuestra que el análisis criminal es una actividad que demanda un enfoque organizacional, una mirada interinstitucional y una filosofía de coproducción, pues ninguna organización puede llevar a cabo esta labor sólo amparándose en la información que posee.

Asimismo, se debe tender a la rigurosidad en el análisis –que no debe confundirse con la aplicación inflexible de los métodos-, pues ella garantiza validez y confiabilidad a las apre-

ciaciones que surgen como resultado de éstos. En rigor, se trata de una sólida herramienta de gestión, que demanda una política de producción y gestión de información, que se emplea profusamente en las instituciones que tienen por misión la seguridad pública y la reducción del delito en la sociedad.

El análisis delictual es gestión de información, es decir, supone prácticas al interior de una organización dirigidas a valorar dos componentes claves: los datos y el personal que desarrolla esta función, transformando esto en información y conocimiento útil. No se trata entonces de una tarea exenta de ciertos estándares y expectativas. De lo señalado por Bruce se puede inferir que las organizaciones que desean mejorar su capacidad de análisis precisan políticas internas de desarrollo de esta función, formando, entrenando y especializando.

Para ese fin, como examina Martha Sepúlveda -una de las primeras especialistas en nuestro país en esta materia, - es fundamental detenerse en el analista y sus actuaciones, pues -como afirma- se trata de una profesión, en el sentido que involucra una labor que se apoya en prácticas apropiadas y en funciones derivadas de la conjugación de la teoría científica y de la aplicación de técnicas de recolección y análisis de información cualitativa y cuantitativa. Es por ello que el perfil de analista criminal sea tan relevante y decisivo y, que a la hora de promover esta función, sea preciso procurar una combinación virtuosa de cualidades, habilidades y competencias, más allá del conocimiento de las principales teorías del delito.

La autora relaciona distintos tipos de análisis con una tipología particular de delitos. Sin duda, se trata de una aproximación que introduce y muestra cómo el análisis criminal se relaciona con la reducción del delito en los territorios, descubriendo o reconociendo patrones de comportamiento criminal, por ejemplo, a través del análisis espacial. Este enfoque es útil para la validación de estrategias policiales de prevención situacional.

Por su parte, Rachel Boba nos introduce en el mundo de los números y de las estimaciones estadísticas. Con frecuencia éstas son necesarias para describir el comportamiento en el tiempo y comparar un subconjunto de sucesos delictuales con otros y, a partir de eso, descubrir y comprobar asociaciones y correlaciones entre variables cuantitativas. Se trata de un texto que convence al lector de que la estadística no es compleja y que en general se puede realizar sin que en rigor sea necesario un entrenamiento avanzado en estadística descriptiva.

De esta forma, a la luz del examen de las características de los sistemas de registro y de las bases de datos policiales en Norteamérica -que demuestra que las policías suelen generar registros que pocas veces se emplean o explotan intensamente para el análisis de patrones de comportamiento criminal y de actividad policial- vamos conociendo y comprendiendo qué cálculo realizar y cómo interpretar los resultados.

Por cierto, como en toda actividad humana, el procedimiento y el paquete estadístico nunca reemplazan al analista. No es un tema de fórmula y menos de procedimientos estandarizados que se emplean indiscriminadamente sin atender la naturaleza de los registros y el problema que se analiza. El análisis criminal exige personal entrenado, pero también personas intelectualmente inquietas, es decir, capaces de abordar la situación-objeto de análisis desde una mirada diferente y, consecuentemente, buscar y explorar distintas facetas, recomendando o sugiriendo cursos de acción.

Otro aspecto que aborda Boba se refiere a los procesos de inferencia y la necesidad de proceder de manera rigurosa a la hora de la validación de las conclusiones. Es interesante observar cómo la metodología de investigación social juega un rol relevante al proponer el

empleo de diseños cuasi-experimentales para fundar el conocimiento sobre el comportamiento criminal y las estrategias policiales de prevención y control. En resumen, la calidad de los análisis no se subordina a la originalidad de las interpretaciones, sino al empleo de ciertos estándares que aseguran su calidad, a las condiciones de aplicación y a la correcta interpretación.

Esta idea es reforzada por Karin Schmeler, Julie Wartell y Deborah Lamm Weisel en la publicación que presentamos aquí. Efectivamente, los límites del análisis criminal surgen tanto de la naturaleza de la información disponible y de la calidad de los registros como del enfoque empleado. Aquí se nos presenta un punto central, cual es, la capacidad de innovar y de combinar el tratamiento de los datos policiales disponibles, con diversos antecedentes producidos en otras instituciones o actores sociales y con el empleo de distintas técnicas de recolección de información cualitativa y cuantitativa. De esta forma, las autoras se enfocan en el análisis criminal como parte de una estrategia de resolución de problemas y como proceso de búsqueda de información y soluciones “en terreno”. Así, el mejor analista no basa su trabajo en la “observación indirecta” o “en el gabinete”, por el contrario se sumerge en el lugar de los hechos pues normalmente los antecedentes reunidos por otros no siempre son suficientes o bien no poseen las características deseadas.

En rigor, el análisis delictual es investigación aplicada en tanto se apoya complementariamente en el empleo de técnicas de investigación social (observación directa, entrevistas, encuestas, cuestionarios, grupos focales, entre otras.) con la intención de ampliar el espectro o naturaleza de la información y mejorar la comprensión de los problemas de inseguridad en un lugar. A ello se agrega que ese complemento bien puede servir para la comprobación de los resultados de las intervenciones o actuaciones que se apoyan en análisis orientados a la solución de problemas.

Es esta mirada, desde la eficiencia y la eficacia, que Juan Enrique Vargas revisa los desafíos del Ministerio Público de Chile, destacando que -cumplidos los objetivos de la reforma- el principal organismo de persecución penal debe encaminarse a desarrollar modelos de gestión que respondan a desafíos de segunda generación, como es mejorar la eficacia y la oportunidad en la persecución penal de los delitos, entre otros.

Más allá de mejorar la eficacia y la oportunidad en la persecución de los delitos y de potenciar la gestión, entre otros, el Ministerio Público enfrenta la tarea de desarrollar “comportamientos estratégicos frente a la criminalidad”, es decir, utilizar los recursos y facultades con que cuenta al servicio de las políticas de prevención y represión del delito.

De esta forma, a su opinión, habría un conjunto de posibles definiciones estratégicas –tales como el mejoramiento de la seguridad en lugares especialmente afectados por el crimen, la individualización y seguimiento de delincuentes violentos, la focalización en delincuentes prolíficos y la identificación y desarticulación de bandas criminales- que, en nuestra opinión, no podrían llevarse a cabo con éxito si no se desarrolla el análisis criminal en la organización y no se diseñan modelos de trabajo que sumen fuerza con la policía.

En síntesis, un denominador común de los textos que aquí se presentan es que en ninguno de ellos se señala que se trata de una actividad o función exclusiva de la policía. Si bien para esta labor la información policial es clave, las experiencias descritas por los autores muestran que deben transformar sus sistemas de registro en fuentes de información y que los analistas no pueden trabajar sólo con los archivos y bases de datos que originalmente no fueron creados para ese fin.

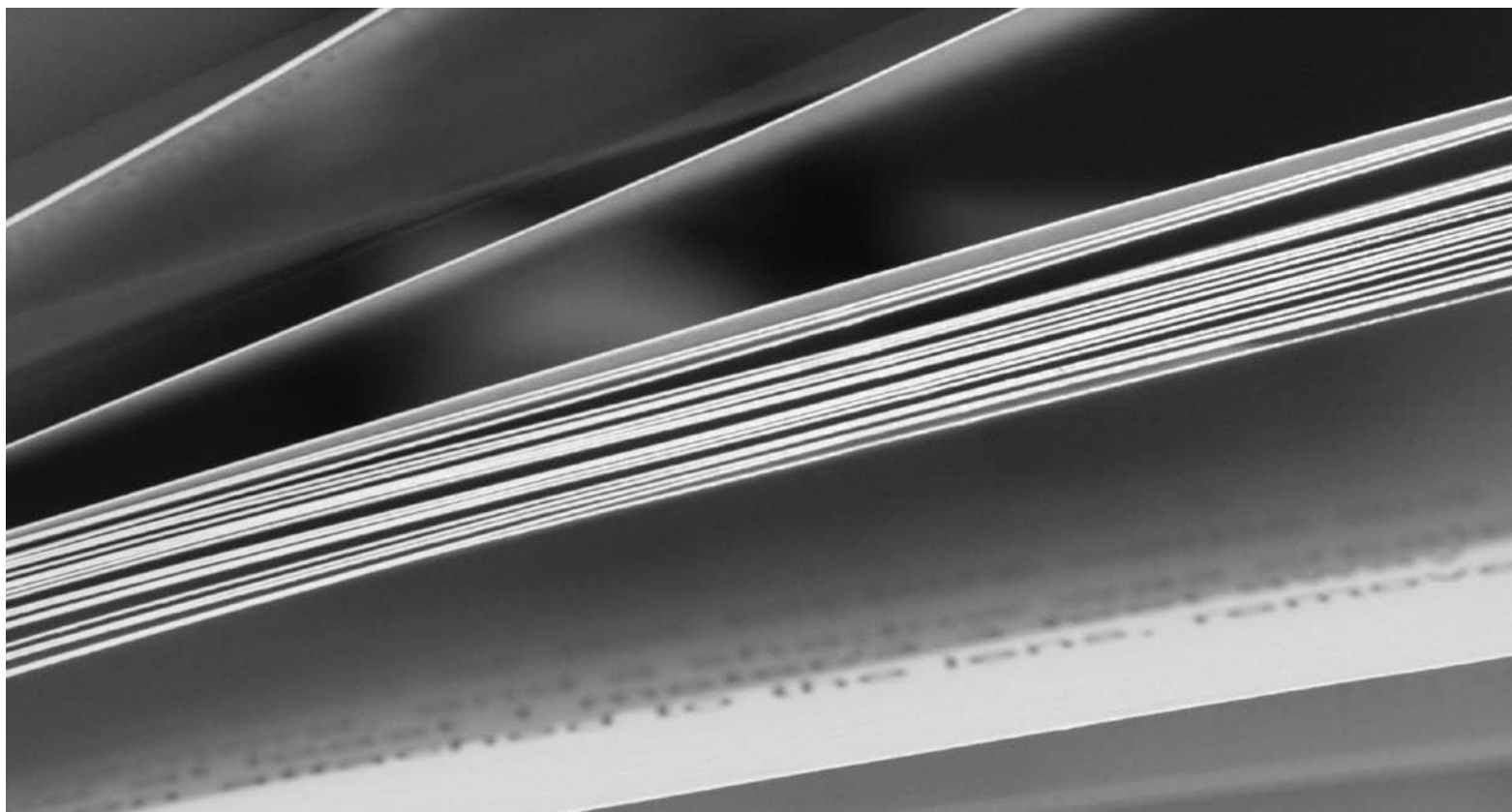
También se demuestra que el análisis no es una tarea que sólo pueda hacer un policía o un equipo. El análisis se enriquece cuando se introducen diversas miradas (interdisciplinaria) y cuando se alimenta de diversos tipos de información. El análisis es entonces una función que bien pueden y deben desarrollar las policías, pero también debe extenderse esta labor a otros organismos que –en un contexto de coproducción– pueden aportar antecedentes y profesionalismo a esta actividad.

Profesionalizar la actividad de análisis delictual parece ser la consigna del futuro inmediato. Sin duda, la implementación de políticas y estrategias de contención o de reducción del delito supone desarrollar el análisis criminal, pues éste ayuda a monitorear la actividad delictual, a focalizar el esfuerzo policial, las actuaciones de otros servicios públicos y, por cierto, a comprobar resultados e impactos de las intervenciones de las instituciones responsables de la seguridad pública y ciudadana.

A modo de corolario, podemos afirmar que comprender las dinámicas del delito es clave para actuar sobre él. De esta forma, si no hay o no se generan condiciones en las organizaciones para abordar esta labor a nivel de ciudades y barrios, entonces se reduce la probabilidad de éxito de las intervenciones.

En resumen, la gestión de información y de análisis son dos procesos encadenados que surgen y se desarrollan en paralelo a las políticas de prevención y de control de delito y que deben converger en una tarea común.

*Patricio Tudela (Ph.D.)
Director de Análisis y Estudios
Fundación Paz Ciudadana*





De la prevención del delito a la ciencia del delito¹

Nick Tilley y Gloria Laycock²

Resumen: Este documento ofrece un primer antecedente de la ciencia del delito, un término originalmente acuñado por Nick Ross, que reflejaba su preocupación respecto de lo que –para él– era la imposibilidad del sistema de justicia penal de responder, de manera eficaz, ante el delito y de realizar un enfoque más científico para controlarlo. Comenzaremos describiendo detalladamente lo característico de los métodos y las aspiraciones de la ciencia del delito. Luego, nos dedicaremos a tratar los flujos de investigación existentes, que han proporcionado las bases y los fundamentos principales de esta nueva disciplina. Luego, una vez revisado su pasado, pasaremos a la agenda en desarrollo de la ciencia del delito. Aquí trazamos las posibles áreas prometedoras que, creemos, demostrarán ser fructíferas en los próximos años.

Escribimos este documento desde el Instituto de Ciencia del Delito Jill Dando (JDI). El JDI constituye la primera y actualmente la mayor organización de investigación, cuya misión es explícitamente desarrollar la ciencia del delito. En el JDI se interpreta la ciencia del delito como disciplina aplicada que trae los métodos y las conclusiones de las ciencias a la práctica de la prevención, la reducción y la detección del delito en forma ética. Intenta hacer del delito lo que la ciencia médica hace para tratar las enfermeda-

¹ Traducción autorizada por los autores de su capítulo "From crime prevention to crime science" publicado en *Imagination for crime prevention: Essays in honour of Ken Pease*. *Crime Prevention Studies*, Volume 21, 2007.

² Nick Tilley es académico del área de sociología en la Universidad de Nottingham del Reino Unido y La Doctora Gloria Laycock es sicóloga y directora del Instituto de Ciencias del Delito Jill Dando - University College of London.

des, prevenirlas y fomentar la salud. En su compromiso declarado con los métodos de la ciencia y los mejoramientos de la detención y prevención del delito, la ciencia del delito se distancia bastante de lo que produce la criminología convencional.

Ken Pease fue uno de los principales progenitores intelectuales e institucionales del JDI. En este sentido, no estaríamos donde estamos trabajando hoy sin la inspiración, imaginación ni el trabajo de Ken Pease. ¡Por eso estamos profundamente agradecidos! La idea del Instituto nació de conversaciones entre Ken y Nick Ross, periodista y locutor británico que ha sido co-presentador, junto con Jill Dando, del programa de televisión *Crimewatch* en el Reino Unido. En el año 1999, la muerte de Jill proporcionó el objetivo de la institución, que lleva su nombre:

Para los propósitos de la ciencia del delito, la ciencia sirve para:

1. Identificar patrones frecuentes en los datos.
2. Formular teorías e hipótesis comprobables relativas a los mecanismos involucrados en la generación de patrones.
3. Intentar probar empíricamente las hipótesis.
4. Rechazar o revisar las teorías explicativas que no pueden probarse y las teorías que no pasan los test de comprobación.
5. Promover el entendimiento basado en la investigación previa para crear explicaciones más convincentes, disminuyendo el error.
6. Aspirar a la objetividad y la reducción del sesgo en el testeo de la teoría y el desarrollo de la práctica.

El hecho de que los intereses de esta ciencia sean aplicados y prácticos no significa que estén exentos de valores. La ciencia del delito valora la detención de los infractores y la prevención de los daños causados por la delincuencia, así como la medicina valora el remedio y la prevención de las enfermedades y sus consecuencias. Los criminólogos y los sociólogos de la salud, como espectadores que observan la práctica de lidiar con el delito y la enfermedad, pueden hacer preguntas directas sobre el significado del delito, la seguridad, la medicina, la salud, la enfermedad y quizás traten de encontrar supuestos sobre los contextos culturales prevalentes. Aunque son importantes, estos problemas son de menor interés directo para aquellos que se ocupan de las mismas ciencias y tratan de mejorar la medicina y el control del delito.

Por supuesto que el término “ciencia del delito” es de acuñación reciente. Sin embargo, captura un enfoque emergente respecto del delito, que se ha distanciado cada vez más de la criminología convencional y de los supuestos tradicionales para controlar el delito. Ken Pease ha sido -y continúa siendo- tremendamente influyente en el desarrollo de la ciencia del delito.

La historia de la ciencia del delito

Leslie Wilkins dio el primer impulso para la ciencia del delito. Ken era uno de sus mayores fanáticos y Leslie Wilkins estuvo encantado de ver la formación del Instituto de Ciencia del Delito Jill Dando, poco tiempo después de que Jill falleciera en el 2001 (Laycock, 2005). Antes de llegar a la investigación social, y de ahí al Ministerio del Interior (Home Office), Wilkins había estudiado accidentes en la Royal Air Force. Distinguía entre aquellas causas en las que existía culpabilidad en los accidentes de aviones y las condiciones que parecían facilitarlos. Examinaba cuidadosamente los datos del accidente y buscaba patrones comunes. Reconocía qué condiciones causaban más daño cuando se producían. Analizaba accidentes para identificar aquello que podría haberse hecho de manera diferente para evitarlos. El llevó la ciencia a la investigación y prevención de accidentes (Wilkins, 1997). Es este examen radical, crítico, analítico, nuevo y prescindiendo del análisis de culpabilidad, permitió su transferencia al estudio de la delincuencia y trasladó a la ciencia del delito a las discusiones diarias y tradicionales sobre el crimen.

Durante la década de los setenta la investigación científica puso en cuestión, a ambos lados del Atlántico, la eficacia de las respuestas tradicionales al delito. El sentido común indicaba hasta entonces que el control del delito era responsabilidad de aquellos que se encontraban dentro del sistema judicial penal: la policía, las cortes, el servicio de libertad provisional y las cárceles. Estaba en manos de estas agencias identificar, condenar, culpar y rehabilitar, o frenar a los infractores. En este sentido, se asumió que los delitos eran cometidos por personas malas, o por quienes tenían algo malo que necesitaba ser corregido. En la medida que había interés en las condiciones que podían fomentar el delito, se asumió que éstas tenían que ver con la pobreza y la exclusión, algo equivocado para una sociedad cuya corrección provocaría que los delitos cometidos por gente necesitada y marginada disminuyeran de manera considerable. La confianza de este conjunto de creencias se debilitó en parte debido a las conclusiones a las que llegaron las investigaciones, así como la difusión de algunas conclusiones claves de éstas.

La noción de que los infractores podían reformarse mediante el tratamiento (Martinson, 1974; Brody, 1976) o que un simple aumento en la cantidad de policías reduciría el delito (Clarke y Hough, 1984; Kelling et al., 1974) fue puesta en duda a partir de los hallazgos de investigaciones empíricas. Los supuestos que vinculaban los niveles de absoluta exclusión social con el delito perdían credibilidad. Las tasas de delincuencia subían constantemente a pesar de las mejoras en las prestaciones de seguridad social. La disminución de la confianza en el poder de las agencias de la justicia penal, los proveedores de tratamiento y el mejoramiento de los beneficios sociales no lograban reducir el aumento del delito y, mucho menos, eliminarlo. Esto abrió la puerta a nuevas ideas respecto de las formas de prevenir el delito y las maneras de entender el comportamiento y sus patrones.

Como resultado de una investigación del Home Office (Mayhew et al., 1976; Mayhew et al., 1979; Clarke y Mayhew, 1980; Clarke, 1980; Heal y Laycock, 1986), desde mediados de los años setenta, se produce, un “giro situacional” en los enfoques británicos de preven-

ción del delito. Se sugería que, frente a problemas delictuales específicos, los cambios en la situación inmediata de los hechos (mayores riesgos, menores recompensas o mayores esfuerzos para el posible delincuente) reducirían la probabilidad de que se cometieran delitos. También se puso en duda el supuesto de que la delincuencia podía prevenirse sólo abordando la disposición básica del delincuente para cometer un delito.

Al otro lado del Atlántico, Newman (1972) señaló que el “espacio defendible” era importante para prevenir la delincuencia dentro y alrededor de los edificios; Jeffery (1971) propuso que el entorno físico podía adecuarse de manera que se eliminara el delito mediante un diseño adecuado; los Brantinghams (1981, 1984) desarrollaron modelos y métodos de análisis delictual espacial que explicaban los patrones del delito e indicaban los posibles medios para controlarlos; Cohen y Felson (1979) realizaron un informe concluyente sobre las tendencias del delito en Estados Unidos a través de su “teoría de las actividades rutinarias”, que explicaba los patrones en el tiempo y el espacio mediante el movimiento y la distribución de guardianes o “vigilantes eficaces”, “objetivos atractivos o apropiados” y “infractores probables”. Además, Goldstein (1979) presentó una visión de la “policía orientada a solución de problemas” que defendió un enfoque científico y analítico para el trabajo policial, cuestionando los métodos tradicionales de la policía (Goldstein, 1990; Eck y Spelman, 1987; Braga, 2002). Estos enfoques estaban menos relacionados con la patología individual y la disposición individual, la patología y reforma social, la justicia penal y el sistema de justicia penal. En relación con las preocupaciones tradicionales respecto del delito, surgía una especial preocupación por el lugar, el espacio, el procedimiento y las actividades cotidianas, que, en paralelo al silencio respecto de la disposición, la responsabilidad, el castigo y el tratamiento de los infractores, alimentaron una brecha importante entre el entendimiento y el interés de la criminología tradicional.

El tránsito desde la vieja criminología a las nuevas formas de entender el delito y tratar de controlarlo puede llamarse en cierta medida, un cambio de paradigma. Las interrogantes, los métodos, las teorías, los debates y los fundamentos del trabajo eran muy particulares y diferentes. No se pesquisaba la culpa, la responsabilidad, la disposición, el castigo ni el tratamiento (que eran los elementos básicos de la criminología tradicional). El foco ya no estaba en la delincuencia y su aparición. Las interrogantes fundamentales tienen relación con los patrones de los delitos, las formas en que se generan como consecuencias imprevistas de cambios en el espacio, las rutinas y los productos, los medios por los cuales los daños causados por el delito pueden disminuirse a corto y a largo plazo. Más específicamente:

- El propósito es generar información útil para la prevención y la reducción del delito en lugar de entender a los infractores o el sistema de justicia penal.
- El objetivo principal se centra en los delitos, en lugar de los infractores.
- Las teorías se refieren a la oportunidad y la decisión racional, en lugar de la disposición y las desventajas.
- Los principales métodos incluyen la investigación-acción, estudios de casos y encuestas de victimización.
- La investigación recurre a diversas disciplinas como la geografía, el urbanismo, las matemáticas, el diseño, la ingeniería, la medicina y la economía, además de

la sociología, la psicología, la psiquiatría y las ciencias jurídicas.

- Los potenciales usuarios son urbanistas, diseñadores y arquitectos, entre otros y no se reduce sólo a aquellos que se encuentran dentro del sistema de justicia penal y los servicios de seguridad social.
- El buen trabajo es aquel que explica los patrones de los eventos de manera que informen las intervenciones eficaces que previenen o que reducen el daño, más que aquel que explica de mejor manera los factores relacionados con la delincuencia o las profesiones a través del sistema de justicia penal.

Lo que marca un nuevo paradigma, según Thomas Kuhn, es un nuevo conjunto de interrogantes teorías, métodos, prioridades de investigación y criterios de éxito (Kuhn, 1962). Las aproximaciones que emergen respecto del crimen aportan un punto de partida radical en relación a los términos del paradigma viejo. Las discontinuidades de este nuevo conjunto, así como las maneras precedentes de entender y lidiar con el delito son sorprendentes. Kuhn se refiere a la “inconmensurabilidad” de los paradigmas sucesivos; las formas en las que los paradigmas hablan sobre el otro, poblando el mundo de interés con diferentes fenómenos, haciendo distintas preguntas sobre el mundo pertinente, empleando diversas teorías, usando diferentes métodos y teniendo diversos criterios de éxito. En todos estos sentidos, el nuevo paradigma difiere de sus predecesores.

El nuevo paradigma también lleva a nuevos consensos básicos, que subraya Kuhn. Hay conferencias, particularmente la reunión de la Criminología Ambiental y el Análisis Delictual (ECCA, Environmental Criminological Crime Analysis). Existen dos series de publicaciones: Crime Prevention Studies (Estudios de la Prevención del Delito), este documento aparece en el tomo 21, y una Crime Science Series (Serie de Ciencia del Delito). Existen cursos de entrenamiento, por ejemplo, los del Instituto de Ciencia del Delito Jill Dando. Hay trabajos ejemplares, generalmente considerados por haber sido formativos, por ejemplo, Mayhew et al sobre el delito y la oportunidad (1976), Clarke y Mayhew sobre el suicidio (1988), Mayhew et al sobre los cascos de motocicleta (1989), Barr y Pease sobre el desplazamiento (1990) y Pease sobre la revictimización (1998).

A pesar de todo esto, ¿por qué decimos que el cambio puede calificarse sólo parcialmente como un cambio de paradigma? Para Kuhn, la razón es que en las ciencias naturales una crisis de enfoque, precede la aparición de la disciplina madura. Una vez que un paradigma dominante llega a prevalecer define la comunidad de investigadores, incluyendo lo que pueden dar por hecho y las preguntas de investigación, hasta que se acumulen anomalías e inconsistencias en los hallazgos y conclusiones derivadas de las investigaciones, generando una crisis de confianza que precipita una revolución. Luego, hay un periodo de confusión intelectual previa a la aparición de un nuevo paradigma dominante que fortalezca la comunidad disciplinaria. En contraste con esto, en criminología, la crisis no ha parado. Las nuevas formas de entender el delito, en este sentido, constaban de varias voces que competían por llamar la atención. En lugar de un cambio de paradigma, un grupo de estudiantes había reunido una primera ortodoxia específica; los nuevos métodos de la ciencia del delito inicialmente constaban de no más de un nuevo conjunto de ideas interesantes que se añadían a la variedad ya existente. Además, las prácticas emprendidas en nombre de la prevención del delito

fueron construidas sobre la base de supuestos expresados en los discursos criminológicos tradicionales, como también en el nuevo “paradigma”.

Es decir, implicaron demostración, trabajo social y comunitario, tratamiento, reforma a la asistencia social, programas educacionales, iniciativas de inclusión social, programas preescolares, actividades de tiempo libre, actividades deportivas, entre otras, diseñados para reducir la disposición de las personas que cometen delitos, protegerlos de los factores de riesgo o corregir las fallas sociales consideradas como subyacentes a la delincuencia. El nuevo paradigma no ha triunfado como ortodoxia de investigación ni como fundamento de política o práctica.

Lo que marca un paradigma productivo es lo que Imre Lakatos, escribiendo desde una posición un tanto diferente de Kuhn, llamó el “programa de investigación científica” (Lakatos, 1978). Los programas progresivos de investigación científica contrapusieron nuevas preguntas, entendimientos, descubrimientos e ideas con un conjunto de ideas centrales. La limitación de las ideas centrales puede, en última instancia, significar que dejen de producirse nuevas conclusiones cuando emerge un nuevo programa de investigación. Hablemos ahora de lo que ha ocurrido dentro del nuevo enfoque de la ciencia del delito. ¿Vemos progreso, acumulación, nuevos entendimientos y descubrimientos? Quizás lo más fácil sea ilustrar lo que ha pasado, con unos pocos ejemplos claves.

1. El esquema teórico de la prevención del delito situacional

El esquema teórico de la prevención situacional del delito se ha elaborado y ampliado constantemente desde mediados de los setenta. Lo que comenzó como una observación de que la delincuencia podía prevenirse bloqueando las oportunidades que la facilitaban en lugar de poner atención en las disposiciones subyacentes que habían motivado al sujeto a delinquir, ha sido complementado con una serie de desarrollos:

- Estudios clásicos muestran el rol de la oportunidad en crear comportamientos no deseados, permitiéndolos (Clarke y Mayhew [1988] sobre el suministro de gas y el suicidio; Mayhew et al. [1989] sobre la legislación del uso de cascos y el hurto de motocicletas, Felson y Clark [1998] sobre la oportunidad como causa del delito).
- La incorporación de una elección racional como mecanismo esencial que explica el modelo de oportunidad en el delito y la eliminación de la oportunidad en la prevención (Cornish y Clarke, 1986).
- Un esquema en desarrollo que elabora tipos y técnicas de prevención situacional del delito (Clarke, 1992; Clarke y Homel, 1995; Cornish y Clarke, 2003).
- Una enorme cantidad de estudios de casos que ilustran el potencial explicativo de la oportunidad y la efectividad de las medidas situacionales para bloquearlas.
- La incorporación de la atención a la difusión de los beneficios como efecto secundario recurrente de las medidas situacionales, además de la exploración de los mecanismos que se encuentran detrás de los efectos de difusión.

2. Patrones de revictimización

La victimización reiterada o revictimización describe un patrón de delincuencia: la tendencia de los delitos a concentrarse en una menor cantidad de víctimas a lo esperado en un periodo dado y la tendencia a que ciertas situaciones recurrentes se repitan más rápidamente. Graham Farrel (1995) examina la historia de la investigación de la victimización reiterada. Muestra que apareció por primera vez en el año 1973, específicamente en relación con heridas de balas y que se examinó por primera vez de manera más general en el año 1977 (Sparks et al., 1977). Desde 1988 existe un programa de investigación más o menos continuo relacionado con las posibilidades de prevención proporcionadas por el estudio del fenómeno de victimización reiterada. Ken Pease ha realizado y apoyado este programa (Laycock, 2001):

- Un proyecto de reducción de los asaltos en lugares habitados en Rochdale que informó que aquellos hogares victimizados se encontraban en mayor riesgo de volver a ser robados (Forrester et al., 1988, 1990), y que esto podía orientar de manera práctica el objetivo de las intervenciones preventivas.
- Estudios que establecen que la revictimización tiene relación con una gran variedad de delitos y a través de distintos delitos (Farrel y Pease 1993, 2001).
- Proyectos que intentan reducir la victimización reiterada sirven como medios para tratar varios problemas de la delincuencia, por ejemplo, Chenery et al. [1997] sobre los asaltos en lugares habitados y de autos policiales; Tilley y Hopkins [1998] sobre los delitos en tiendas ubicadas en dos áreas específicas; Hanmer et al. [1999] sobre la violencia intrafamiliar.
- Hallazgo de que las áreas con más delitos están compuestas parcialmente por la concentración de víctimas reiteradas (Trickett et al., 1992; Bennett y Durie, 1995; Johnson et al., 1997; Townsley et al., 2000).
- Descubrimiento de que la victimización reiterada tiene relación con infractores prolíficos que vuelven a delinquir (Everson y Pease, 2001).
- Comprensión de que el delito se concentra no solamente en un lugar, sino también en ciertas horas; existen “rachas” u oleadas de robos y repeticiones “cercañas” (Johnson y Bowers, 2004; Townsley et al., 2003).

3. El foco en los bienes

Desde un principio, los estudios notaron que algunos bienes o especies atraían el delito y ponían en duda la posibilidad de que un adecuado diseño físico pudiera impactar en la disminución de los delitos (Southall y Ekblom, 1985). Desde entonces ha habido una comprensión cada vez mayor de:

- Las características de estos bienes (Clarke, 1999)
- El circuito o circulación de los bienes (Pease, 1997)

- Los medios para aumentar la atención en el diseño de éstos (Houghton, 1992; Pawson, 2002)

■ ■ ■ 4. Métodos de análisis

Ha habido un creciente número de métodos y técnicas de análisis específicamente vinculados al nuevo paradigma:

- Uso de un amplio rango de enfoques y métodos estándares; incluyendo investigación acción, encuestas y técnicas no intrusivas.
- Análisis de los registros delictuales (Poyner, 1986)
- Medición de la victimización reiterada (Trickett et al., 1992; Farrell, 2002; Morgan, 2001)
- Uso de sistemas de información geográfica para identificar patrones espacio-temporales (por ejemplo, Radcliffe, 2004)
- Uso de técnicas de la epidemiología para estudiar “repeticiones cercanas” (Liu et al., 2005)

Existe una comunidad de académicos que está construyendo, en forma acumulativa, un cuerpo de conocimientos en oposición a un saber compartido de preguntas, teorías y métodos. Debido a la crisis de la criminología convencional, donde el nuevo paradigma es de poco interés, surge la pregunta sobre la posibilidad de un desarrollo diferente. En lugar de competir o tratar de convertir a aquellos dedicados a debatir sobre un asunto radicalmente distinto, quizás sea más razonable inferir el nuevo paradigma como una disciplina diferente. Según esto, el nuevo paradigma podría equivaler al paradigma fundacional de una nueva disciplina emergente: la ciencia del delito.

■ ■ ■ Agenda de la ciencia del delito

La agenda de la ciencia del delito puede desarrollarse hacia una gran cantidad de direcciones. Se exponen las siguientes ideas bajo cuatro títulos:

- Ampliar el rango de disciplinas de las ciencias sociales que participan
- Aumentar la participación de las ciencias básicas, incluidos los problemas de transferencia de tecnología y esfuerzo multidisciplinario
- Ampliar el rango de respuestas ante el delito, los disturbios y el terrorismo
- Adaptar para desarrollar las condiciones del delito

■ ***Ampliar el rango de disciplinas de las ciencias sociales que participan***

Hay mucho trabajo por hacer para prevenir el delito. Mucho de este trabajo es una extensión de la agenda de la criminología ambiental. La georreferenciación del delito, estrechamente relacionada con la criminología ambiental, se encuentra en sus comienzos y hay toda una lista de posibles estudios que implicarán un mayor desarrollo. Mucho de este desarrollo implica tomar técnicas comunes de la geografía, una disciplina consolidada, y aplicarlas al campo de la delincuencia. Al mismo tiempo, los

estudios necesitan interpretarse a la luz del conocimiento existente sobre el delito. En otras palabras, no es simplemente una cuestión de geógrafos establecidos que aplican su habilidad profesional al análisis delictual, en lugar de aplicarla para comercializar una pasta de dientes. Los geógrafos necesitan entender mejor las causas del delito y su origen, así estarán en una mejor posición para poder aplicar sus habilidades a la prevención del delito.

Así también ocurre con un gran número de otros aspectos del desarrollo de la agenda de la ciencia del delito. Es importante el trabajo de psicólogos sociales para entender el comportamiento de los infractores, en especial de los jóvenes. Lo que pareciera conocimiento común en la psicología, viene como una revelación destellante cuando se aplica al campo de la delincuencia. Por ejemplo, durante la década de los setenta se estableció que los grupos de personas toman decisiones de forma distinta que cuando están en solitario. Existe lo que se denomina un “cambio” en la dirección de riesgo (ver, por ejemplo, a Feldman [1997] sobre una breve discusión de esto en relación con la delincuencia). Este cambio en la dirección de riesgo es importante cuando se considera la toma de decisiones de los jóvenes al momento de salir a la calle, pararse en las esquinas y no saber qué hacer después. El trabajo de Clarke y otras personas más sobre las decisiones de los infractores, el alcance de ese proceso de decisión y cómo es influenciado por juicios sobre el riesgo, es un ejemplo de la importancia de tener en cuenta ciertos factores en las estimaciones o apreciaciones sobre el riesgo y las formas de contrarrestarlo.

Una disciplina bastante demandada por el campo de la ciencia del delito es la criminología. Asimismo, el desarrollo de técnicas para detectar el delito puede considerarse, de manera razonable, como dominio de los criminólogos. Sin embargo, tales desarrollos podrían tener mayor sentido si fuesen llevados a cabo en colaboración con los científicos forenses. Además, los científicos pueden colaborar de manera óptima en un trabajo interdisciplinario, gracias a su comprensión del método científico.

Los anteriores ejemplos hablan de la noción de que el estudio del delito es multidisciplinario. La intersección con otras disciplinas que estudian el delito no necesariamente significa que requerimos de una nueva disciplina, quizás sólo sea una cuestión de colaboraciones y prácticas de trabajo multidisciplinarias. No obstante, se sabe que es difícil trabajar de manera interdisciplinaria. ¡Pero ese hecho no es suficiente para justificar el desarrollo de una nueva disciplina! Podríamos señalar que el actual foco del control del delito está tan mal orientado, que sólo eso justifica la necesidad de un reordenamiento en esta escala.

■ **Aumentar la participación de las ciencias básicas**

Una mayor asociación con las técnicas y los enfoques de las ciencias básicas puede estimular nuevos pensamientos en relación con el control del delito. Un área de posible influencia se encuentra en una definición más detallada del problema. Quizás sea un punto debatible, pero algunos de los mayores avances en la ciencia han ocurrido porque se hizo la pregunta correcta. Hay que preguntarse por qué las manzanas caen para poder dirigirse hacia la idea de la gravedad. En el campo de la delincuencia, existen otras preguntas igual de importantes. Se aprende mucho al preguntarse por qué

la gente deja de delinquir, así como por qué comienzan a hacerlo (ver, por ejemplo, Sampson y Laub, 1993); pero al hacerlo los supuestos asociados con las interrogantes pueden articularse e investigarse conjuntamente. En algunas ramas de la ciencia la búsqueda de patrones en los datos es o que lleva a hacer preguntas importantes sobre nuestro mundo. La ciencia intenta explicar estos patrones. Un énfasis similar en la búsqueda y la explicación de patrones en los datos dentro del campo de la delincuencia podría llevarnos hacia un enfoque empíricamente basado en pruebas de hipótesis. Entonces, ésta es un área de posible desarrollo para la ciencia del delito: un mayor énfasis sobre los problemas específicos, basándose en observaciones sobre patrones en los datos que se prestan para las pruebas empíricas.

Otra lección de las ciencias básicas es la importancia de transferir la tecnología desde el laboratorio de pruebas de una universidad hasta el lugar del hecho o sitio del suceso, o desde un área de aplicación a otra. Puede ser una gran tarea y muchas universidades, organizaciones comerciales y gobiernos han apoyado estos departamentos de estudios específicos para facilitar el proceso (ver, por ejemplo, <http://www.itiworl.org/WATTO/> con fecha de acceso el 22 de marzo del 2005). La existencia de una disciplina de ciencia del delito puede facilitar que esta disciplina transfiera tecnología y procesos específicamente al campo de la reducción del delito. Por ejemplo, podría aumentar las respuestas extrajudiciales al delito y además fomentar que la comunidad científica piense aplicar sus teorías y la tecnología asociada a la resolución del delito. Éste es un proceso que podría ocurrir sin el esfuerzo de un científico del delito, como ocurre en muchos otros campos de posible aplicación. Pero, como señalábamos, las aplicaciones relacionadas con posibles soluciones frente al delito no vienen de inmediato a la mente dado el poder que el sistema de justicia penal parece tener como principal respuesta para controlar el delito.

En Inglaterra y Gales, el Consejo de Investigación de Ciencias Físicas e Ingeniería (EPSRC, Engineering and Sciences Research Council) lanzó un gran programa de financiamiento que estimula a los científicos e ingenieros a pensar en la aplicación específica de la ciencia en la prevención y detección del delito. Comenzó en 2002 con una conferencia que se llamó “Piensa sobre el delito”, donde Ken Pease pronunció un discurso clave. Esta iniciativa que en el año 2005 realizó su cuarta versión, ha demostrado ser muy exitosa para atraer ofertas y proporcionar fondos de investigación. El University College London tuvo éxito para conseguir el apoyo para iniciar la Red de Ciencia del Delito, que tiene por objetivo fomentar el diálogo entre la policía (y en general las agencias encargadas de hacer cumplir la ley) y la comunidad científica. La red es operada a través del Instituto Jill Dando de esta universidad y los autores se encuentran estrechamente comprometidos con su desarrollo. La consideramos una oportunidad casi única para los profesionales del campo del control del delito y también para los científicos, incluidos los sociales, físicos e informáticos. En especial, tenemos muchas ganas de pedirles a los profesionales que cuenten sobre los problemas que enfrentan para reducir el delito al momento de prevenirlo y detectarlo. Además, queremos darles la oportunidad a los científicos para que consideren si simplemente (¡no es que sea tan simple!) estamos frente a un problema de transferencia de tecnología o si hay vacíos fundamentales en el conocimiento científico.

Sentimos que la principal razón por la cual se necesitaba esta red era exponer el alcance que podía tener la ciencia para contribuir a la reducción de la delincuencia, por ejemplo, diferentes tipos de robos y no sólo detectar amenazas terroristas u otras de naturaleza tan grave.

Según nuestro punto de vista, el programa del EPSRC es importante e innovador y sus raíces pueden encontrarse en la influencia que dejó Ken Pease. Ken fue uno de los pocos académicos que llegó al Programa de Previsión del Ministerio de Industria y Comercio (Department of Trade and Industry's Foresight Programme). Este es un programa que apoya las oportunidades emergentes y las "observaciones adelantadas" sobre problemas de política pública. La prevención del delito fue uno de dichos programas. Una de las recomendaciones claves propuestas en el informe (del Ministerio de Industria y Comercio, 2002) era la necesidad de una estructura financiera más coordinada, que apoyara la investigación de la prevención y detección del delito.

Señalábamos que la participación de las ciencias básicas en el control del delito trae ventajas. Pero no se dirige en un solo sentido. Desde los ataques de Al Qaeda en septiembre del año 2001, el terrorismo y sus amenazas generaron una gran inversión de recursos. Mucha de esa inversión ha beneficiado las ciencias básicas. El sitio web del Departamento de Seguridad del Territorio Nacional de Estados Unidos (<http://www.whitehouse.gov/homeland/> con fecha de acceso el 27 de marzo de 2005), señala lo siguiente (posiblemente sea un ejemplo extremo):

- El Presidente Bush aprobó la ley del Proyecto "Bioshield", un esfuerzo sin precedentes de US\$5.600.000.000 para desarrollar vacunas y otras respuestas médicas contra armas radiológicas, nucleares, químicas y biológicas.
- La administración de Bush invierte más de US\$7 billones en biodefensa. En los últimos tres años, ha creado el programa BioWatch, que focaliza las principales ciudades americanas para el caso de emisiones biológicas, ha obtenido suficientes vacunas contra la viruela para todos los ciudadanos y ha aumentado en forma considerable las reservas de los antibióticos contra el ántrax.
- Los servicios de estado y salud local han recibido más de US\$4.400.000.000 para reforzar su capacidad de responder ante una crisis de salud pública.
- La administración de Bush impulsó varias iniciativas para detectar materiales radiológicos que entraban por contrabando al país, por ejemplo, distribuyendo miles de detectores de radiación portables al personal de control fronterizo e instalando portales que detectan la radiación en los puertos de entrada.
- Ha aumentado la seguridad y la investigación para proteger el suministro alimentario del país contra los terroristas, gracias a una importante suma de millones de dólares en financiamiento y cientos de inspectores alimentarios.

Inversiones de esta envergadura para investigaciones de este tipo no tienen precedentes, pero no tienen comparación con fondos similares destinados a las ciencias sociales. La ciencia del delito ofrece un equilibrio entre el enfoque casi militarista de prevención (que en algunos aspectos depende del miedo generado y puede sumar grandes cantidades de recursos para su apoyo) y los enfoques "más suaves", pero posiblemente más efectivos y más duraderos que los de las ciencias sociales (para una breve, pero interesante discusión de estos asuntos, ver Bellavita, 2004).

■ ***Ampliar el rango de respuestas ante el delito, los disturbios y el terrorismo***

Si usted cree que los principales medios para controlar el delito giran en torno a identificar infractores y llevarlos ante la justicia, entonces su respuesta al aumento de los índices delictuales o del miedo al delito, será argumentar sobre lo mismo: más policías en las calles, tribunales más eficaces, más cárceles. El punto de vista más liberal puede buscar alternativas a la cárcel y quizás defender las penas comunitarias o la justicia restaurativa. Sin embargo, de una forma u otra, la solución contra el delito permanecería en el sistema de justicia penal. Una de las ventajas de la ciencia del delito es ampliar las opciones de respuesta.

La ciencia del delito enfatiza de gran manera la prevención como respuesta ante el delito. Esto se basa en la observación de las oportunidades que generan el delito y que la situación y circunstancias inmediatas es un determinante poderoso de lo que hacemos, incluido el delinquir. Esto, claramente, ofrece una variedad más amplia de las opciones para prevenir y controlar la delincuencia. Además, estas opciones pueden ubicarse dentro de una gran cantidad de enfoques teóricos mutuamente reforzados de la prevención del delito, tales como la prevención situacional del delito (Clarke, 1983) y la teoría de las actividades rutinarias (Felson, 2002).

Por ejemplo, tirar basura es ilegal. Esto puede ir desde colchones y otra clase de basura en las esquinas de las calles o sitios eriazos, hasta materiales contaminados lanzados en cantidades industriales. Sin embargo, cada vez la gente tira más basura a la calle. La Agencia del Medio Ambiente del Reino Unido, responsable de estos asuntos, informa que entre 2003 y 2004 ganó 174 juicios contra personas que arrojaban basura a la calle (<http://www.Environment-agency.gov.uk>, con fecha de acceso el 8 de abril del 2005). Esto se contrapone con los 5.000 delitos denunciados a la misma Agencia, aunque algunas autoridades locales señalan que se ocupan de unos 15.000 casos cada uno. La Agencia del Medio Ambiente estima que el costo de limpiar la basura para ellos, para las autoridades locales y territoriales, es de entre £100 y £150 millones cada año. El enfoque tradicional de detención y juicio no sirve para tratar infracciones de este tipo.

En nombre de la Agencia del Medio Ambiente, Webb y Marshall (2004) llevaron a cabo un meticuloso análisis sobre las características de las personas que tiran basura a la calle. Hicieron una gran cantidad de recomendaciones que, según ellos, mejorarían en forma considerable los problemas y reducirían la delincuencia. La mayoría no implicaba el sistema de justicia penal. Por ejemplo, describieron las estructuras de la oportunidad para que la gente tirara la basura a la calle e indicaron las formas y estrategias para abordar estas conductas. Esto incluyó identificar lugares vulnerables y protegerlos, aplicar medidas para mejorar la captura y la detención del infractor y hacer que funcionara de manera eficaz el sistema de cuidado y vigilancia establecido.

Un ejemplo adicional proviene de las cárceles, donde se supone que cuando los infractores están internados, su comportamiento delictual se detiene, porque están incapacitados. Está demostrado que esta suposición es errada. La delincuencia, los robos, el tráfico de drogas, las intimidaciones, los hurtos (incluidos los hurtos de celulares, que podrían llamarse robos fuera del sistema penitenciario), los asaltos y las agresiones de

varios tipos siguen ocurriendo. Wortley y Summers (2005) describen varias iniciativas de una institución británica para infractores jóvenes con problemas de amenazas, que gritaban desde las ventanas y agredían al personal quemándolos con agua caliente que les servían para preparar té en las celdas durante las tardes. Describen una variedad de soluciones, de las cuales la mayoría implicaba pensar de manera creativa en lugar de aumentar las sanciones legales y reglamentarias. Por ejemplo, el personal agredido comenzó a entregarles a los presos termos sellados (hay que agregar la ventaja de que el agua se mantiene caliente por más tiempo) y se redujeron otros problemas gracias a la instalación de televisores en las celdas.

Finalmente, aunque claramente no es un delito, copiar en las pruebas ha sido un problema de mucho tiempo dentro de la educación. El experimento memorable de Harts-horne y May (1923) demostró que los niños sin supervisión caen en tres categorías: los que nunca copian, los que siempre copian y la gran mayoría en el medio, que copian si piensan que pueden salirse con la suya y que no serán detectados. Copiar ha sido controlado, por ejemplo, al separar las mesas durante las pruebas, además de la supervisión de los adultos. Sin embargo, nuevas tecnologías han introducido un nuevo conjunto de desafíos para prevenir que los niños copien. El plagio, facilitado por el uso de internet, ha hecho que los estudiantes copien el trabajo de otros con mayor facilidad. Esto se ha contrarrestado con la creación de sofisticados softwares que comparan el texto que los alumnos presentan, con bases de datos de ensayos y otros materiales en internet. La existencia de estas técnicas de detección ha sido bastante publicitada como elemento preventivo y disuasivo en todos los colegios y universidades.

■ **Adaptarse a la evolución del delito**

Los científicos del delito consideran que la delincuencia evoluciona (Ekblom, 1997; Pease, 1997). Como consecuencia, esperan enfrentar continuos cambios en los sitios del suceso, anticipar nuevas formas de delinquir y tomar medidas efectivas de prevención a un nivel de diseño. Este escenario se expande con ejemplos de casos, donde las oleadas de delincuencia podían haberse eliminado o reducido si se hubiese planeado una prevención diseñada para sistemas de administración, bienes, servicios e incluso una legislación en una etapa inicial.

Internet ofrece un buen ejemplo: su uso ha crecido de manera exponencial durante la última década. Con internet ha aumentado la variedad de delitos, algunos se han facilitado o desarrollado nuevas formas (ver Newman y Clarke, 2003; ver también, <http://www.cybercrime.gov/>).

La lista incluye:

- Compartir canciones protegidas por el derecho de autor
- Bajar películas de manera ilegal, con la llegada de la banda ancha,
- Piratear programas (robo a la propiedad intelectual)
- Estafas de transferencias electrónicas de dinero
- Piratería
- Robo de identidad
- Pornografía infantil

De esta forma, necesitamos estar atentos a la posible explotación del delito a través del desarrollo de la sociedad en diferentes áreas. De manera optimista, no podemos solamente mantener bajo control las nuevas amenazas del delito, sino que también hay que hacerlo de manera aceptable, con ética y estética. A pesar de nuestro mejor esfuerzo, como señala Ken Pease (2005): “El delito sigue zumbando en la máquina de la vida económica, social y emocional.” El truco es mantener el volumen del zumbido al nivel más bajo.

Referencias

- Barr, R., & Pease, K. (1990). Crime placement, displacement and deflection. In M. Tonry and N. Morris (Eds.), *Crime and Justice: A review of research*, vol 12. Chicago: University of Chicago Press.
- Bellavita, C. (2004) *Preliminary notes on reducing the threat of terrorism by using research* (<http://www.usc.edu/deptlcreate/team.php>; accessed 27 March 2005).
- Bennett, T., & Ourie, L. (1995) Identifying, explaining and targeting "hot spots." *European Journal of Criminal Policy and Research*, 3, 113-123.
- Braga, A. (2002). Problem-oriented policing and crime prevention. Monsey, NY: Criminal Justice Press.
- Brantingham, P.J., & Brantingham, P. L. (1981). Notes on the geometry of crime. In P. J. Brantingham & P. L. Brantingham (Eds.), *Environmental Criminology*. Beverly Hills, CA: Sage.
- Brantingham, P.J., & Brantingham, P. L. (1984). Patterns in crime. New York: Macmillan.
- Brody, S. (1976). The effectiveness of sentencing. Home Office Research Study No. 35. London Her Majesty's Stationery Office.
- Chenery, S., Holt, J., & Pease, K. (1997). Biting Back II: Reducing repeat victimization in Huddersfield. Crime Detection and Prevention Paper 82. London. Home Office.
- Clarke, R. V. (1980). Situational crime prevention: Theory and practice. *British Journal of Criminology*, 20, 136-147.
- Clarke, R. V. (1983). Situational crime prevention: Its theoretical basis and practical scope. In M. Tonry & N. Morris (Eds.), *Crime and justice: A review of research*, vol. 4. Chicago: University of Chicago Press.
- Clarke, R. V. (1992). Introduction. In R. V. Clarke (Ed.), *Situational crime prevention: Successful case studies*. Albany, NY: Harrow and Heston.
- Clarke, R. V. (1999). Hot products: Understanding, anticipating and reducing demand for stolen goods. Police Research Series Paper No. 112. London: Home Office.
- Clarke, R. V., & Homel, R. (1995). A revised classification of crime prevention techniques. In S. Lab (Ed.), *Crime prevention at the crossroads*. Cincinnati, OH: Anderson.
- Clarke, R. V., & Hough, M. (1984). Crime and police effectiveness. Home Office Research Study 79. London: Her Majesty's Stationery Office.
- Clarke, R. V., & Mayhew, P. (1980). Designing out crime. London: Her Majesty's Stationery Office.
- Clarke, R. V., & Mayhew, P. (1988). The British gas suicide story and its criminological implications. In M. Tonry & N. Morris (Eds.), *Crime and justice: A review of research*, vol 10. Chicago: University of Chicago Press.
- Cohen, L. E., & Felson, M. (1979). Social change and crime rate trends: A reasoning activity approach. *American Sociological Review*, 44, 588-608.
- Cornish, D. S., & R. V. Clarke (Eds.), (1986). *The reasoning criminal: Rational choice perspectives on offending*. New York: Springer-Verlag.
- Cornish, D., & Clarke, R. V. (2003). Opportunities, precipitators and criminal decisions: A reply to Wortley's critique of situational crime prevention. In M. Smith and D. Cornish (Eds.), *Theory for practice in situational crime prevention*. Crime Prevention Studies, vol. 16. Monsey, NY: Criminal Justice Press.
- Department of Trade and Industry. (2000). Turning the corner. Report of Foresight Programmer's Crime Prevention Panel. London: Department of Trade and Industry. Downloadable from: www.foresight.gov.uk/previous_rounds/foresight_1999_2002/crime_prevention/reports/index.html
- Eck, J., & Spelman, W. (1987). Problem-solving: Problem-oriented policing in Newport News. Washington, DC: Police Executive Research Forum.
- Eckblom, P. (1997). Gearing up against crime: A dynamic framework to help designers keep up with the adaptive criminal in a changing world. *International journal of Risk, Security and Crime Prevention*, 2, 249-265.
- Everson, S., & Pease, K. (2001). Crime against the same person and place: Detection, opportunity and offender targeting. In G. Farrell and K. Pease (Eds.), *Repeat victimization*. Crime Prevention Studies, vol. 12. Monsey, NY: Criminal Justice Press.

- Farrell, G. (1995). Preventing repeat victimization. In M. Tonry & D. Farrington (Eds.), *Building a safer society. Crime and Justice: A Review of Research*, vol. 19. Chicago: University of Chicago Press.
- Farrell, G., Sousa, W., & Lamm Weisel, D. (2002). The time-window effect in the measurement of repeat victimization. In N. Tilley (Ed.), *Analysis for crime prevention. Crime Prevention Studies*, vol. 13. Monsey, NY: Criminal Justice Press.
- Farrell, G., & Pease, K. (1993). Once bitten, twice bitten: Repeat victimization and implications for Crime prevention. *Crime Prevention Unit Paper 46*. Home Office: London.
- Farrell, G., & Pease, K. (Eds.), (2001). *Repeat victimization. Crime Prevention Studies*, vol. 12. Monsey, NY: Criminal Justice Press.
- Feldman, M. P. (1977) *Criminal behavior: A psychological analysis*. Chichester, UK: John Wiley and Sons.
- Felson, M., & Clarke, R. V. (1998). Opportunity makes the thief: Practical theory for crime prevention. *Police Research Series, Paper 98*. London: Home Office.
- Felson, M., (2002) *Crime and everyday life* (3rd ed.). Thousand Oaks, CA: Sage.
- Forrester, D., Chatterton, M., & Pease, K. with the assistance of Robin Brown (1988). *The kirkholt Burglary Prevention Project, Rochdale. Crime Prevention Unit Paper 13*. London: Home Office.
- Forrester, D., Frenz, S., O'Connell, M., & Pease, K. (1990). *The Kirkholt Burglary Prevention Project, Phase II. Crime Prevention Unit Paper 23*. London: Home Office.
- Goldstein, H. (1979). Improving policing: A problem-oriented approach. *Crime & Delinquency*, 25, 236-258.
- Goldstein, H. (1990). *Problem-oriented policing*. New York: McGraw-Hill.
- Hammer, S., Griffiths, S. & Jerwood, D. (1999). Arresting evidence: Domestic violence and repeat victimization. *Policing Research Series Paper 104*. London: Home Office.
- Hartshorne, H., & May, M. A. (1923). *Studies in deceit*. New York: Macmillan.
- Houghton, G. (1992). *Crime theft in England and Wales: The Home Office Car Theft index. Crime Prevention Unit Paper 33*. London: Home Office.
- Heal, K., & Laycock, G. (1986). *Situational crime prevention: From theory to practice*. London: Her Majesty's Stationery Office.
- Jeffery, C. (1971). *Crime prevention through environment design*. Beverly Hills, CA: Sage.
- Johnson, S., & Bowers, K. (2004). The stability of space-time clusters of burglary. *British Journal of Criminology*, 44, 55-65.
- Johnson, S., Bowers, K., & Hirschfield, A. (1997). New insights into the spatial and temporal distribution of repeat victimization. *British Journal of Criminology*, 37(2), 224-244.
- Kelling, C., Pate, T., Dieckman, D., & Brown, C. (1974). *The Kansas City Preventive Patrol Experiment*. Washington, DC: Police Foundation.
- Kuhn, T. (1962). *The structure of scientific revolutions*. Chicago: University of Chicago Press.
- Lakatos, I. (1978) *The methodology of scientific research programmes*. Cambridge, UK: Cambridge University Press.
- Laycock, G. (2001). Hypothesis based research: The repeat victimization story. *Criminal Justice: The International Journal of Policy and Practice*, 1 (1), 59-82.
- Laycock, G. (2005). Defining crime science. In M. j. Smith & N. Tilley (Eds.), *Crime science: New approaches to preventing and detecting Crime. Crime Science Series*. Devon, UK: Willan.
- Liu, L., Xuguang, W., Eck, J., & Liang, j. (2005). Simulating crime events and crime patterns in a RA/CA model. In F. Wang (Ed.), *Geographic information system and Crime analysis*. Reading, PA: Idea Publishing.
- Martinson, R. (1974). What works? Questions and answers about prison reform, *Public Interest*, 35, 22-54.
- Mayhew, P., Clarke, R. V., Burrows, J. N., Hough, J. M., & Winchester, S. W. C. *Crime as opportunity*. London: Her Majesty's Stationery Office.

- Mayhew, P., Clarke, R.V., & Elliott, D. (1989). Motorcycle theft, helmet legislation and displacement. *Howard Journal of Criminal Justice* 28, 1-8.
- Mayhew, P., Clarke, R. V., Sturman, A., & Hough, M. (1976). Crime as opportunity. Home Office Research Study 34. London: HMSO.
- Morgan, F. (2001). Repeat burglary in a Perth suburb: Indicator of short-term or long-term risk. In G. Farrell & K Pease (Eds.), *Repeat victimization. Crime Prevention Studies*, vol. 12. Monsey NY: Criminal Justice Press.
- Newman, O. (1972). *Defensible space: Crime prevention through urban design*. New York: Macmillan.
- Newman, G., & Clarke, R. (2003). *Superhighway robbery*. Cullompton, Devon, UK: Willan.
- Pawson R. (2002). Evidence and policy and naming and shaming. *Policy Studies*, 23, 211-230.
- Pease, K. (1997). Predicting the future: The roles of routine activity and rational choice theory. In G. Newman, R. Clarke, and S. Shoham (Eds.), *Rational choice and situational crime prevention*. Aldershot, UK: Dartmouth.
- Pease, K (1998). Repeat victimization: Taking stock. *Crime Detection and Prevention Series Paper* 90. London: Home Office.
- Pease, K (1997) Predicting the future: The roles of routine activity and rational choice theory. In G. Newman, R. V. Clarke and S. Shoham (Eds.), *Rational choice and situational crime prevention*. Aldershot, UK: Dartmouth.
- Pease, K (2005) Science in the service of crime reduction. In N. Tilley (Ed.), *Handbook of crime prevention and community safety*. Cullompton, Devon, UK: Willan.
- Pease, K, & Laycock, G. (1999). Revictimization: Reducing the beat on hot victims. *Trends and Issues in Crime and Criminal Justice series*, paper # 128. Canberra: Australian Institute of Criminology.
- Poyner, B. (1986) A model for action. In K Heal & G. Laycock (Eds.), *Situational crime prevention: From theory into practice*. London: Her Majesty's Stationery Office.
- Radcliffe, J. (2004) The Hotspot Matrix: A framework for spatio-temporal targeting of crime reduction. *Police Practice and Research* 5, 5-23.
- Sampson, R. J., & Laub, J. H. (1993). *Crime in the making: Pathways and turning points through life*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Southall, D., & Ekblom, P. (1985). *Designing for car security: Towards a crime free car*. Crime Prevention Unit Paper 4. London: Home Office.
- Sparks, R., Genn, H., & Dodd, D. (1977). *Surveying victims*. London: Wiley.
- Tilley, N., & Hopkins, M. (1998). Business as usual: An evaluation of the small Business and Crime initiative. *Police Research Series Paper* 95. London: Home Office.
- Townsley, M., Homel, R., & Chaseling, J. (2000). Repeat burglary victimization: Spatial and temporal patterns. *Australian and New Zealand Journal of Criminology*, 33(1), 37-63.
- Townsley, M, Homel, R., & Chaseling, J. (2003). Infectious burglaries: A test of the Near Repeat Hypothesis. *British Journal of Criminology*, 43, 615-633.
- Trickett, A., Ellingworth, D., Osborn, D., & Pease, K. (1992). What is different about high crime areas? *British Journal of Criminology*, 32, 81-90.
- Webb, B., & Marshall, B. (2004). A problem-oriented approach to fly-tipping. Jill Dando Institute Report (http://www.jdi.ucl.ac.uk/publications/adhoc_publications/fly_tipping_report.php).
- Wilkins, L. (1997). Wartime operational research in Britain and situational crime prevention. In G. Newman, R. Clarke & S. Shoham (Eds.), *Rational choice and situational crime prevention*. Aldershot, UK: Dartmouth.
- Wortley, R., & Summers, L. (2005). Reducing prison disorder through situational prevention. In M. Smith & N. Tilley (Eds.), *Crime science*. Cullompton, Devon: Willan.





Fundamentos del análisis delictual¹

Christopher W. Bruce²

La información es el producto básico más valioso del mundo. Es más valiosa que el dinero, porque con ella se puede ganar más dinero. Es más valiosa que el poder, porque con ella se puede alcanzar el poder. Es más valiosa que los bienes, porque con ella se puede construir, adquirir e incrementar los bienes. En cualquier empresa, en cualquier industria, en cualquier parte del mundo, la información correcta es absolutamente invaluable.

Las empresas invierten una gran cantidad de dinero, tiempo y recursos en la búsqueda de información: información sobre sus productos y cómo mejorarlos; información sobre la competencia y que está haciendo; información sobre la misma empresa y cómo trabajan las distintas secciones de ésta. Los gobiernos suben y caen según la información: información respecto de las opiniones y actitudes de los ciudadanos; información sobre los aliados; información sobre los enemigos. La información gana guerras, construye ciudades, sana a los enfermos, enriquece al pobre y para la comunidad de análisis delictual, soluciona y previene los delitos.

En un nivel operacional y práctico las industrias, las organizaciones y las compañías actúan con estos principios. Por consiguiente, destinan individuos, unidades y a veces secciones completas a recopilar, procesar y diseminar información. Las empresas tienen personas encargadas de investigar y probar productos, analistas de presupuestos y analistas de administración e investigadores de mercado. Cada sección del gobierno tiene analistas políticos y los gobiernos federales contratan y entrenan espías y especialistas en inteligencia. Las compañías de seguros contratan actuarios y analistas de reclamos. Cada vez que ves la

1 Traducción autorizada por el autor de su capítulo "Fundamentals of Crime Analysis" publicado en Exploring Crime Analysis: Readings on essential skills. International Association of Crime Analysts, 2004.

2 Analista delictual del Departamento de Policía de Danvers, Massachusetts y Presidente de la Asociación Internacional de Analistas Delictuales.

palabra “analista” escrita en el puesto de trabajo de una persona (analista de investigación, analista de presupuesto, analista de políticas, analista de empresas, analista de mercado, analista de valores, analista de inteligencia, etc.), se está tratando con alguien cuyo trabajo gira en torno a la información: información diseñada para ayudar a una compañía, agencia u organización a hacer mejor su trabajo.

Tal es el caso de los analistas delictuales. Los analistas delictuales entonces proporcionan información a la policía sobre delitos, desórdenes, llamadas por servicio, actividad policial y otras áreas de interés. Todo esto con el propósito de ayudar a que la policía haga mejor su trabajo. Específicamente, los analistas delictuales ayudan a la policía a:

- Solucionar problemas
- Desarrollar tácticas y estrategias eficaces para prevenir futuros delitos
- Encontrar y arrestar a los delincuentes
- Procesar y condenar a los delincuentes
- Mejorar la seguridad y la calidad de vida
- Optimizar las operaciones internas
- Priorizar los patrullajes y las investigaciones
- Detectar y solucionar los problemas crónicos
- Destinar recursos
- Planificar futuras necesidades de recursos
- Promulgar políticas eficaces
- Educar al público

Esta lista se aplica principalmente a las policías locales, pero otras organizaciones encargadas de hacer cumplir la ley y las agencias de justicia penal pueden también beneficiarse del análisis delictual, incluso si sus estatutos no incluyen algunos de los propósitos antes mencionados. Dondequiera que un analista delictual sea contratado, su trabajo será proporcionar información que apoye la misión general de la organización.

Datos, información y conocimiento

La información comparte algunas características con otros “productos básicos” como los metales, cereales o automóviles. Primero, el esfuerzo humano tiene que interiorizarse de la producción de estos insumos básicos. Los metales deben extraerse de la tierra, los cereales deben sembrarse y cosecharse y los automóviles deben fabricarse en una línea de montaje. Segundo, todos los productos básicos se crean a partir de materias primas; por ejemplo, mineral, semillas y piezas. A su vez, las materias primas se componen de materias aún más primas. Tercero, la producción de éstos no sirve de mucho hasta que los consumidores los utilizan.

El esfuerzo de un analista es lo que crea la información, ya sea información “construida” o “extraída”. Una buena metáfora es ver al analista como escultor. Algunas esculturas se crean combinando y moldeando piezas de arcilla, así como un analista crea información combinando datos. Otras esculturas se crean quitando poco a poco pedazos de piedras sobrantes para revelar la forma interior, tal como un analista elimina datos sobrantes para encontrar los que revelan un hecho o la verdad.

En ambos casos, la materia prima del analista son los datos, que pueden provenir de diversas fuentes. A partir de estos datos, el analista busca crear “información” que luego entrega al consumidor: la policía. Una vez internalizada, esta información se convierte en “conocimiento” que informa y guía la acción policial. Hay entonces dos procesos en acción:

1. Los datos se convierten en “información” cuando se analizan de manera eficaz.
2. La “información” se convierte en “conocimiento” cuando se “comunica” de manera eficaz.

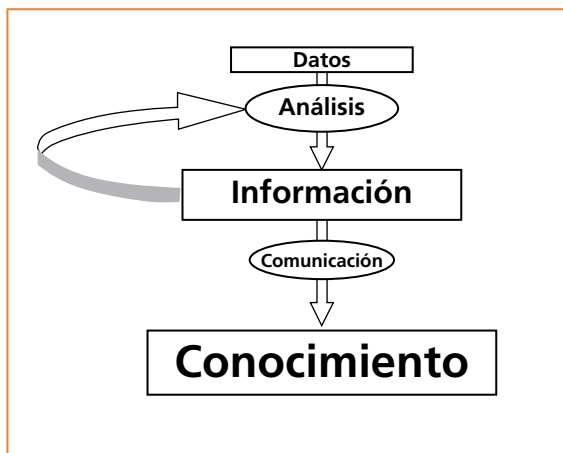


Figura 2-1: La transición de datos a conocimiento

En el cuadro, note la flecha que retorna de la “Información” al “Análisis”. La transición de los datos al análisis es una curva que se retroalimenta, a medida de que nuevos datos se confrontan con información preexistente y crean y profundizan los niveles de análisis.

Aunque el título “Análisis delictual” se centra en el proceso de analizar, tanto el análisis como la comunicación caen dentro del área de responsabilidad del analista delictual.

La Tabla 2-1 muestra algunas formas de cómo funciona este proceso en una típica agencia de policía municipal, con ejemplos de aplicaciones operacionales, estratégicas y tácticas.

Datos		Información		Conocimiento		Resultado
Informes de incidentes individuales en un sistema de gestión de registros	Análisis	Seis de los reportes están relacionados en una serie de robos	Comunicación	La serie de robos es el tema principal de discusión en la próxima reunión de detectives	Estrategia y Acción	El delincuente que cometió el robo es detenido
Estadísticas que muestran el número de policías per cápita en todo el estado		El departamento de policía tiene 20% menos de policías per cápita que el promedio		El jefe tiene esta información en mente cuando prepara su propuesta presupuestaria		El cuartel recibe más policías otorgados por la ciudad
Cantidad de delitos del año actual en comparación con los años anteriores; Informes individuales en el Sistema de Gestión de Registros; información jurisdiccional.		El robo de autos es de hasta 20%, con un mayor incremento en el distrito policial 5, en el turno de medianoche, probablemente influenciado por un nuevo estadio deportivo		Los policías asimilan esta información y la consideran cuando patrullan el distrito 5		Se reduce el robo de vehículos

Tabla 2-1: Ejemplos de la transición desde los datos hasta el conocimiento en una unidad policial típica.

Historia del análisis delictual

La práctica del análisis delictual es probablemente anterior a la profesión. Algunas de las funciones más esenciales del análisis delictual, como identificar lugares de alto riesgo (hot spots) para realizar patrullajes selectivos, se llevaron a cabo en tiempos remotos. En la era moderna, la Policía Metropolitana de Londres -la primera fuerza policial moderna- utilizó técnicas del análisis delictual durante el siglo XIX. Los “detectives” que identificaban los patrones de delincuencia fueron nombrados en Londres en la década de los cuarenta (están disponibles estadísticas delictuales de principios del año 1847). En la segunda mitad del siglo XIX apareció por primera vez el concepto de *modus operandi* en la Policía Metropolitana de Londres. La clasificación de delincuentes y delitos se basó en ese concepto.

Cuando otras policías alrededor del mundo adaptaron o emularon el modelo londinense, desarrollaron sus propias versiones de las técnicas de análisis. Durante las horas de servicio, todas las patrullas de policías llevan a cabo los métodos de análisis e identificación del modelo. Como comenta uno de los primeros manuales de análisis delictual:

“Todos los policías efectúan un análisis delictual, en su sentido más simple, cuando investigan un delito. El análisis delictual es la cualidad de examinar un delito y compararlo con algún evento pasado similar. Esencialmente, el policía es una unidad ambulante de análisis delictual ya que compara sus investigaciones con sus propias experiencias pasadas y con las experiencias de otros.”³

Los reformadores de la policía estadounidense del siglo XX comenzaron a formalizar el uso de las técnicas de análisis delictual. August Vollmer (1876-1955), uno de los primeros partidarios del uso del análisis, ha sido llamado “el padre de la policía estadounidense.” Vollmer fue Jefe de la Policía de Berkeley, California, desde el año 1905 hasta el 1932. Sus innovaciones van desde los patrullajes en vehículo hasta la comunicación por radio y las huellas digitales. Además, introdujo (relevante para nuestros propósitos) mapas de identificación (con alfileres), revisión frecuente de los informes policiales y la formación de distritos o secciones a patrullar según la cantidad de delitos.

“Cuando Vollmer movilizaba a las rondas en bicicleta en el año 1909, diseñaba las rondas de acuerdo al número de llamadas anticipadas de cada parte de la ciudad.”⁴

Aunque el término “análisis delictual” aún no había aparecido en los libros sobre cumplimiento de la ley, una cita de “The Police Beat” de Vollmer muestra que ya estaba familiarizado con los conceptos:

“Partiendo del supuesto de que los delitos y acontecimientos similares son frecuentes, es posible tabular estos acontecimientos por áreas dentro de una ciudad y así determinar los puntos que tienen el mayor y el menor riesgo de dichos delitos.”⁵

Orlando Winfield Wilson (1900-1972), discípulo de Vollmer, fue Jefe de Policía en varias agencias, incluido el Departamento de Policía de Chicago, donde fue Superintendente desde el año 1960 hasta 1971. Wilson escribió varios libros de gran influencia, incluidos *Police Records* (1942), *Police Administration* (1950) y *Police Planning* (1957). Se puede encontrar la primera mención escrita sobre “análisis delictual” en la segunda edición del libro *Police Administration* (1963) del mismo Wilson:

3 Robert Austin, et al., *Police Crime Analysis Unit Handbook* (Washington, DC: Law Enforcement Assistance Administration, 1973), 3.

4 G. Hobart Reiner et al., *Crime Analysis in Support of Patrol* (Washington, DC: Law Enforcement Assistance Administration, 1977), 8.

5 Citado en Reiner, *Support of Patrol*, 9.

“Análisis delictual. La sección de análisis delictual estudia los informes diarios de delitos graves para determinar el lugar, la hora, sus características especiales, las semejanzas con otros ataques criminales y otros hechos significativos que pueden ayudar a identificar un delito o la existencia de un patrón de una actividad delictual. Tal información ayuda a planificar las operaciones de una sección o distrito.⁶”

Aunque ésta es la primera fuente que se conoce sobre el término, la aplicación de Wilson indica que ya existían las unidades de análisis delictual en la época en que escribió sus libros. La tercera edición de *Police Administration* ofrece varias páginas sobre el análisis delictual y contribuyó a la expansión de la profesión a fines de la década de los años setenta.

Durante la década de los setenta, se desarrollaron muchos programas formales sobre el análisis delictual en los Estados Unidos, financiados por la Administración de Ayuda para la Aplicación de la Ley (LEAA). Para apoyar estos programas, la LEAA publicó una serie de manuales sobre el análisis delictual entre 1973 y 1977. El análisis delictual se convirtió en una de las cuatro fases del Programa Integrado de Detención Delictual (ICAP) de la LEAA. Hasta el día de hoy, años después del cierre del ICAP, algunas unidades de análisis delictual se conocen, de manera informal, como “Unidad ICAP”.

Cuando en el año 1982 la LEAA perdió el último financiamiento, la profesión de analista delictual entró en un periodo crítico. Se desarrollaron pocas unidades nuevas, excepto en ciertos estados donde había mayor apoyo local. Muchos analistas delictuales apoyados económicamente por la LEAA y el ICAP perdieron sus trabajos.

La década de los noventa trajo la llamada “edad de oro del análisis delictual”, caracterizada por:

- La publicación en el año 1990 del libro *Policía Orientada a los Problemas* escrito por Herman Goldstein, que trabajó con O.W. Wilson en Chicago.
- La formación de la Asociación Internacional de Analistas Delictuales (IACA) y su primera conferencia en el año 1991.
- Un programa certificado en análisis delictual, ofrecido por el Departamento de Justicia de California desde el año 1992.
- Nuevo y abundante financiamiento del Departamento de Justicia de Estados Unidos. Gran parte de estos recursos fueron destinados a la policía comunitaria y la policía orientada a los problemas.
- Tecnología asequible y poderosa, incluidas las aplicaciones para la cartografía delictual, los programas de publicaciones y las bases de datos relacionales.
- El diseño del sistema de gestión estratégica y responsabilidad administrativa “COMPS-TAT” en el Departamento de Policía de Nueva York. (Las primeras reuniones sobre el COMPSTAT se realizaron en el año 1994). El proceso COMPSTAT depende en gran medida de la cartografía y el análisis.
- El establecimiento del Instituto Nacional del Centro de Investigación de Cartografía Delictual Penal (ahora llamado Programa de Cartografía y Análisis para la Seguridad Pública), en el año 1997.
- La fundación del Centro Tecnológico Nacional de Cartografía Delictual y Análisis del cumplimiento de la Ley (CMAP), en el año 1998.

Esta combinación de factores originó la proliferación de nuevos analistas delictuales y nuevas unidades de análisis delictual en la década de los noventa. Además, éstos tuvieron acceso a nuevas ideas, literatura, estándares profesionales, apoyo y entrenamiento que no disponían sus homólogos de los años setenta.

6 Orlando W. Wilson, *Police Administration*, 2nd. Ed. (New York: Mc Graw-Hill, 1963), 103.

Desafortunadamente, a fines de la década de los noventa la “edad de oro” pareció haber terminado. Cambios políticos y problemas económicos redujeron enormemente el dinero disponible para los departamentos de policía y el desarrollo de nuevos programas de análisis delictual bajó considerablemente. La amenaza del terrorismo cambió el foco de interés en la aplicación de la ley desde un análisis delictual tradicional hacia uno centrado en la inteligencia (una disciplina de análisis separada que ha evolucionado por un camino paralelo). Sin embargo, al mismo tiempo, los profesionales dentro del campo del análisis delictual se han agrupado para desarrollar entrenamientos, literatura y certificación. Está por verse si prevalecerán las fuerzas del progreso o de la regresión.

Clasificaciones del análisis del cumplimiento de la ley

El análisis delictual es uno de los varios tipos que caen bajo una gran denominación llamada “análisis del cumplimiento de la ley”, “análisis de la seguridad pública”, o “análisis policial”. El “análisis del cumplimiento de la ley” es probablemente el más común. Se puede definir de la siguiente manera:

Análisis del cumplimiento de la ley: procesos, técnicas y productos que proporcionan información de apoyo a las organizaciones encargadas de hacer cumplir la ley.

(“Organización encargada de hacer cumplir la ley” es un término común que incluye a la policía municipal, la policía estatal y las organizaciones de investigación o encargadas de algún propósito especial con una jurisdicción local, estatal, nacional o internacional. Sin embargo, en términos generales, se entiende que estas organizaciones, particularmente la policía local, hacen mucho más que simplemente hacer cumplir la ley. Los diferentes tipos de análisis bajo esta denominación apoyan todas las tareas de estas organizaciones y no sólo las destinadas al “cumplimiento de la ley”).⁷

Dentro de este campo global se puede encontrar a analistas delictuales, analistas delictuales de inteligencia y analistas delictuales de investigación.⁸

El **análisis delictual** se centra en el estudio de los delitos; la identificación de los patrones, las tendencias y los problemas; y la disseminación de la información que ayuda a las policías a desarrollar tácticas y estrategias para solucionar los patrones, las tendencias y los problemas.

El **análisis delictual de inteligencia** se concentra en la recopilación y disseminación de información sobre delincuentes, en especial organizaciones criminales y asociaciones ilícitas. Los analistas de inteligencia buscan pistas en la estructura y la jerarquía de las organizaciones criminales, el flujo de dinero, las mercancías, las relaciones, los planes y las actividades actuales y la información personal sobre los miembros (usualmente con el propósito de arrestar, procesar y condenar a los delincuentes involucrados).

El **análisis delictual de investigación** se refiere a las habilidades y los procedimientos utilizados para crear un perfil psicológico, conductual o físico de un delincuente, basado en las características de los delitos que haya cometido. La “descripción de características” (profiling) es un sinónimo del análisis delictual de investigación. Es un proceso intenso que consume mucho tiempo y requiere de mucha habilidad y entrenamiento. En general, se aplica sólo en casos de homicidio, violación o incendio intencional, particularmente los asesinatos en serie. Los analistas delictuales pueden utilizar algunas técnicas del análisis de investigación para ayudar a la policía a solucionar un delito particular; por ejemplo, cuando un analista compara las acciones de un sospechoso en una situación específica en una base de datos de delincuentes conocidos por haber cometido delitos de la misma manera.

⁷ Nota de los editores: La expresión corresponde a los términos que emplea Naciones Unidas para referirse a las instituciones de policía y justicia.

⁸ Steven Gottlieb, Sheldom Arenberg, and Raj Singh, *Crime Analysis: from first report to final arrest* (Montclair, CA: Alpha Publishing, 1994), 11-13.

El análisis de investigación aplicado a una serie de delitos también comparte territorio con el análisis delictual táctico; por ejemplo, cuando un analista usa su conocimiento sobre el comportamiento delictual para “crear un perfil” de un ladrón en serie. No obstante, éstas son aplicaciones informales del análisis delictual de investigación. Usualmente, se considera el análisis de investigación como una profesión única, distinta del análisis delictual.

La controversia entre el análisis delictual y el análisis delictual de inteligencia

En Estados Unidos el análisis delictual y el análisis delictual de inteligencia han sido considerados profesiones distintas, debido en gran parte a sus historias. El análisis delictual de inteligencia traza su historia en las técnicas de inteligencia militar y su aplicación a los “enemigos” internos, tales como redes de narcotráfico, grupos extremistas y crimen organizado. Las raíces del análisis delictual se relacionan con el cumplimiento de la ley local, los informes delictuales, la policía orientada a los problemas y la policía comunitaria. Aunque siempre han compartido campos, se desarrollaron por caminos separados. La literatura de cada disciplina rara vez menciona a la otra y ambas tienen sus propias asociaciones internacionales de profesionales: la Asociación Internacional de Analistas Delictuales (IACA) y la Asociación Internacional de Analistas de Inteligencia para el Cumplimiento de la Ley (IALEIA).

Sin embargo, en los últimos años, algunos miembros de ambas profesiones -y ambas asociaciones- han comenzado a cuestionarse si las funciones, las habilidades y los procesos de estos dos tipos de análisis son en realidad lo suficientemente diferentes para justificar dos profesiones distintas. En un extremo, existen algunos analistas que creen firmemente que las dos son profesiones separadas y deben mantenerse de esa manera. Por otro lado, hay analistas que piensan que no debe existir distinción alguna.

Como señalamos en la sección sobre definición del análisis delictual, es probable que la mayoría de los analistas que trabajan con departamentos de policía pequeños o medianos realicen todo tipo de análisis, sin importar cuál sea su título. Para tales analistas, existe una percepción naturalmente fuerte de que los dos tipos de análisis son parte de una misma profesión.

En nuestra opinión, la diferencia entre el analista delictual y el analista delictual de inteligencia (y, hasta cierto punto, la diferencia entre la IACA y la IALEIA), yace principalmente dentro de las misiones de las agencias. La mayoría de los analistas de inteligencia trabajarían para agencias estatales, nacionales, internacionales o de propósitos especiales en las que su misión es investigar, detener y procesar a los delincuentes. Además, hay una gran cantidad de analistas de inteligencia que se desempeñan en unidades de investigación en departamentos de policía grandes, en las cuales la misión de la unidad es también detener y procesar. Así, el análisis delictual de inteligencia es principalmente un proceso de investigación.

Por otra parte, la mayoría de los analistas delictuales trabaja para agencias locales, donde la misión no es tanto capturar ni declarar culpables a los detenidos, sino más bien reducir el crimen y los desórdenes a través de múltiples estrategias (de las cuales una es la detención). El análisis delictual es principalmente un proceso de solución de problemas.

Entonces, parece tener sentido que en otros países, a diferencia de Estados Unidos -donde la mayoría de las agencias son bastante grandes y los niveles de distinción entre federal, estatal y local son menos rigurosos-, las unidades de análisis lleven a cabo todo tipo de trabajo analítico. Es posible que esto se tenga en cuenta para el trabajo de los analistas (en otros países y no en Estados Unidos) donde existe poca o ninguna distinción entre los dos.

La posición de la IACA es que los analistas delictuales y los analistas delictuales de inteligencia comparten habilidades, técnicas y herramientas comunes; pero para diferentes audiencias, productos y objetivos. Así, el modelo tradicional tiene sentido para nosotros: el análisis delictual y el análisis delictual de inteligencia son disciplinas relacionadas, pero no idénticas, que co-existen bajo una misma bandera.

Definición del análisis delictual

La definición que se proporciona aquí es una de las tantas definiciones que ha recibido el análisis delictual durante toda su historia. A veces, estas definiciones se complementan. Otras veces, se contradicen.

La primera definición conocida es la de O.W. Wilson, citada anteriormente, y se centra principalmente en lo que ahora se llama análisis delictual táctico (ver abajo), pero no anticipa la variedad de demandas que se podrían poner sobre las unidades del análisis delictual en departamentos de policía más pequeños.

En la década de los setenta, las publicaciones federales definían el análisis delictual de una forma que incluía el análisis estratégico, el análisis administrativo y el análisis de operaciones (ver abajo):

La función del análisis delictual se define como un conjunto de procesos sistemáticos, analíticos, dirigidos a proporcionar información oportuna y pertinente relacionada con los patrones de la delincuencia y las correlaciones de tendencia para ayudar al personal administrativo y operacional en la planificación y el desarrollo de los recursos para prevenir y suprimir los delitos. Además, para ayudar en los procesos de investigación y aumentar las detenciones y esclarecimiento de los casos. En este contexto, el análisis delictual apoya una gran variedad de funciones policiales, incluidos el despliegue operativo de patrullas, las operaciones especiales y las unidades tácticas, las investigaciones, la planificación, la prevención de la delincuencia y los servicios administrativos.⁹

En los últimos años, se ha intentado simplificar esta definición. El sitio de internet de la IACA dice:

El análisis delictual describe las técnicas y los procesos utilizados para estudiar las tendencias y los patrones delictuales, la manera en que afecta a una jurisdicción específica y cómo la policía responde ante ellos¹⁰.

Sin embargo, otras definiciones recientes han buscado ampliar el ámbito del análisis delictual para incluir cualquier actividad que proporcione información de apoyo a las organizaciones encargadas de hacer cumplir la ley. Un ejemplo es la siguiente definición, encontrada en un folleto de una asociación local de análisis delictual, dirigida al cuadro directivo de las policías.

⁹ G. Hobert Reiner, et al., *Crime Analysis Operations Manual* (Washington, DC: Law Enforcement Assistance Administration, 1977), 1-3.

¹⁰ International Association of Crime Analysts, "frequently asked questions", <http://www.iacanet/resources/faq.html> (consultado enero 23, 2004).

El individuo o la unidad policial a cargo de procesar datos y proporcionar información que la policía puede utilizar para reducir, prevenir y solucionar los problemas de delincuencia, desórdenes y calidad de vida”.

Esta definición, que posiblemente podría incluir el análisis de investigación y el de servicios de inteligencia, pareciera ser más apropiada para el “análisis del cumplimiento de la ley” o el “análisis de la seguridad pública” que para el análisis delictual.

La dificultad de definir el análisis delictual está vinculada a cómo se definen y estructuran los puestos de los analistas delictuales dentro de cada unidad policial. Muchos analistas en unidades policiales pequeñas proporcionan a sus organizaciones todos los tipos de análisis relativos al orden público. Sin embargo, es extraño encontrar a estos analistas bajo el nombre de “analistas del cumplimiento de la ley” o “analistas de seguridad pública”. En cambio, se les llama “analistas delictuales” o “analistas de inteligencia” o una combinación de los dos. Mientras, una unidad policial grande puede contratar a varios “analistas delictuales” cuyas responsabilidades laborales se limitan a la identificación y el análisis de una serie de delitos. A estos analistas se les llama analistas delictuales tácticos. Una unidad diferente se encarga de las tendencias criminales y otros problemas estratégicos, quizás bajo otro nombre también. El punto es que, según el tamaño de la unidad policial, se puede encontrar a “analistas delictuales” cuyo verdadero trabajo es más amplio o menos limitado que la definición tradicional del término. Esto no es necesariamente un problema, pero es algo que debe tenerse en cuenta cuando se estudia este tema.

Clasificaciones del análisis delictual

Por lo general, las funciones del análisis delictual caen en una de las siguientes cuatro clasificaciones¹²:

1. Análisis delictual táctico
2. Análisis delictual estratégico
3. Análisis delictual administrativo
4. Análisis de operaciones policiales

Se describe cada uno de éstos sucesivamente:

Análisis delictual táctico

Este término describe el análisis y la identificación diaria de patrones delictuales emergentes o existentes incluyendo series y zonas de alto riesgo (hot spots). Los objetivos del análisis delictual táctico son:

- 1) Identificar patrones delictuales emergentes tan pronto como sea posible
- 2) Realizar un análisis exhaustivo de todos los patrones
- 3) Notificar a la policía de la existencia de patrones
- 4) Trabajar con la policía para desarrollar las mejores estrategias para abordar los problemas

Además, el análisis táctico es un proceso diario y probablemente debiera ser la primera prioridad de un analista. Es un proceso orientado a la acción: el objetivo es ayudar a la poli-

¹¹ Massachusetts Association of Crime Analysts, “What is crime analysis?” <http://www.macri-me.com/articles/whatiscrimeanalysis.pdf> (consultado enero 2, 2004).

¹² El análisis delictual fue dividido en “análisis táctico” y “análisis estratégico” en los manuales del Programa Integrado de Aprehensión Criminal de la década de los años 70. Ver Richard G. Grassie et al., *Crime Analysis*

cía a intervenir sobre los patrones de actividad criminal de manera rápida y eficaz.

Los analistas utilizan varios métodos para identificar los patrones delictuales, pero el más frecuente (y el más exitoso) implica examinar diariamente los informes policiales y compararlos con incidentes pasados. Al compararlos, los analistas buscan semejanzas suficientes entre un incidente pasado y el actual para indicar un patrón delictual.

Para llevar a cabo estas comparaciones, los analistas de antaño mantenían registros en papel de los delitos y sus variados factores. Pero los analistas modernos usan bases de datos y técnicas de consulta. También existen técnicas estadísticas y sistemas de cartografía delictual que ayudan a identificar los patrones.

El análisis de un patrón delictual se centra típicamente en los factores relacionados con quién, qué, cuándo, dónde, o qué factores tienen en común un significativo número de incidentes. Identificar estas semejanzas es a menudo la clave para la solución del patrón. Por ejemplo, en un patrón de robo por sorpresa, en el cual cada incidente describe al delincuente de la misma manera (lo que lo hace una serie), el analista puede centrarse en el delincuente, mediante la búsqueda en una base de datos de infractores conocidos que encajan con esa descripción. En un patrón de robo en lugar habitado, donde se han sustraído alfombras orientales, la solución puede ser encontrar lugares donde se estén vendiendo las alfombras robadas. Un patrón de robo de carteras localizado en un parque puede suprimirse a través de un rediseño medioambiental. Si los incidentes en serie muestran semejanzas temporales o geográficas, el analista puede intentar predecir dónde y cuándo el delincuente dará su próximo golpe.

Executive Manual (Washington, DC: Law Enforcement Assistance Administrator, 1977), 1-2 a 1-6. Gottlieb, Crime Analysis, 14-15, es la primera fuente conocida para el término “análisis administrativo” y el principal responsable de esta categorización. Gottlieb incluye “análisis de operaciones” como un tipo de análisis propio de Law Enforcement pero distinto al análisis delictual, pero en la actualidad el análisis de operaciones se entiende como una función dentro del análisis delictual.

A pesar de que los correos electrónicos y la internet son medios de comunicación cada vez más comunes, la mayoría de los analistas notifica a la policía de un patrón delictual mediante un tipo de boletín de delincuencia impreso. En organizaciones donde se utiliza el sistema COMPSTAT u otros similares, el analista quizás tenga que hacer una presentación sobre el patrón. Según la naturaleza del patrón y las políticas de la organización, el analista puede que también tenga que comunicarlo al público.

A continuación se presenta una situación típica del análisis táctico: el analista llega al trabajo el miércoles en la mañana y comienza examinando las denuncias tomadas durante las 24 horas previas. Entre ellas hay una de un robo con violencia a una joyería a las 2.30 de esa madrugada (un testigo vio el incidente y anotó la hora). Enseguida, el analista, como lee las denuncias de robos todos los días, recuerda un incidente similar durante la semana anterior. De hecho, una consulta en la base de datos revela dos robos recientes que muestran algunas similitudes con el incidente actual. Entonces, el analista examina el quién, qué, cuándo, dónde y cómo. (Tabla 1-2).

Día y Hora	Objetivo	Punto o método de entrada	Objeto robado	Información del delincuente
Martes 9 de junio 03.45	Joyería Aiken Calle Main #123	Ventana frontal quebrada con un ladrillo	5 relojes, 3 anillos, 2 collares	No observada
Jueves 19 de junio De 00.00 a 07.30	Bobbitt's Baubles Calle Elm #456	Puerta frontal abierta a patadas	8 collares, 3 anillos, 4 aros, 1 reloj	No observada
Miércoles 25 de junio 02.30	Candice's Cameos Calle Pine 789	Ventanal frontal quebrado con un piedra	3 relojes, 1 anillo, 4 collares	Dos hombres blancos, altos (sobre un metro ochenta), ambos de cabello castaño, conducían un auto verde modelo americano

Tabla 2-2: Una serie de robo en un lugar comercial.

Con las semejanzas que estos tres incidentes muestran, el analista da a conocer, de manera segura, la existencia de un patrón delictual. De inmediato, crea y distribuye un comunicado interno. El comunicado ayuda al relacionador público o vocero a preparar una nota de prensa. Además, ayuda al director de comunicaciones a preparar un mensaje para hacerlo circular entre las agencias de policía cercanas.

El analista reflexiona sobre el patrón y anticipa que habrá otro robo la próxima semana: ya que los ladrones han atacado una vez a la semana durante las últimas tres semanas (siempre de noche a mitad de semana). Las semejanzas del patrón le dan a la policía las posibilidades de desarrollar estrategias:

- El patrón se centra en las joyerías. El analista podría recopilar una lista de todas las joyerías del área para entregarla a todas las secciones de patrulla. Los policías podrían vigilar de cerca las joyerías durante la semana siguiente. Aunque esto puede resultar poco viable si la jurisdicción tiene demasiadas joyerías.
- La policía podría contactar a todas las joyerías del sector y sugerirles que tomen mayores medidas de seguridad durante las próximas semanas.
- La policía podría centrarse en las tiendas donde los ladrones venden las joyas robadas. El analista o uno de los detectives de su departamento de policía, puede revisar los registros de objetos empeñados en la ciudad o en las ciudades circundantes para encontrar algunos de los objetos robados.
- La descripción del delincuente es un tanto imprecisa, pero puede servir. El analista podría consultar en una base de datos todos los delincuentes conocidos que conduzcan un auto americano, de color verde y de un modelo antiguo, y así centrarse específicamente en todos los que midan sobre un metro ochenta y que tengan un historial de robos.

Con estas opciones, el patrón podría tener varios resultados exitosos. Por ejemplo, el analista recopila una lista de posibles sospechosos basada en la descripción del vehículo y del delincuente. Luego, verifica esta lista con una de individuos que han empeñado artículos últimamente y entonces encuentra a alguien: Robert Schlimm de Hillcrest Drive.

Los detectives van a las casas de empeño e identifican varias joyas robadas y empeñadas por Robert Schlimm. La siguiente semana, desde el martes en la noche, un grupo de policías sigue de cerca a Schlimm y lo atrapa a él y a su acompañante mientras cometen el cuarto robo. El resultado final es que se han resuelto tres robos y quizás se habrán evitado otros más.

Análisis delictual estratégico

El análisis delictual estratégico se centra en las tendencias, problemas y las causas de éstos. Las tendencias son aumentos y reducciones a largo plazo en términos delictuales o cambios en las características de un delito específico durante un largo período de tiempo. Las tendencias delictuales pueden tener lugar, durante meses, años, décadas e incluso siglos; pero, rara vez se dice que ocurren en menos de un mes o en más de una década. A veces se pueden relacionar con una sola causa (por ejemplo, un nuevo centro comercial, fluctuación en el precio de la heroína). Más frecuentemente, tienen oscuras e indirectas causas geográficas, políticas, económicas, medioambientales y sociales. Estas causas y las tendencias que las siguen, son generalmente lo que significa el término “problemas delictuales”.

Las tendencias delictuales pueden ser positivas (aumento de un tipo de delito), negativas (reducción de un tipo de delito) o neutras (cambio en las características). “Positivo” y “negativo” se refieren, en este sentido, a la dirección del cambio en el volumen del delito desde un periodo al próximo, no a la conveniencia de la tendencia. Es igualmente importante estudiar las tendencias negativas como las positivas. Además, conocer los factores detrás de una reducción es tan importante como conocer los que están detrás de un aumento. Las reducciones pueden duplicarse con otros delitos y en otras áreas geográficas.

Algunos ejemplos de tendencias delictuales incluyen:

- Nuevos centros comerciales construidos en una calle principal la vuelven una zona de alto riesgo (hot spots) para los robos de automóviles.
- La fuerte acción policial contra las “desarmaduras” durante una década lleva a una drástica reducción en el robo de autos.
- Una recesión estatal causa desempleo generalizado y conduce al aumento de manera indirecta de numerosos delitos.

Generalmente, el análisis de tendencias comienza con algún tipo de mapa o informe estadístico que entrega una visión amplia del delito en general. Desde este punto, el analista puede desglosar las características específicas de cada delito, buscando cambios sustanciales e intentando determinar las causas.

La respuesta del departamento de policía a una tendencia delictual no es movilizarse de inmediato a una acción táctica. La mayoría de las respuestas que son eficaces ante los patrones, no funcionan bien con las tendencias. Cuando se enfrenta a una tendencia, la policía observa las políticas y estrategias orientadas a la solución de problemas que tendrán un efecto prolongado.

Por ejemplo, supongamos que el informe anual del analista revela que los robos durante al año 2004 son 20% mayor que el promedio para la ciudad. El analista se cuestiona sobre esos robos, luego descubre que los robos individuales o “callejeros” no variaron, mientras que los robos comerciales aumentaron de manera importante. Una búsqueda más minuciosa muestra que la mayoría de los robos comerciales ocurrió en mini-markets durante la noche. Hubo un sólo detenido; pero, las descripciones del sospechoso y el modus operandi difieren considerablemente e indican que varios delincuentes están involucrados en forma independiente.

Ahora, el analista ha identificado una tendencia específica y comienza a cuestionar la causa. Localiza los delitos en un mapa, nota que los lugares asaltados están agrupados cerca de o en la carretera que atraviesa media docena de ciudades. El analista llama a especialistas de esas ciudades y confirma que ellos también han tenido un aumento en los asaltos a mini-markets. Buscando entre recortes de diarios, el analista recuerda que hace ocho meses, en uno de los pueblos de la carretera afectada se abrió una pista para carreras de perros galgos, en donde se puede apostar.

El analista supone que los ladrones son apostadores de estas carreras de perros, que buscan dinero rápido. Además, el analista investiga al único ladrón arrestado por un robo en un mini-market y descubre que el detenido es conocido en la policía local, ya que había sido arrestado en dos oportunidades por desórdenes en la pista de carreras. El área de fuga, el comportamiento y las descripciones físicas de otros ladrones indican que los apostadores son sospechosos también de los otros asaltos en mini-markets.

El analista escribe un informe a la policía sobre lo que ha descubierto, que ahora debe tomar medidas para intervenir. Algunas posibilidades incluyen:

- 1) Cercar los mini-markets en los días y las horas en que podría registrarse un asalto, como un intento por detener a los delincuentes.
- 2) Rediseñar las rutas de las patrullas para vigilar mejor el área afectada.
- 3) Saturar de patrullas el área afectada, instruyendo a los policías para que visiten con frecuencia los mini-markets y se estacionen afuera de estos lugares.
- 4) Realizar controles en la carretera cercana a la pista de carreras (los datos muestran que es más probable que los ladrones/apostadores tengan registros revocados, licencias de conducir suspendidas u órdenes pendientes que el promedio de las personas, lo que indirectamente podría tener como resultado la detención y supresión de delincuentes).
- 5) Llevar a cabo encuestas de seguridad en los mini-markets del área, ayudándolos a disminuir sus probabilidades de victimización a través de un mejor alumbrado, mayor visibilidad, cámaras de seguridad visibles, cajas fuertes y otras estrategias de prevención.

En general, las tendencias se resuelven mejor a través de estrategias que reducen la oportunidad y el atractivo de los objetivos, a diferencia de las estrategias que buscan detener a los delincuentes.

■ **Análisis delictual administrativo**

El análisis delictual administrativo es una categoría amplia que incluye una selección ecléctica de investigaciones, informes y otros proyectos estadísticos y administrativos que no se centran en la reducción o eliminación inmediata o de largo plazo de un patrón criminal o tendencia delictual. Los ejemplos podrían incluir:

- Un informe sobre cambios demográficos en la jurisdicción.
- Un proyecto de investigación histórica sobre la delincuencia durante el período de prohibición.
- Estadísticas delictuales misceláneas que apoyen las solicitudes de subvención.
- Preparación del Reporte Uniforme del Crimen (UCR) o del Sistema de Informes Basados en Incidentes (IBRS).
- Creación de cuadros y gráficos que apoyen la presentación del Jefe de Policía ante la Municipalidad.
- Creación de mapas de despliegue de patrullas para eventos especiales.
- Suministro de una lista de individuos con órdenes pendientes por distritos policiales y por gravedad del delito.

El análisis administrativo ha sido severamente criticado durante años, tradicionalmente es considerado como una categoría de análisis de baja prioridad; pero, esta categoría es en efecto lo que mantiene a muchos analistas trabajando. La presencia de un individuo que pueda contestar cualquier pregunta, proporcionar información demandada y ordenar datos de acuerdo a la forma requerida es de gran valor para muchas policías. Además, muchas tareas calificadas como “análisis administrativo” pueden afectar sustancialmente la seguridad pública (ver los dos últimos ejemplos).

■ **Análisis de operaciones policiales**

El análisis de operaciones policiales describe el estudio de las propias operaciones y políticas del departamento de policía, incluida la cantidad de personal, dinero, equipos y otros recursos geográficos, organizacionales y temporales; y si estas operaciones y políticas tienen una influencia más eficaz sobre el delito y los desórdenes en la jurisdicción del departamento de policía. Los analistas que trabajan en el análisis operacional deben tener conocimientos sólidos de los métodos de investigación de las ciencias sociales, porque muchas tareas de este tipo de análisis requieren una buena investigación evaluativa. Algunas de las preguntas que puede buscar responder el análisis de operaciones policiales son:

- ¿Cuál es la mejor forma, para la policía, de dividir la ciudad en distritos?
- ¿Cuál es la cantidad óptima de policías por turno?
- ¿Qué efecto ha tenido la política policial de detención obligatoria por agresiones intrafamiliares menores en la reincidencia de la violencia intrafamiliar?
- ¿Puede un departamento de policía justificar un requerimiento de aumento de personal?
- ¿Cuánto tiempo y dinero podría ahorrar la policía si promulgara una política que limitara su respuesta a alarmas antirrobo que no han sido verificadas?

El análisis operacional va de la mano del análisis delictual estratégico, así como muchas decisiones operacionales (incluida la distribución geográfica y temporal de las policías) se basan en tendencias delictuales de largo plazo.

■ ■ ■ **El proceso del análisis delictual**

El proceso del análisis delictual implica seis pasos:

1. Recopilación y gestión de los datos
2. Lectura y consulta de los datos
3. Análisis de los datos
4. Disseminación de la información
5. Desarrollo de la estrategia
6. Evaluación y retroalimentación

En esta sección, se tratan varios aspectos de este proceso.

■ **Conocimiento de fondo**

Incluso antes de que el proceso del análisis delictual comience, los analistas se reúnen con cierto conocimiento previo para llegar a un acuerdo. La calidad y la extensión de este conocimiento darán cuenta de todo lo que hacen como analistas, para bien o para mal. Las áreas específicas de conocimiento más valiosas para los analistas delictuales son:

Conocimiento sobre la delincuencia y el comportamiento delictual: los analistas deben entender cómo se comportan los delinquentes en el mundo real y por qué se comportan de esa manera. Además, deben comprender la naturaleza de los distintos delitos, incluidos cómo y por qué se cometen.

Conocimiento sobre la policía y la estrategia policial: los analistas también tienen que entender cómo se comporta la policía en el mundo real: su misión, deberes, horarios, tácticas y estrategias y sus limitaciones.

Conocimiento sobre la jurisdicción: un buen análisis se funda en un conocimiento profundo de la jurisdicción policial: dónde vive, trabaja y se recrea la gente; cómo se desplazan de un lado a otro; el comercio, la economía, la demografía, la política, la geografía y el medioambiente de la jurisdicción; y muchos otros factores que harán la diferencia en el análisis de cualquier patrón o tendencia.

Conocimiento sobre el departamento de policía: cada organización tiene sus propias características, tradiciones y estilo. Los analistas deberán trabajar en ese contexto y estilo para ser eficaces.

Fuentes de datos

Un analista delictual debe convertirse en un experto en diferentes tipos de datos:

1. Datos sobre **incidentes** que ocurren dentro de la jurisdicción del analista. Éstos son los datos primordiales. Estos datos pueden incluir informes delictuales, informes de detención, grabaciones de llamadas y reportes de tránsito.
2. Datos de **otros departamentos de policía** que pueden ayudar a un analista a identificar fenómenos de otras jurisdicciones. Esto incluye el Sistema de Telecomunicaciones Nacionales para el Cumplimiento de la Ley (NLETS, por su sigla en inglés), los mensajes, los registros y las entradas en los grupos de discusión policial en internet, los comunicados y los informes de otras agencias de policía, la información oral de reuniones, las noticias o los sofisticados sistemas de información de diferentes jurisdicciones.
3. Datos sobre la jurisdicción que pueden ayudar a explicar o predecir las tendencias o los patrones delictuales. Este tipo de datos incluye estadísticas demográficas, perfiles comerciales, información política, indicadores económicos y reporte de noticias.
4. Datos sobre **las personas y negocios**, para identificar y aprender sobre los delincuentes y analizar sus actividades. Estos incluyen datos de inteligencia tradicionales: reportes de informantes, datos financieros, grabaciones telefónicas, escrituras de propiedad. Así como fuentes más convencionales de datos, por ejemplo, guías telefónicas, registros electorales, antecedentes delictuales, avisos de libertad condicional, registros de delitos sexuales y de casas de empeño.
5. Datos sobre la **actividad policial**, incluidas llamadas por servicios, registros de actividades, listas de patrulla, registros de citación, horarios de patrullajes dirigidos y otros registros similares.
6. **Datos del sistema de información geográfico (SIG)**, que abarcan todas estas categorías, pero que existen en un formato específico.

Los analistas examinarán cada uno de estos tipos de datos con regularidad, aunque algunos lo hacen con más frecuencia que otros:

Datos de incidentes: diariamente, para encontrar patrones delictuales en el momento en que ocurran.

Datos de otras policías: diariamente, o tan a menudo como el analista pueda obtenerlos, para compararlos con los datos de la propia jurisdicción del analista.

Datos de la jurisdicción: examinados cuando el analista los recibe; archivados y guardados en una base de datos para que sirvan como referencia futura; consultados cuando sea necesario para analizar patrones y tendencias.

Datos de personas y comercios: usualmente, los analistas buscarán estos datos para un propósito específico (por ejemplo, para identificar a posibles sospechosos en un patrón).

Datos de la actividad policial: específicamente para informes de análisis operacionales.

Existen cuatro factores que pueden influir en la calidad de los datos y, por lo tanto, la manera en que los analistas los manejan y utilizan:

1. **Exactitud.** ¿Cuán exactos son los datos? ¿Las personas encargadas de ingresar los datos, lo hacen de manera correcta? ¿Los informes están codificados correctamente? ¿Están correctos los rangos de direcciones en los archivos de calles? Hay ocasiones en que se puede estropear la exactitud de los datos con cada tipo de dato.
2. **Fiabilidad.** ¿Cuán fidedigna es la fuente de los datos? ¿Es lógico que la fuente sepa lo que aparenta saber? ¿Cuál es la reputación de la fuente con respecto a la calidad de sus datos? ¿Qué tipo de historial tiene la fuente respecto de la calidad de sus datos?
3. **Integridad.** ¿Los datos contienen toda la información que el analista necesita? ¿Están completos los campos? ¿La fuente se ha negado a contar hechos importantes?
4. **Actualización.** ¿El analista recibe los datos a tiempo para analizarlos, mientras los patrones y las tendencias aún están ocurriendo?

Los registros CAD ingresados por personas abrumadas pueden no ser exactos. Uno puede cuestionarse la fiabilidad de los artículos periodísticos publicados por fuentes evidentemente parciales. Los informes de objetos empeñados incompletos de las casas de empeño pueden ser un problema muy molesto para los analistas. Los boletines delictuales que los analistas reciben en las reuniones mensuales pueden perder valor, si no llegan a tiempo. Los informes delictuales escritos por policías de manera apresurada e ingresados por funcionarios que están aburridos y frustrados de su trabajo, pueden sufrir de todos estos problemas.

A menudo los analistas de inteligencia son entrenados para asignar a cada caso un rango numérico para cada uno de estos factores. Sin embargo, para la mayoría de los analistas, en general basta con conocer simplemente las respuestas de estas preguntas y hacer lo mejor para solucionarlos.

■ Gestión de datos

La gestión de datos constituye una disciplina propia de la ciencia policial y contiene mucha más profundidad y detalle de los que podemos esperar cubrir en este libro y mucho menos en este capítulo. Los medios por los cuales varias policías abordan este proceso crucial son tan variados como todo lo relacionado con la ciencia policial¹³. En muchas policías, la gestión de datos se queda en sus primeras etapas y se caracteriza por la recopilación de muy pocos

13 Nota de los editores: Desde hace pocos años se comienza a hablar de ciencia de policía en países latinoamericanos. En Europa, sin embargo, se han desarrollado estudios que se orientan a generar conocimientos sobre la actividad policial y la reducción del delito. Ver: *Memorias del Congreso Internacional de Ciencia de Policía (2010)*, Octubre de 2009, *Policía Nacional de Colombia* y *Jaschke, Hans-Gerd et al Perspectives of Police Science in Europe, Final Report, European Police College, CEPOL, 2007.*

datos en los sistemas basados en papeles. En otros, es bastante avanzada y se caracteriza por sistemas de gestión de registros elaborados en computador, con un fuerte control de calidad y gran capacidad de consulta a los datos. Si un analista encuentra los procesos de gestión de datos de su agencia en orden o en un tremendo caos, su objetivo es el mismo:

Acceder de manera fácil a un **conjunto de calidad** de datos **completos, y actualizados**, sobre los cuales pueda llevar a cabo **consultas flexibles** para encontrar y analizar los diferentes fenómenos del delito.

Hasta qué punto los sistemas de gestión de información de una policía permiten cada uno de estos cuatros factores determina cuánto tiempo debe pasar el analista ingresando y administrando sus propios datos. En departamentos de policía donde existen sistemas demasiado deficientes, el analista puede pasar la mitad del día simplemente ingresando e investigando los informes en una base de datos o matriz diseñada por él mismo. En las agencias de policía con sistemas de mejor calidad, el analista podrá ir directo al proceso de leer datos e identificar patrones.

Entonces, según la calidad de los sistemas de gestión de informes, el analista tomará uno de los cinco enfoques de la gestión de datos:

■ **Utilizar el sistema de gestión de registros**

Hoy, los departamentos de policía encuentran cientos de vendedores de Sistemas de Gestión de Registros que ofrecen una variedad de paquetes poco claros, muchos de los cuales no tienen la mayoría de las funciones básicas de los modernos sistemas de operación guiados por menú o mouse, omiten campos de datos importantes y no son capaces de ofrecer la opción de realizar una consulta flexible. El gran número de compañías significa que muy pocas tienen una gran participación de mercado y así, muy pocas ganan suficiente dinero para innovar y producir un mejor desarrollo. Es probable que las agencias sigan trabajando con el mismo sistema durante muchos años aunque sea insuficiente, debido a los altos costos de un sistema nuevo y a la difícil curva de aprendizaje (causada en parte por la falta de estándares de un vendedor a otro) relacionada con la implementación de un sistema nuevo.

Así, casi una década después de la introducción de sistemas operativos amigables para los usuarios, redes estables cliente-servidor y las poderosas tecnologías de bases de datos, muchos departamentos de policía siguen ejecutando los sistemas de gestión de registros en servidores VMS o VAX o en mainframes de hace 20 años. Los analistas expertos en programas de base de datos, tales como Microsoft Access, podrían desarrollar teóricamente Sistemas de Gestión de Registros mucho mejores por su propia cuenta (algunos de ellos ya lo han hecho).

LISTA DE LAS FUENTES DE DATOS

A continuación, hay una lista de muchas fuentes de datos que un analista delictual quizás quisiera obtener.

DATOS DEL INDICENTE

- Informes delictuales de un sistema de gestión de registros (SGR) o de copias de papel.
- Informes de detenciones: que pueden ser los mismos que los informes delictuales.
- Registros de llamadas: que incluyen temas policiales delictuales y no delictuales. Además, en algunas agencias, estos registros se mantienen en el mismo sistema que los informes delictuales.
- Informes de accidente

DATOS DE OTRAS AGENCIAS

- Teletipos o mensajes: recibidos de los anticuados pero venerables sistemas NLETS. La mayoría de las agencias de policía tienen por lo menos una terminal y una impresora en el centro de despacho
- Boletines e informes: publicados por los analistas delictuales en las ciudades y pueblos aledaños
- Diarios regionales que cubren el área del analista. Muchos diarios ofrecen ahora sus artículos en internet.
- Reuniones de analistas, detectives u otros grupos en donde se comparte información
- Comunicados y grupos de discusión en internet
- Listas de discusión vía E-mail
- Redes regionales de análisis delictual (disponible en algunos lugares)
- Diarios, boletines y revistas policiales a veces tienen información sobre tendencias y patrones
- Sitios Web mantenidos por otros departamentos de policía

INFORMACIÓN JURISDICCIONAL

- Datos demográficos, publicados por la Oficina de Censo de los Estados Unidos
- Artículos de Diarios Locales sobre cambios físicos, económicos, sociales y demográficos del área
- Listas de comercios para identificar los diferentes tipos de establecimientos comerciales
- Información sobre la fijación del impuesto proporciona información económica y posesión de las propiedades
- Sitios webs gubernamentales para encontrar noticias, información política, estadísticas, y otra información sobre la jurisdicción

PERSONAS Y COMERCIOS

- Carpeta de informes de entrevistas (solamente en algunos lugares)
- Reportes de inteligencia de informantes y otras fuentes
- Avisos de libertad condicional de las penitenciarias locales
- Historiales delictuales
- Expedientes de los delincuentes conocidos
- Datos de la licencia y el registro de vehículos motorizados
- Información de la Fijación de Impuesto y Escrituras
- Directorios telefónicos (incluidos los números privados)
- Registros municipales (en ciertas jurisdicciones)
- Datos de casas de empeños (si las leyes locales lo requieren)
- Registros de agresores sexuales

DATOS DE LA ACTIVIDAD POLICIAL

- Registro de llamadas a la policía
- Registro de detenidos
- Listas de patrullas que muestren qué unidades y áreas estaban compuestas de qué personas en cada turno
- Historiales de casos
- Registros de citación
- Registros de patrullas dirigidas
- Presupuestos

A pesar de esta inquietante situación, un puñado de analistas se hallará trabajando para departamentos de policía con sistemas de gestión de registros sólidos, completos, intuitivos y modernos que responden a todas las necesidades de un análisis. Estos analistas deben considerarse muy afortunados. Además, no necesitarán llevar a cabo ninguno de los otros enfoques para gestionar los datos. También podrán centrar la mayor parte de sus esfuerzos en la investigación y en el análisis de la información.

Enlace (linking) de los datos del sistema de gestión de registros. Enlazar los datos del Sistema de Gestión de Registros por medio de tecnologías modernas, tales como la ODBC (conectividad abierta de bases de datos) es una buena solución cuando el Sistema de Gestión de Registros recoge suficiente información (y lo hace de manera exacta), pero no es lo suficientemente flexible para realizar consultas. El analista puede sortear los límites de las capacidades de informes del sistema mediante el enlace directo de los datos con modernos programas de base de datos, tales como Microsoft Access o Filemaker, o con una herramienta de informes; por ejemplo, Seagate Crystal Reports. Cualquiera de estos programas debiera permitir al analista diseñar las consultas y los informes que necesita.

Exportación e importación de datos. En algunos casos, el software necesario no está disponible para establecer un enlace directo con las tablas de la base de datos de un sistema de gestión de registros. Sin embargo, muchos de estos sistemas aún ofrecen la posibilidad de exportar datos en un formato que pueden leer los programas de base de datos. Una vez que son copiados, los analistas pueden llevar a cabo las mismas consultas como lo hacen con los datos relacionados; la información no estará en “vivo”.

Exportar e importar es también una buena opción si el analista quiere hacer cambios en los datos, pero no cuenta con la autorización (o tiempo) para realizarlos en el Sistema de Gestión de Registros.

Datos enlazados/importación de datos más los datos del analista. Esta opción es para los analistas que pueden establecer un enlace o una rutina exitosa de exportación e importación de datos, o para quienes quieren almacenar otros datos que el sistema simplemente no registra. Por ejemplo, el Sistema de Gestión de Registros puede tener campos para registrar una dirección, pero no para el tipo de lugar. Puede contener datos sobre los delinquentes y las víctimas, pero no sobre la relación que existe entre ellos. El analista puede crear sus propias tablas y cuadros para investigar más sobre esta información adicional y (por medio de un sistema de base de datos) enlazarlos con los datos del Sistema de Gestión de Registros.

Otros métodos. Algunos analistas encontrarán que en su lugar de trabajo no hay un SGR (RMS data), o que cuentan con uno tan incorregible (en términos de integridad, exactitud o actualización) que no puede usarse. Estos analistas tendrán que hacer un seguimiento de sus propios datos, mediante uno de los siguientes tres métodos (en orden de sofisticación):

1. **Registros y matrices en papel.** Esta era la única solución antes de que existieran los computadores. Cada matriz o registro se basa en un sólo tipo de delito y enumera información específica de ese delito. Por ejemplo, una matriz de robo puede mostrar el tipo de arma usada, la descripción del sospechoso y la víctima y el tipo de objeto robado.
2. **Hojas de cálculo:** Hacer un seguimiento de los datos en una hoja de cálculo, como en Microsoft Excel, proporciona mayores beneficios que hacerlo en papel. El registro de los datos es más simple, no hay límites en el tamaño físico de una página y se puede

clasificar, buscar y filtrar los datos. El inconveniente es que una hoja de cálculo puede hacer seguimiento a un tipo de dato (incidentes, personas, propiedades), y no puede unir de manera eficiente dos tablas de manera simultánea.

3. **Bases de datos relacionales.** La solución más eficaz para un seguimiento de los datos propios es tomarse el tiempo para conocer un programa de base de datos como Microsoft Access o FoxPro. Se puede hacer un seguimiento de varios tipos de datos, unir tablas de datos y diseñar consultas sofisticadas para filtrar, clasificar o agrupar datos.

■ Métodos de análisis

Una vez que el analista maneja la gestión y las fuentes de los datos, ya está listo para comenzar a *analizar* los datos. Pero, ¿qué significa analizar?

Para comenzar, existen dos enfoques para el análisis, tal como hay dos enfoques para el razonamiento: inductivo y deductivo. El análisis inductivo comienza con datos individuales, que el analista reúne para formar patrones. El análisis delictual táctico es un proceso bastante inductivo.

El análisis deductivo comienza con una gran cantidad de datos, los cuales el analista filtra, consulta o agrupa para encontrar patrones o tendencias. El análisis delictual estratégico es principalmente un proceso deductivo.

¿Recuerda la metáfora de los escultores? El analista inductivo es el escultor que construye su escultura juntando piezas individuales de arcilla. El análisis deductivo crea su arte quitando poco a poco pedazos de piedras sobrantes para revelar la forma interior.

Quizás otra mejor manera de enfocar el problema de lo que parece significar “analizar” es mirar las diferentes actividades que realiza efectivamente un analista con los datos para crear información. Estos métodos de análisis caen en siete categorías:

1. **Filtración.** Los analistas eliminan datos sobrantes para centrarse en lo que es importante. Esto se aplica a los datos individuales (quizás un analista tenga que filtrar varios párrafos del reporte de un policía para encontrar la información importante). Esto también se aplica a grandes cantidades de datos (un analista en búsqueda de patrones de robos en lugar habitado durante la noche elimina los incidentes y otros tipos de robos cometidos durante el día).
2. **Categorización.** Los analistas agrupan, categorizan o clasifican los datos en grupos lógicos: robos con violencia o robos en lugar habitado, robo de carteras, robo de autos, zona 4 o zona 5, delincuente o víctima. Esto ayuda a identificar, analizar y comunicar la información. Algunas categorías son obvias; por ejemplo, el año (2003 o 2004); otras necesitan un esfuerzo más intelectual, como cuando un analista crea tipos de situaciones (violencia intrafamiliar, agresiones de pandillas, peleas de conductores agresivos).
3. **Agrupación.** Los analistas cuentan, resumen, promedian o agrupan los datos en categorías. Ejemplos de agrupación incluyen tomar 20.000 llamadas por servicio de la policía y mostrar las cifras durante cada turno; ordenar 365 robos de autos según la marca y el modelo; y mostrar el valor promedio robado por tipo de delito de 16.500 robos de propiedad.

- 4. Comparación.** Los analistas pueden comparar incidentes individuales para determinar si están relacionados. También, pueden comparar grandes conjuntos de datos (por ejemplo, delitos del año 2004 versus los del año 2005; delitos en Nueva York versus los de Los Ángeles; llamadas del distrito 4 versus las del distrito 3) para determinar tendencias y derivaciones de los patrones. La mayoría de las estadísticas delictuales no tienen sentido, a menos que se comparen con periodos anteriores u otras áreas geográficas.
- 5. Correlación.** La correlación es una técnica estadística que determina si un grupo de datos se relaciona con otro (por ejemplo, un aumento de la población se relaciona con más llamadas a la policía; una disminución del promedio de ingresos tiene relación con mayores índices delictuales). El término “correlación” se usa a veces informalmente para denotar cualquier relación observada entre dos variables (por ejemplo, los robos parecen concentrarse en las inmediaciones de las estaciones de metro; los robos en casas disminuyen durante la jornada escolar).
- 6. Causalidad y explicación.** Este proceso lleva a la correlación un paso más allá mediante la determinación de si un factor “causa” el otro. ¿El nuevo mall “causó” que aumentaran los robos de autos en el área? ¿El aumento del precio de la heroína “causó” un aumento de los robos en casas?
- 7. Proyección.** Los analistas pueden utilizar datos existentes para estimar o predecir el futuro. Si ya hemos tenido 19 robos este mes, ¿cuántos es posible que tengamos a fin de mes? Si las actividades del delincuente continúan como han ocurrido antes, ¿dónde y cuándo es probable que ataque la próxima vez?

La mayoría de los proyectos analíticos requieren de una combinación de varias de estas técnicas. Veremos dos ejemplos, uno táctico y otro estratégico:

Táctico. El analista lee un informe delictual acerca de un delincuente que puso un arma de fuego en el rostro de un hombre y se va en el auto de la víctima. El analista lo “categoriza” como un robo de auto y comienza a buscar incidentes similares en la base de datos mediante la filtración de delitos en su base de datos, excluyendo todo excepto los robos con violencia. El analista “compara” el robo actual con robos anteriores y encuentra siete que parecen similares. Luego, agrupa los incidentes por hora del día y determina que seis ocurrieron entre las 15.00 y las 18.00 horas. Encuentra una correlación entre los incidentes y la presencia de una clínica de metadona y deduce una causalidad. Basado en historial criminal del delincuente y las características de los incidentes, el analista “pronostica” que es posible que el delincuente ataque de nuevo en los siguientes cuatro días entre las 15.30 y 17.45, en un radio cercano a cuatro cuadras de la clínica de metadona.

Estratégica. Al comparar los incidentes hasta la fecha en los años 2001, 2002, 2003 y 2004, el analista encuentra que los robos de autos (una categoría) ha aumentado en un 25% durante los últimos tres años, lo que correlaciona de manera precisa con un incremento de los robos de piezas de autos en concesionarios de automóviles usados del área durante el mismo período. Al agrupar por año, marca y modelo, el analista descubre que la mayoría de los autos son modelos Toyota u Honda de mediados de la década de los noventa; y pocos de estos autos robados se han recuperado, lo que indica que fueron vendidos completos o desarmados en partes. El analista lleva esta información a una reunión local, donde se informa que se ha abierto una desarmadura de autos en una ciudad cercana, lo que explicaría la tendencia. Basado en las estadísticas hasta el año, el analista pronostica 345 robos de auto para fin de año si no se hace nada para detener esta tendencia.

■ Productos del análisis

El cuarto paso del proceso del análisis delictual es la diseminación de la información. Los analistas diseminan la información a través de una variedad de procedimientos y productos, desde lo formal a lo informal. Estos incluyen:

- Información entregada en persona a los policías al momento de pasar lista y también durante otros eventos
- Reportes y comunicados delictuales regulares (diarios, semanales)
- Informes, comunicados y alertas especiales (cuando sean necesarios)
- Informes mensuales, trimestrales y anuales
- Actualizaciones vía correo electrónico
- Intranets y tableros electrónicos de anuncios internos
- Comunicación interpersonal informal entre los analistas y los policías

Por mucho tiempo, los boletines en papel han sido los principales productos de las unidades de análisis delictual; sin embargo, se han visto afectados por una rápida obsolescencia. En muchas policías, los patrones y las tendencias emergen y cambian todos los días. La información publicada siempre quedará desactualizada de la información disponible, a menos que el analista esté dispuesto a publicar un comunicado cada vez que haya un cambio. Para solucionar este problema, muchos analistas recurren a intranets y otras vías de comunicación electrónica en tiempo real, que se actualizan cada vez que sea necesario.

■ Desarrollo de estrategias

En la etapa del desarrollo de estrategias, el analista pierde el control directo: es la policía quien toma el trabajo del analista y desarrolla estrategias basadas en ese producto. No obstante, el analista tiene un interés personal en asegurarse de que su información se use de manera eficaz. Con este fin, el analista puede trabajar, de manera abierta y sutil (según el entorno donde trabaja), para instar al departamento de policía a tomar decisiones eficaces.¹⁴

Algunas policías carecen de creatividad cuando se trata del desarrollo de estrategias. Ya sea con series o puntos calientes (hot spots), patrones o tendencias, la solución es la misma: más policías. Los patrullaje dirigidos (a menudo implican pagar horas extras) se vuelven la principal o única estrategia. Lamentablemente, a pesar de que las patrullas selectivas trabajan para combatir algunos problemas, no son una solución eficaz (o la más eficaz) para otros problemas.

La Figura 2-2, conocida informalmente como la “Rueda de San Diego”, indica que existen tres posibilidades de desarrollar estrategias para ciertos patrones delictuales: detención, supresión y endurecimiento de los objetivos. Cada posibilidad se centra en una parte de la Teoría de la Actividad Rutinaria (TAR) de Cohen y Felson, la cual fija la delincuencia en una convergencia de un delincuente motivado, un objetivo apropiado o blanco atractivo y ausencia de una vigilancia eficaz¹⁵. Al eliminar cualquiera de estos elementos, no habrá delito. La detención busca eliminar al delincuente, el endurecimiento hace que los objetivos sean menos atractivos y la supresión proporciona una custodia competente.

La literatura sobre la policía orientada a los problemas propone un enfoque de mayor expansión para prevenir el delito. Por ejemplo, la Prevención Situacional de la Delincuencia de Ronald Clarke sostiene que los delitos pueden prevenirse mediante una o cinco estrategias:¹⁶

1. Aumentar el esfuerzo que los delincuentes deben hacer para cometer los delitos median-

¹⁴ La literatura reciente ha estimulado a los analistas a tomar un rol más activo en la formulación de respuestas. Ver, Ronald V. Clarke and John Eck, *Become a problem-solving crime analyst in 55 small steps* (Jill Dando Institute of crime Science, 2003), step 32.

¹⁵ Ver, Lawrence E. Cohen and Marcus Felson. *Social Change and Crime Rate Trends: a Routine Activity Approach*, *American Sociological Review* 44 (1979): 588-607.

¹⁶ Ronald V. Clarke. *Situational Crime Prevention*, in *Building a safer society: strategic approaches to crime prevention*, ed. Michael Tonry and David P. Farrington (Chicago, University of Chicago Press, 1995), 91-150.

te algunos métodos; por ejemplo, endurecer los objetivos, controlar el acceso a las instalaciones, controlar las herramientas y las armas y tomar otras medidas de seguridad.

2. *Aumentar el riesgo* que los delincuentes perciben mientras cometen los delitos mediante métodos como la vigilancia y la seguridad.
3. *Reducir las recompensas* de los delitos mediante métodos como esconder objetos, grabar los objetos caros con información personal, desbaratar mercados de reventa.
4. *Reducir las provocaciones* que incitan a los delincuentes a cometer delitos, incluidos la frustración, el estrés, los conflictos y la presión grupal.
5. *Eliminar excusas* para delinquir, mediante la creación de reglas claras, la instalación de avisos y el control de drogas y alcohol.

Las policías deben centrar sus esfuerzos de detención en series de corto plazo y deben emplear estrategias más creativas orientadas a la solución de problemas y la prevención del delito para problemas y tendencias a largo plazo. Sería recomendable que los analistas se familiarizaran con la literatura relevante sobre ambos: detención de delincuentes y la solución de problemas.

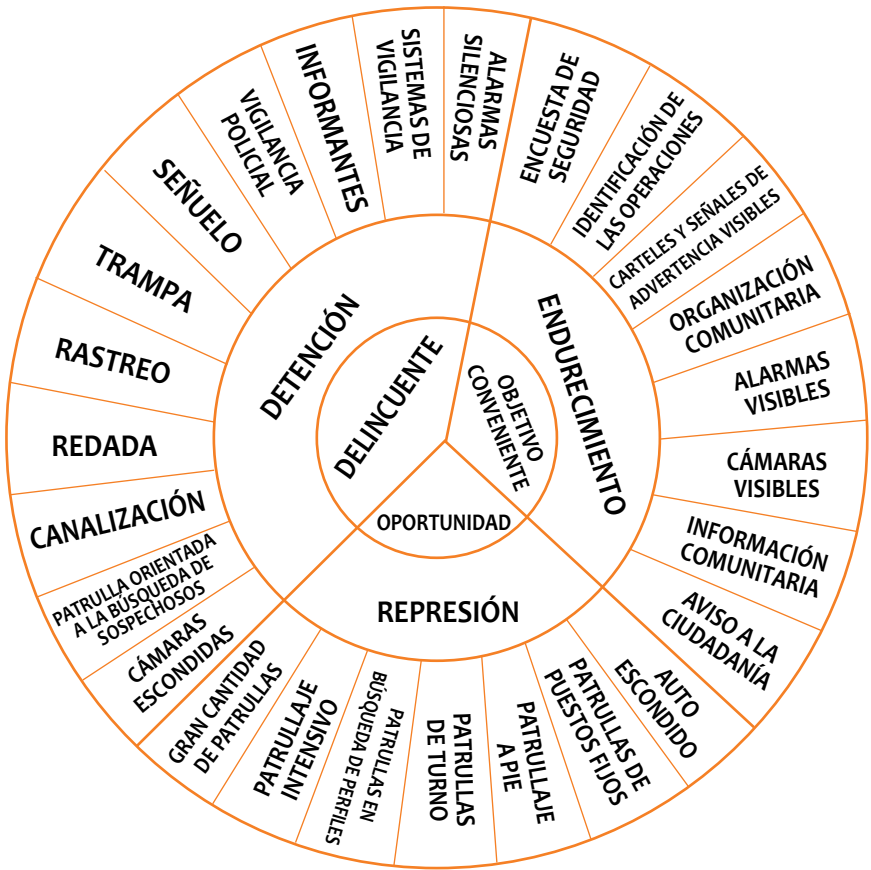


Figura 2-2: “La Rueda de San Diego”. Este diagrama fue creado por George J. Sullivan del Departamento de Policía en el año 1979. Muestra varias estrategias para combatir los delitos que atentan contra la integridad de las personas.

Evaluación y retroalimentación

A menudo la evaluación y la retroalimentación se conocen como “el paso olvidado del proceso del análisis delictual”¹⁷. Una de las quejas más frecuentes entre los analistas es que publican muchísima información, pero los departamentos de policía en realidad no hacen nada con ella. A veces, esto ocurre porque la agencia no ha adoptado un modelo policial proactivo; pero a menudo se debe a que el estilo o fundamento de la información del analista no es especialmente valiosa para ellos. Si los policías no leen los boletines del analista, ¿el problema está en los policías o en los boletines?

Los departamentos de policía deben examinar periódicamente los programas del análisis delictual mediante las siguientes preguntas:

- ¿Están los analistas identificando los patrones y las tendencias cuando ocurren? ¿Diseminan los analistas la información sobre estos patrones y tendencias a la policía? ¿Consideran los analistas todos los factores importantes? ¿Es el formato de esta información adecuado y oportuno? ¿Llega la información a todos los que la necesitan?
- Basado en la información del analista, ¿puede la policía desarrollar estrategias eficaces de solución de problemas?
- ¿Están los informes del analista bien escritos, son concisos y completos? ¿Se distribuyen los informes con bastante o poca frecuencia? ¿Son los informes realmente necesarios o sirven sólo para un propósito que ya no se utiliza en esa policía? ¿Existen informes que sería mejor que el analista no proporcionara?
- ¿Apoya el programa todas las secciones del departamento de policía o se centra en las necesidades de una sola división? ¿Tienen todos los miembros de dicha agencia acceso y contacto con el analista?
- ¿Está la unidad del análisis delictual suficientemente provista de personal, entrenado, situado y equipado?

Lamentablemente, la crítica constructiva espontánea es poco común. Para responder estas preguntas, el analista debe regularmente solicitar retroalimentación a través de encuestas, grupos de discusión, investigación del sistema y contacto informal. Aunque puede no ser alentador descubrir que el producto favorito del analista en realidad la policía no lo necesita, un analista eficiente recibirá esta crítica de buena manera y adaptará la información según las necesidades de su organización.

Administración del análisis delictual

17 Susan C. Wernicke, “Feedback: the forgotten step of the crime analysis process” (lecture, Annual Conference of the Massachusetts Association of Crime Analysts, Falmouth, MA, May 2-5, 2000)

18 Ver Deborah A. Osborne and Susan C. Wernicke, *Introduction to Crime Analysis: Basic Resources for Criminal Justice Practice* (New York: Haworth Press, 2003), 88-101.

La efectividad de una unidad de análisis delictual depende de cómo la policía la administra. Hay una serie de formas en las que se podría asegurar que el análisis delictual no será efectivo.

- Poco personal
- Poner a cargo a la persona equivocada
- Destinarlo a las organizaciones equivocadas
- Destinarlo al lugar físico equivocado
- No ofrecer oportunidades de entrenamiento y desarrollo profesional
- Ignorarlo

Abordaremos estos problemas uno a uno¹⁸:

Personal

Comenzamos con la pregunta más básica: ¿cuánto análisis delictual necesita la policía? Existen varias fórmulas. Algunos consideran el número de policías de un departamento de policía, otros se fijan en el número de habitantes de una jurisdicción y otros se basan en la cantidad de delitos. De los tres, solamente el último tiene en realidad sentido y no una agencia con muy pocos policías o con gran cantidad de población.

Un departamento de policía necesita aproximadamente un analista por cada 1.500 reportes del apartado N° 1 del Reporte Uniforme del Crimen (UCR, por su sigla en inglés) o uno por cada 1.800 reportes del grupo A del Sistema de Informes Anuales sobre Incidentes. Alternativamente, se pueden usar las llamadas a las policías: un cuartel policial necesita aproximadamente un analista por cada 30.000 “llamadas” (incluidas las respuestas iniciadas por la policía) al año.

Si una agencia de policía registra solamente 750 delitos del apartado 1 y tiene sólo 15.000 llamadas, entonces necesita un analista de medio tiempo o alguien que pueda analizar los delitos 20 horas a la semana y realice otros deberes (por ejemplo, patrullajes, investigaciones, despachos, administración de los sistemas de información, administración de los registros, administración de subvenciones) las otras 20 horas.

Las policías que necesitan más de un analista tienen que elegir cómo asignarlos. Los tres métodos más populares son

- **Por categorización de análisis delictual:** un analista lleva a cabo un análisis táctico; otro, un análisis estratégico.
- **Por división jurisdiccional:** cada analista trata una zona, división o distrito.
- **Por tipo de crimen:** un analista maneja los delitos violentos, otro ve los delitos contra la propiedad. Las agencias más grandes pueden asignar un analista para cada categoría delictual: un analista para asaltos en casas, un analista para robos violentos, un analista para robos de auto y así.

La segunda opción funciona mejor en cuarteles grandes con múltiples instalaciones físicas. La primera funciona mejor en cuarteles de mediano tamaño de un solo edificio. La tercera opción es la más apropiada para cuarteles grandes que pueden tener una gran cantidad de instalaciones, pero que tienen centralizada la unidad de análisis en la oficina central.

Contratación y designación

La pregunta más común sobre la designación o la contratación de un analista es: ¿un policía (“comisionado”, “jurado”) o un civil? Ambos tienen ventajas. Los analistas que son policías usualmente aportan al trabajo conocimiento detallado de la jurisdicción y de los delincuentes. Entienden cómo funciona el departamento de policía y tienen además una credibilidad más cercana con los otros policías.

Sin embargo, los policías tienden a ser policías primero y, en segundo lugar, analistas delictuales. Los analistas que son civiles pueden permanecer en el área por más tiempo, entrenarse de manera más completa, desarrollar sus habilidades, obtener certificación y proporcionar a sus agencias los beneficios de contar con un profesional de tiempo completo. En general, los analistas civiles no son reasignados ni ascendidos. Esto forzaría a la policía a designar y entrenar a una nueva persona.

Los departamentos de policía que pueden justificar más de un analista pueden aprovechar

lo mejor de ambos mundos: una mezcla de analistas que son policías y analistas que son profesionales, dentro de la misma unidad. A los cuarteles con un solo analista, les recomendamos que contraten a un civil y mantengan los niveles de investigación y patrullaje al máximo.

Cuando se elige entre un policía y un civil, se debe favorecer las siguientes características:

- Inteligencia excepcional
- Disposición inquisitiva, creativa
- Habilidad computacional
- Experiencia con los métodos de investigación y estadísticas
- Gran capacidad de escritura y comunicación
- Educación o formación en criminología o justicia penal
- Capacidad de llevarse bien con los otros miembros de la agencia

■ **Ubicación organizacional**

Existen muchas corrientes de opinión sobre cuál es la mejor ubicación organizacional para un analista delictual o para una unidad de análisis delictual. O.W. Wilson recomendó que se pusieran dentro una unidad de planificación (que muchos departamentos de policía pequeños no tienen). Algunos expertos han recomendado que se ubique dentro de la división de patrullaje. Otros lo pondrían en la división de investigación. La mayoría está de acuerdo en que no debe estar en las divisiones administrativas (por ejemplo, personal, tecnología de información, registros), donde a menudo no tiene mucha relación con los policías y donde es posible que termine trabajando en áreas que no están relacionadas con el análisis delictual.¹⁹

La verdad es que cada departamento de policía debe poner su unidad de análisis delictual dentro de la sección en que funcione mejor. Esta ubicación variará según la estructura de la agencia, la división de responsabilidades, su historia y sus políticas y las personalidades y los estilos de administración de los diferentes comandantes de divisiones. Estas preguntas sirven como guía:

- ¿En qué sección la unidad de análisis delictual tendrá el acceso más fácil y actualizado a la información de los incidentes policiales?
- ¿Cuáles secciones tienen un historial de adoptar cambios y estrategias activas y proactivas orientadas a la solución de problemas?
- ¿Qué comandantes de sección apoyan mejor el programa de análisis delictual en curso?
- ¿Qué sección será más frecuentemente responsable de desarrollar estrategias basadas en la información del análisis delictual?

Las policías deben estar conscientes de que es posible que la unidad de análisis delictual adopte las prioridades y características de la sección asignada. Es más probable que una unidad de análisis delictual dentro de la sección de investigación centre sus esfuerzos en las series delictuales y en la detención de los delincuentes. Es más probable que las unidades de análisis delictual dentro de las secciones de policía comunitaria se centren en la solución de problemas y las tendencias de largo plazo. El análisis de operaciones y el análisis de incidentes no delictuales son mejor acogidos dentro de la sección de patrullaje.

Cuando sea práctico, preferimos una unidad de análisis delictual autónoma, una que no se encuentre dentro de una sección específica. Tales unidades son responsables de todas las divisiones y secciones dentro de la organización pero no de sus políticas.

¹⁹ Ver, *Gottlieb, Crime Analysis*, 83.

Ubicación física

Cuando sea posible, la unidad de análisis delictual debe ser accesible de manera central para todos los miembros de un departamento de policía, en especial para los oficiales de patrulla y los investigadores. Un análisis delictual eficaz depende del flujo libre de información entre el analista y el policía. Para mantener este flujo, ambos deben estar en la misma posición, ya que los dos son igualmente importantes en el proceso del análisis delictual.

Los oficiales de la policía deben encargarse de visitar al analista, compartir con él y pedirle información. A veces los jefes policiales protegen a los analistas de “visitas sin previo aviso”, ya sea bloqueando físicamente la oficina o pidiéndoles a los policías que presenten una petición formal para obtener información del analista. Tales agencias no están bien orientadas y perjudican el trabajo de análisis. Además, las unidades aisladas son invariablemente las menos eficaces.

Desarrollo profesional y entrenamiento

El desarrollo profesional y el entrenamiento son muy importantes en la carrera de un analista. Cada año emergen técnicas y tecnologías nuevas y los analistas necesitan estar al día para entregar el mayor beneficio a su organización. Para este fin, las policías deben motivar a los analistas a unirse a asociaciones profesionales, estar en contacto con otros analistas y asistir regularmente a los entrenamientos.

Las asociaciones profesionales también proporcionan a los analistas oportunidades de crecimiento y avance que quizás no encuentren dentro de su departamento de policía. La inmensa mayoría de agencias contratará o designará solamente a un analista y sólo un pequeño porcentaje tendrá varios analistas a los que se les dará la oportunidad de ascender. Las asociaciones profesionales ofrecen oportunidades para comisiones de trabajo y servicios en posiciones designadas o voluntarias, que traen importantes beneficios para un analista de profesión.

Uso apropiado

Un análisis delictual eficaz necesita que los departamentos de policía usen realmente los productos del análisis. En muchas agencias, el proceso del análisis delictual se detiene en la “Diseminación de la Información”, sin ningún desarrollo de estrategia basado en el trabajo del analista.

El análisis delictual no debe ser simplemente una persona o una unidad dentro de la organización; debe ser una parte importante del plan y la misión de la policía. Al igual que cualquier modelo de policía proactiva, desde la policía orientada a la solución de problemas hasta el COMPSTAT o el Weed & Seed, se necesita el análisis como base para la acción. Las agencias que no usan de manera eficaz el análisis delictual no son policías eficaces.

Conclusión

El análisis delictual es un componente indispensable de la policía proactiva y todas las organizaciones encargadas de hacer cumplir la ley debieran tener algún tipo de capacidad analítica. Un buen análisis necesita una serie de habilidades.

El análisis delictual hace un llamado a la recopilación ecléctica de capacidades y conocimientos; necesita a un “innovador” que pueda yuxtaponer las técnicas y los procesos a menudo

considerados en oposición. El análisis delictual utiliza el lado izquierdo y lado derecho del cerebro; es intuitivo y consciente; es científico y artístico. Necesita un analista fuerte (como indica el nombre de la profesión), pero también un gran comunicador. Hay muchos datos que analizar, pero los datos tienen relación con actividades humanas y, por lo tanto, se necesita una sensibilidad humana.

Lista de tareas de un analista delictual

Es posible que los lectores hayan llegado hasta esta parte del libro, alcanzando un entendimiento sólido de lo que es el análisis delictual; pero que no tengan una clara imagen práctica de cómo abordar el análisis delictual día a día. Esta lista de “quehaceres” destaca las varias funciones de una típica unidad de análisis delictual. Por supuesto, el analista tendrá que modificar esta lista para cubrir las necesidades de su jurisdicción o misión.

TAREAS DIARIAS/FRECUINTES

Revisar los informes delictuales del día anterior, compararlos con los informes pasados, buscar patrones y series. Hacer un seguimiento de la información en las bases de datos cuando sea necesario.

Para series y patrones identificados, analizar a fondo el quién, qué, cuándo, dónde, cómo y la causa de los factores; diseminar la información pertinente al cuartel para hacer un seguimiento.

Para serie de delitos y delitos individuales donde exista la descripción del sospechoso, buscar bases de datos de los delincuentes conocidos para encontrar posibles coincidencias; entregar líneas de investigación a los policías.

Cuando un delincuente es arrestado por un delito que probablemente sea parte de un patrón, buscar incidentes pasados para encontrar posibles coincidencias con el modus operandi del delincuente; entregar pistas a los investigadores y fiscales.

Con regularidad, preparar un boletín de noticias para la policía.
Leer detenidamente las revistas, los mensajes y los diarios locales, además de otros informativos de la policía y otras fuentes de información que pueden tener un efecto en, o estén relacionadas con los delitos en su jurisdicción.

Estar comunicado con otros analistas del área para compartir información, estrategias y técnicas.

Estar comunicado con los policías y detectives de la agencia para reunir información que no puede encontrarse en registros escritos.

Diseminar la información sobre patrones, tendencias y hot spots a comunidades de residentes y comerciantes (según las políticas de cada departamento de policía).

Reunirse con quienes toman las decisiones en cada agencia en foros de desarrollo de estrategias (el COMPSTAT de la ciudad de Nueva York es uno de esos foros).

TAREAS PERIODICAS (SEMANALES/MENSUALES/ANUALES)

Buscar tendencias delictuales emergentes o temporales por medio de estadísticas, técnicas de consulta de datos o mapas.

Preparar informes estadísticos periódicos.

Preparar el informe delictual trimestral o anual del departamento de policía.

Investigar las tendencias delictuales o los problemas delictuales, centrándose en la identificación de las causas que lo originan.

Preparar una gran cantidad de análisis para la agencia (por turno, sección, distritos) para ayudar a los administradores con la asignación de recursos.

TAREAS ASIGNADAS O NECESARIAS (cuando se requieran)

Analizar los accidentes de tránsito para encontrar zonas de riesgos y sus causas, teniendo en cuenta el cumplimiento de la ley y la reingeniería.

Analizar la eficacia de los programas policiales para determinar si el uso del recurso es justificado.

Ejecutar y analizar encuestas con la comunidad.

Desarrollar estrategias y consejos de prevención delictual basados en las características de los delitos en su jurisdicción.

Proporcionar consultas en bases de datos, estadísticas y otra información disponible de los delitos.

Preparar cuadros, gráficos, estadísticas, mapas para informes, presentaciones a la comunidad, solicitudes de subvención, presentaciones a las cortes de justicia cuando sea necesario.

Mantenimiento y control de calidad de las bases de datos de SGR/CAD/SIG.

Al preguntar y responder sobre patrones delictuales, tendencias y problemas delictuales, los analistas ayudan a sus organizaciones a concentrar los recursos limitados de forma que ayude a las policías a prevenir o solucionar la mayoría de los delitos con el menor esfuerzo. Cuando un departamento de policía frena una actividad criminal recurrente, como patrón de robo, después de cuatro incidentes en vez de 15, se ha evitado la victimización de 11 ciudadanos. Cuando una agencia trabaja con un centro comercial para aumentar la seguridad en los estacionamientos, se puede prevenir que a cientos de compradores les roben sus objetos o vehículos durante el curso de varios años. Cuando la policía utiliza el análisis delictual de manera apropiada reduce el delito, la victimización, las pérdidas y el sufrimiento. Para los analistas existen pocos retos más nobles o satisfactorios que estos.





Análisis delictual: conceptos básicos

57

Martha Sepúlveda Scarpa¹

I. Introducción al análisis delictual

1. Antecedentes

El análisis delictual es un concepto que carece de una definición estándar y son muchas las interpretaciones que se pueden encontrar en la literatura a lo largo de su historia. Una de las más conocidas es aquella que se refiere a un conjunto sistemático de procesos analíticos, dirigidos a proveer de información oportuna y pertinente, relativa a patrones de delitos y tendencias. Su objetivo es apoyar al personal operativo y administrativo en la planificación del despliegue de los recursos para la prevención y reducción de las actividades delictuales, auxiliando en los procesos investigativos, aumentando las aprehensiones y el esclarecimiento de casos (Gottlieb, Arenberg y Singh, 1998). Otra más moderna se refiere al estudio sistemático de delitos, problemas y otros temas relativos a la policía -incluyendo factores sociodemográficos, espaciales y temporales- para colaborar en la aprehensión de los infractores, reducción de la delincuencia, prevención de los delitos y evaluación del trabajo policial (Boba, 2005:6).

En palabras simples, se podría decir que el análisis delictual es el estudio de todas las partes o elementos involucrados en la ocurrencia de un hecho delictivo. Su principal objetivo es buscar, organizar y analizar datos relacionados de delitos, infractores, víctimas y lugares, con el fin de encontrar información significativa que permita a la policía

1 Ingeniero y analista delictual, miembro de la Asociación Internacional de Analistas Delictuales (IACA). Coordinadora de las Áreas Estudios, Información y Análisis del Programa de Seguridad y Participación Ciudadana, Ministerio del Interior. (msepulvedas@interior.gov.cl)

y fiscales esclarecer los delitos, aprehender a los delincuentes, distribuir eficientemente sus recursos y prevenir la ocurrencia de posibles hechos futuros.

El análisis delictual se centra en el estudio de los incidentes delictivos para identificar, en ellos, patrones, tendencias y problemas subyacentes. Analiza qué factores intervienen y de qué forma se pueden abordar para disuadir, detener o prevenir un delito. El resultado de este análisis es utilizado por la policía para el desarrollo de estrategias específicas que den solución a estos problemas.

Quien realiza todas estas funciones es un analista delictual. Esta figura puede estar representada en una o más personas, tanto civiles, policías o una mezcla de ambos. Lo que importa es que cuente con una serie de conocimientos y habilidades: conocimiento de las leyes, de los procesos investigativos, de las estrategias policiales, de las técnicas y métodos usados en análisis delictual, que posea habilidades analíticas, estadísticas y comunicacionales.

A partir del estudio exhaustivo de los delitos denunciados a las policías, el análisis delictual puede (Bruce, 2004):

- Entregar un diagnóstico de la criminalidad (magnitud y tendencia)
- Constituir una fuente valiosa de información para tomar decisiones operativas y estratégicas
- Apoyar un despliegue operativo eficiente
- Dar recomendaciones para implementar medidas de prevención
- Preparar información para la comunidad
- Evaluar el impacto de estrategias de intervención específicas y proponer modificaciones para corregir los errores o desviaciones
- Alimentar indicadores de gestión operativa
- Proveer o sugerir líneas de investigación
- Identificar
 - Patrones y tendencias de delitos
 - Posibles sospechosos o autores
 - Relaciones entre sospechosos
 - Posibles víctimas (perfil o características)
 - Concentración geográfica de delitos
 - Concentración geográfica de factores de riesgo
 - Problemas delictivos por sobre la ocurrencia de delitos
- Entregar información para esclarecer delitos
- Predecir la ocurrencia de delitos en el futuro (cuándo y dónde)

El análisis delictual es una metodología que nos entrega resultados (informes y mapas) que dan cuenta de qué está sucediendo, qué días y horas, en qué lugares o zonas, cuáles son los factores que posibilitan estos delitos, quiénes están involucrados y cuáles son las posibles intervenciones operativas adecuadas para dar solución a cada tipo de problema.

Se podría decir que provee una herramienta de diagnóstico que nos entrega información de qué es lo que se debe hacer, cómo, cuándo, dónde, con quién y para qué. Esta herramienta se usa para:

- Focalizar cada problema específico
- Desplegar eficazmente las fuerzas operativas

- Realizar intervenciones policiales eficientes
- Aprender delincuentes prolíficos o reincidentes
- Detectar y eliminar carreras delictivas
- Esclarecer y condenar, así como prevenir futuros delitos realizando un aporte concreto a la reducción de la delincuencia

2. Breve historia del análisis delictual

En Inglaterra, durante la primera mitad del siglo XVIII, Sir Robert Peel, fundador del Departamento de Policía de Londres (Massachusetts Association of Crime Analysts, 1998), introdujo las primeras nociones de lo que sería el análisis delictual, al reconocer la necesidad de acopiar los registros de delitos y la información de los delincuentes.

El responsable de los primeros indicios de este tema en los Estados Unidos fue August Vollmer -el padre de la modernización policial- a principios del siglo XX (Bruce, 2004). Dentro de las innovaciones que incorporó a la policía, incluyó la revisión regular de los reportes policiales y fomentó el uso de mapas con alfileres para representar cada delito (pin mapping) y la creación de las patrullas por distrito basadas en el volumen de la criminalidad (Reinier, 1977:8).²

A pesar de sus esfuerzos pioneros y que otros organismos emularan sus innovaciones con gran entusiasmo, sus primeros pasos en el análisis de la delincuencia no fueron seguidos por sus contemporáneos. Se necesitaría a uno de sus admiradores, O.W. Wilson, para profesionalizarlo e instaurarlo en los departamentos de policía. En 1963, como jefe del departamento de policía de Chicago, Wilson creó las secciones o unidades de análisis delictual. Éstas eran responsables del estudio de los delitos de los informes diarios, a fin de determinar la ubicación, el tiempo, las características especiales, similitudes con otros ataques y otros hechos significativos que pudieran ayudar a identificar, ya sea a un delincuente o la existencia de un patrón de la actividad delictiva.

En los años setenta, la entidad Law Enforcement Assistance Administration (LEAA³) creó varias instancias de análisis delictual para apoyar programas de aprehensión proactiva. Muchos de estos programas dieron cuenta de que los infractores eran personas de hábitos y que sus acciones se adaptaban a un patrón o pauta. Las investigaciones en este campo ayudaron a los líderes de la policía a desarrollar planes tácticos para enfrentar a los delincuentes comunes.

En los noventa renace el tema con nuevas ideas, fondos y muchos programas de análisis delictual en todo Estados Unidos. La década se inició con un interés especial en los principios básicos de la solución de problemas y la prevención del delito. Un importante impulso a esta corriente de interés es con el libro Problem-Oriented Policing (POP) del profesor Herman Goldstein⁴ de la Universidad de Wisconsin.

Goldstein explica:

En el manejo de incidentes, las policías suelen hacer frente a las manifestaciones superficiales de un problema que puede ser más profundo. Se puede parar una pelea o agresión, pero no involucrarse en la exploración de los factores que contribuyeron a ella... Ellos pueden investigar un homicidio, pero no llegan a indagar los factores que pueden haber contribuido a su comisión, salvo

2 "En el supuesto de una regularidad en la delincuencia y otros acontecimientos similares, es posible tabular los sucesos por zonas dentro de una ciudad y, por tanto, determinar los puntos que tienen el mayor peligro de esos delitos y qué puntos tienen menor riesgo."

3 LEAA fue un organismo federal de los EE.UU. dentro del Departamento de Justicia que administraba fondos federales para las instituciones policiales estatales y locales, para programas de capacitación, de investigación, de planificación estatal, e iniciativas para la delincuencia local.

4 Herman Goldstein fue asistente de O.W. Wilson en el Departamento de Policía de Chicago desde 1960 hasta 1964.

que éstos sean pertinentes para la identificación de los delincuentes. El primer paso para una solución POP, es el reconocimiento de que los incidentes son a menudo síntomas de problemas (Goldstein, 1990:33).

En 1990 se crea la Asociación Internacional de Analistas Delictuales (International Association of Crime Analysts, IACA), fundada por un grupo de analistas que buscaban compartir conocimientos e ideas, defender los estándares profesionales y proporcionar oportunidades de capacitación para los analistas. La IACA es actualmente la asociación internacional hegemónica en materia de análisis delictual, agrupando a más de 1.500 analistas delictuales en servicio activo en casi 50 países tales como Estados Unidos, Reino Unido, Canadá, Australia, Brasil, Chile, Israel, México y alrededor de otros 30 países distribuidos en Asia, África y Europa.

En la misma década, en Estados Unidos, también se crea un fondo proveniente de la Oficina de Servicios Policiales Orientados a la Comunidad (The Office of Community Oriented Policing Services, COPS), la Agencia de Asistencia Judicial y el Instituto Nacional de Justicia. Muchos programas de análisis delictual encuentran financiamiento para adquirir tecnología y capacitar a sus analistas en estos nuevos fondos.

3. El analista delictual: una nueva profesión

El analista delictual como profesión se desarrolla recién en 1973, luego de una serie de programas impartidos por distintas organizaciones, lo que provocaría la masificación de los analistas. En los años noventa, con la creación de la IACA y los nuevos fondos disponibles, se reinicia el mejoramiento de las unidades de análisis y el perfeccionamiento de sus analistas.

La figura del analista, según la definición de O. W. Wilson en su publicación *Police Administration* es: “*Quien se encarga de estudiar los reportes diarios de delitos graves para determinar dónde ocurren, a qué hora, sus características especiales, la semejanza con otros delitos y otros factores significativos que puedan ayudar a identificar al delincuente o la existencia de un patrón delictual (Wilson, 1963)*”.

3.1. Funciones básicas del analista

Hoy en día la función básica del analista sigue siendo la misma que enunciara Wilson, pero se le han ido agregando otras tareas propias de la evolución de las metodologías del análisis delictual y de los modelos de policías, gracias a una mayor disponibilidad de tecnología adecuada. Un resumen de las principales funciones que debe cumplir un analista son (Chamberlayne, 2001):

Identificación de patrones: Probablemente es la función más importante en el trabajo de un analista. Consiste en encontrar patrones en los casos reportados, en los delitos que comparten características similares y que sean recurrentes.

Desarrollo y mantención de un sistema de almacenamiento de datos: Desde la creación y poblamiento de una planilla de cálculo o base de datos relacional, con los datos más importantes obtenidos de los reportes policiales o denuncias.

Análisis de las llamadas y solicitudes de servicios policiales: Esta función no la hacen todos los analistas, sólo los que logran tener acceso a estos datos, que por lo general se almacenan en grandes servidores en formatos especiales y necesitan de programas o rutinas específicos para exportar esta información a estructuras compatibles que maneja el analista en su computador. Es una valiosa herramienta para analizar la demanda de servicios e identificar “hot spot” o zonas de mayor ocurrencia de un problema.

Generación de reportes estadísticos: Probablemente es la función del analista más antigua, recurrente y conocida. Para muchos ésta es la primera imagen que se tienen de la labor de un analista. Es una tarea importante cuando se quieren analizar las tendencias o variaciones positivas, negativas o neutras de los datos relativos a incidentes criminales. No se realiza diariamente; puede ser mensual, semestral o anual⁵. Si las estadísticas son sobre cantidad de delitos, entonces se usarán como insumo para realizar análisis delictual estratégico. Cuando se refiere a otros indicadores, por ejemplo, la cantidad de oficiales operativos, entonces se usará para análisis delictual administrativo o análisis operacional.

Búsqueda y análisis de sospechosos: Se relaciona con la búsqueda, en las bases de datos existentes, de infractores o sospechosos, de individuos que compartan algunas características en común. El objeto de análisis es el delincuente, su modus operandi y sus posibles socios en el delito.

COMPSTAT⁶: El rol del analista es realizar un proceso analítico de los delitos para una jurisdicción y periodo de tiempo y generar informes estructurados. La función de presentar estos resultados y responder por los logros o fracasos obtenidos es del oficial de policía a cargo. El analista debe participar en esta instancia para informarse de los operativos en curso o para apoyar a su superior con información adicional (Weisburd, Greenspan, Mastrofski y Willis, 2001).

SIG (Sistema de información geográfica): Técnicamente no es una función del analista, sino una herramienta que éste utiliza para realizar algunas funciones como la identificación y el análisis de patrones o tendencias, entre otros. Los SIG son utilizados para almacenar, organizar, analizar y visualizar todo tipo de datos, no sólo incidentes o delitos, a través de capas (layer) de información. La georeferenciación de estos datos es una tarea que consume mucho tiempo y no necesariamente debe hacerla el analista. En algunos departamentos, esta labor es realizada por otros profesionales como especialistas informáticos, geógrafos, entre otros.

3.2. Perfil del analista

El analista delictual es un profesional con conocimiento multidisciplinario en la observación del delito. Este tipo de experto demanda un amplio repertorio de habilidades -argumentación, dedicación, soluciones creativas a los problemas, lógica- y conocimientos en una variedad de aplicaciones computacionales, estadísticas, conocimientos de sistemas de información geográficas (SIG), técnicas de análisis espacial, historia, criminología, sociología, psicología, leyes, entre otros.

De todos los datos que estén a su alcance y todos los demás antecedentes que pueda obtener formal e informalmente, debe extraer información relevante y saber interpretar su significado. Aunque hay cierto margen para la creatividad en torno al trabajo, los informes deben ser puntuales y específicos.

⁵ La frecuencia del reporte generalmente responde a una política institucional, aunque en algunos casos está relacionada con la periodicidad con que se quiere estudiar algún fenómeno.

⁶ COMPSTAT acrónimo de Computer statistics.

Cualidades deseables en un analista delictual (Osborne y Wernicke, 2003):	
- Curiosidad	- Motivación
- Deseo de aprender	- Autoconfianza
- Objetividad	- Diplomacia
- Determinación	- Creatividad
- Iniciativa	- Mente abierta
- Habilidad para trabajar de forma independiente	- Habilidad para admitir y corregir errores
Conocimientos y habilidades que un analista delictual necesita tener o aprender:	
- Metodología de investigación	- Escritura y redacción
- Reconocimiento de patrones	- Trabajo en equipo
- Manejo de bases de datos	- Pensamiento crítico
- Conocimiento de las leyes	- Comunicación interpersonal
- Computación	- Oratoria y elocuencia
- Técnicas estadísticas	- Organización de horarios

El analista debe conocer los procesos de investigación utilizados en su lugar de trabajo. Idealmente, debe tener conocimiento de los procedimientos policiales, además de conocer características generales de la comunidad donde trabaja.

El rol del analista, como apoyo en la investigación, incluye además el manejo de bases de datos con información de los sujetos involucrados que permitan conocer sus antecedentes penales (en caso de tenerlos), probables beneficios y reincidencia. Estos datos, si bien son anexos a los reportes de incidentes, complementan la información disponible para el análisis, sugiriendo otras líneas de investigación.

Frecuentemente, la comunicación con investigadores y el intercambio de datos de los casos lleva a entender qué información es útil para apoyar la investigación. Cada analista tiene su propio estilo de comunicación, pero debe poder explicar ideas complejas de forma clara a muchos tipos de individuos diferentes, sin ser condescendiente. Además, debe relacionarse con oficiales de policía, conocer su propia cultura organizacional y doctrina, debiendo ser capaz de pensar claramente bajo presión y defendiendo su punto de vista en temáticas importantes.

Una persona, por lo general, no es especialista en todas las áreas. Por eso existen unidades o *staff* dedicados a algunas de éstas, como las unidades SIG o las unidades estadísticas.

4. Teorías en que se apoya el análisis delictual

4.1. Criminología ambiental

El enfoque de la criminología ambiental centra su atención en el estudio criminológico sobre el medio ambiente o factores del entorno que pueden influir en la actividad delictiva. Se incluyen el espacio (geografía), el tiempo, el delito, el delincuente y la víctima u objetivo. Estos cinco componentes son una condición necesaria y suficiente ya que, sin uno de ellos, los otros cuatro -incluso juntos- no constituyen un incidente

delictual (Brantingham y Brantingham, 1991).

4.2. Triángulo del delito



Figura 3-1: El triángulo de análisis de problema, Clarke y Eck, 2005.

Proviene de una de las principales teorías de la criminología ambiental, la teoría de las actividades rutinarias (Clarke y Eck, 2005). El triángulo interno representa la idea de que un delito ocurre cuando un delincuente y una víctima u objetivo se reúnen en un mismo tiempo y lugar (Cohen y Felson, 1979). Con la aparición del análisis enfocado a los problemas se agrega a esta figura un triángulo externo que simboliza a las personas que podrían ejercer control sobre los tres elementos de la figura interna (delincuente, víctima y lugar). De acuerdo a esta teoría, la ausencia de control en algunos de estos elementos genera la oportunidad para la comisión del delito.

Esta teoría es muy importante para el análisis delictual, porque permite focalizar acciones para prevenir la ocurrencia de delitos futuros mediante el análisis y cambio en alguno de estos seis aspectos.

Víctima/Objetivo: El controlador en este caso, por lo general, es la misma persona que se autoprotege, cuida sus pertenencias, cuida a su familia, amigos, compañeros de trabajo. La presencia de otras personas cumple el rol de guardián, incluyendo a la policía y personal de seguridad privada.

Delincuente: El controlador es alguien que lo conoce bien, o que está en posición de ejercer control sobre sus acciones, tales como: sus padres, profesores, amigos, oficial de libertad vigilada.

Lugar: El controlador es el administrador, dueño, diseñador, alguien que tiene la responsabilidad de vigilar o cautelar un lugar.

Las siguientes tres teorías son de gran utilidad para el análisis delictual en la comprensión y anticipación de cómo se comportan los delincuentes y las víctimas, los motivos por los que se reúnen en el tiempo y espacio y cómo se crea la oportunidad para el delito. Ellas entregan una visión del comportamiento de patrones a nivel de cada individuo (teoría de elección racional), a nivel de interacción social (teoría de patrones) y a nivel de sociedad (teoría de actividades rutinarias) (Boba, 2005).

4.3. Teoría de la elección racional

De acuerdo a esta teoría (Felson y Clarke, 1998), las personas toman decisiones antes de cometer un delito, de acuerdo a la percepción de oportunidad y recompensa anticipada. Sugiere que cualquier persona podría delinquir cuando se presenta la oportunidad. De la misma forma, un infractor desistirá de delinquir cuando perciba alto riesgo (ser identificado o detenido por la policía) o la recompensa no sea la esperada, es decir, que el costo de cometer el delito sea menor al beneficio obtenido. Mediante la comprensión respecto de por qué las personas deciden delinquir en un escenario específico, permitiría modificar el o los factores que generan la oportunidad del delito, para así disuadir al infractor.

4.4. Teoría de patrones

Las personas nos movemos habitualmente entre lugares conocidos o nodos⁷ (hogar, trabajo, supermercado, restaurante) y por las mismas calles o rutas. La teoría sugiere que, cuando ocurre un delito, es porque se cruzan infractores y víctimas dentro de algunas de estas zonas de actividad (nodo, ruta) (Brantingham y Brantingham, 1990; Felson y Clarke, 1998). A partir del análisis del lugar del delito se pueden determinar distintos tipos de víctimas y delincuentes que lo frecuentan, entender por qué concurren a ese lugar y qué hace que se encuentre la dupla delincuente-víctima. Es una manera estructurada de conocer e investigar patrones de comportamiento.

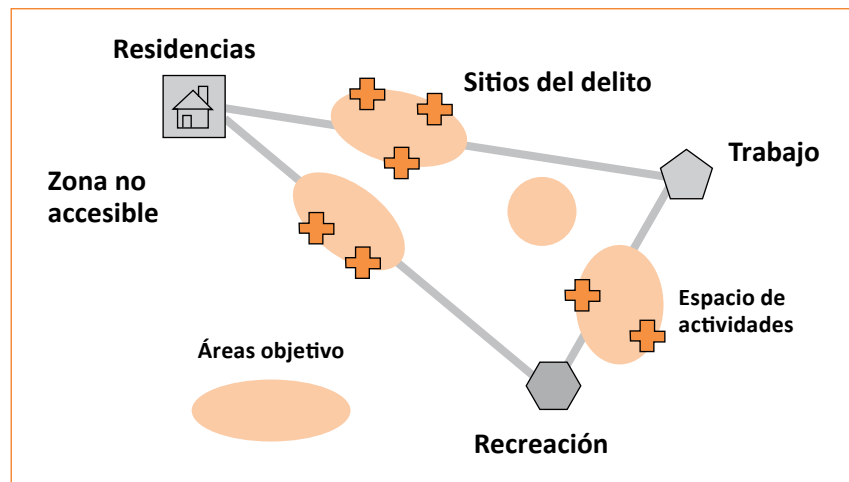


Figura 3-2: Diagrama de la Teoría de Patrones, Rossmo, 2000.

⁷ Este concepto deriva de la teoría de redes sociales. Un nodo es un lugar o persona que en la red se encuentra conectado con otros nodos. Los patrones conductuales se explican en gran medida por las redes que cada ser humano tiene, ya que reflejan las relaciones que sostenemos con instituciones, personas, etc.; y los círculos sociales en que nos movemos. Un delincuente experto estudiaría a su víctima, su red de relaciones, lugares que frecuenta (dados por la red), horarios, etc.

4.5. Teoría de las actividades rutinarias

Los infractores se comportan igual que el resto de las personas, realizan actividades diarias, se mueven por rutas conocidas para ir de la casa al trabajo o a algún otro lugar que frecuentan. Es decir, mantienen una cierta rutina en sus vidas (Cohen y Felson, 1979).

Esta teoría plantea que en un delito hay cinco elementos necesarios: (1) un delincuente, (2) una posible víctima, (3) la ausencia de un guardián, (4) un lugar y (5) un momento (unidad de tiempo).

Un infractor tenderá a cometer un delito en algún lugar que se encuentre dentro o cerca del recorrido que realiza diariamente para trasladarse desde la casa al trabajo, del trabajo a algún lugar de recreación u otro lugar habitual.

Además, estudia cómo los cambios de comportamiento en la sociedad o en una comunidad pueden modificar las oportunidades de comisión de delitos. Por ejemplo, en la actualidad muchas personas, en forma rutinaria, dejan sus hogares para ir a sus lugares de trabajo, la disminución de la vigilancia en los hogares facilita la oportunidad del delito, en este caso, el robo residencial.

4.6. Prevención situacional del delito

Es un sistema clasificado de métodos de prevención para reducir la oportunidad del delito. Se fundamenta en el triángulo del delito y las teorías antes analizadas.

Un delito puede evitarse usando alguna de estas cinco estrategias (Clarke, 1995; Cornish y Clarke, 2003):

- Incrementar el esfuerzo del infractor (hacer que le cueste más)
- Aumentar el riesgo percibido por el delincuente (mayor probabilidad de detección y detención)
- Reducir las recompensas esperadas o disminuir el beneficio esperado de la comisión de delito
- Reducir o evitar las tentaciones que pueden incitar a las personas a cometer un delito
- Eliminar las excusas que los infractores pueden utilizar para “racionalizar” o justificar sus acciones.

Incrementar los esfuerzos	Incrementar los riesgos	Reducir las recompensas	Reducir provocaciones	Eliminar excusas
Endurecer blancos	Aumentar la guardia	Proteger blancos	Reducir la frustración/estrés	Poner reglas
Controlar los accesos	Mejorar la vigilancia natural	Remover blancos	Evitar disputas	Exhibir reglas
Proteger salidas	Reducir el anonimato	Identificar la propiedad	Reducir estímulos y tentación	Alertar conciencia
Separar a los agresores	Usar a los administradores locales	Interrumpir mercados	Neutralizar la presión entre pares	Ayudar al cumplimiento
Controlar armas	Endurecer la vigilancia formal	Disminuir beneficios	Desalentar la imitación	Controlar drogas y alcohol

Figura 3-3: Sistema para clasificar métodos de prevención, Cornish y Clarke, 2003.

5. Tipos de análisis

El análisis de reportes policiales de los hechos tiene como objetivo mejorar la eficiencia policial para aprehender infractores, reducir delitos, identificar patrones delictuales o delitos en serie, así como predecir futuras ocurrencias de éstos. Se busca identificar el perfil o características de las víctimas, sugerir líneas de investigación y esclarecer casos.

Los tres primeros tipos de análisis -táctico, estratégico y administrativo- se definen genéricamente como “análisis delictual” por su foco de interés primario: el delito (Gottlieb, Arenberg y Singh, 1998). Se utilizan para prevenir y reducir la comisión de delitos, aprehender a los culpables y recuperar la propiedad sustraída. Se recomienda utilizar estos tipos de análisis para delitos contra las personas y la propiedad (robos, hurtos, delitos sexuales, lesiones y homicidios), puesto que permite determinar quién (delincuente) está haciendo qué (delito) y a quién (víctima).

■ 5.1. Análisis delictual táctico

Mediante el estudio de los elementos que puedan tener los hechos en común, se puede detectar patrones: delitos que comparten características similares y recurrentes. Se puede detectar delitos en serie: patrones de delitos que puedan haber sido perpetrados por una misma persona. Para éstos es posible, mediante técnicas estadísticas, predecir cuándo y dónde ocurrirá el siguiente delito de la serie.

La detección de un patrón o una serie se informa en boletines o reuniones con el personal operativo y se espera como respuesta una acción dirigida e inmediata.

■ 5.2. Análisis delictual estratégico

Su interés se centra en los problemas delictuales a largo plazo y sus causas, las variaciones o tendencias de la criminalidad (aumentos, disminuciones, estabilidad) y los factores detrás de estos cambios.

El resultado del análisis se comunica habitualmente por medio de informes estadísticos con gráficos y mapas. La respuesta se asocia con el diseño de políticas y estrategias para solucionar un problema delictivo en el mediano y/o largo plazo.

■ 5.3. Análisis delictual administrativo

El foco de interés no está ni en patrones ni en tendencias. Su trabajo es preparar informes estadísticos, propuestas para obtener recursos, evaluar la viabilidad de futuros proyectos y preparar presentaciones para charlas con la comunidad.

■ 5.4. Análisis de investigación criminal

Se ocupa en delitos como homicidio, violación y secuestro, los que se presume forman parte de una serie de delitos del mismo tipo. La principal fuente de información es el análisis del sitio del suceso.

En este tipo de análisis se crean perfiles psicológicos y de comportamiento de los sospechosos y de las víctimas, se analiza la posible relación entre las víctimas o características que comparten. Con esto, se puede tratar de identificar al autor o a la posible siguiente víctima.

■ 5.5. Análisis de inteligencia

Su objeto de estudio son las relaciones entre personas, hechos y organizaciones. Se utiliza en delitos como: narcotráfico, lavado de dinero, pandillas, terrorismo o bandas de robo de autos. Se alimenta de información obtenida mediante vigilancias especiales,

escuchas telefónicas, datos de informantes, tráfico telefónico, movimientos bancarios.

■ 5.6. *Análisis operacional*

Este análisis es un producto interno para las policías y está relacionado con la gestión policial. Entre las tareas que debe realizar el analista se encuentran: conocer cuánto personal se necesita para cada servicio y cómo distribuirlos en tiempo y espacio (división de territorio y turnos); cuantificar la demanda y oferta de los servicios policiales para justificar una petición de aumento de personal, vehículos u otros recursos.

II. Metodologías de análisis

■ 1. Análisis delictual táctico

Implica analizar datos policiales para entregar información de dónde, cuándo y cómo ocurren los delitos. El objetivo del análisis delictual táctico es apoyar a los policías e investigadores a identificar y entender los patrones delictuales, sugerir líneas investigativas y proveer información que permita esclarecer casos (Boba, 2005).

El objetivo del análisis táctico es generar una respuesta operativa rápida a un problema delictual que está ocurriendo en ese momento. Para lograr esto, es necesario primero identificar y analizar la situación, para entender las causas o factores que la están favoreciendo, para finalmente entregar las recomendaciones adecuadas.

El rol del analista es detectar y describir patrones en los delitos para predecir futuras ocurrencias.

Para identificar patrones, se deben leer diariamente todos los partes policiales, especialmente la parte narrativa de ellos (relato de los hechos, declaración de víctimas o testigos). Cada vez que se lee un parte o informe, el analista lo compara mentalmente con casos anteriores. La capacidad de recordar situaciones anteriores se va agudizando con el tiempo y la experiencia, con el fin de encontrar características iguales o similares, las que podrían indicar que estamos frente a un patrón de delito. Si existen antecedentes que nos indiquen que pudieron ser cometidos por una misma persona o personas, entonces estaríamos hablando de un delito en serie.

Recordemos que se trata de un patrón cuando existen similitudes en alguna de las características de un conjunto de hechos de un mismo tipo delictual. Para identificar un patrón, debemos revisar cuidadosamente el lugar donde ocurre, día y hora, perfil de la víctima u objetivo, características del sospechoso y el modus operandi.

■ 1.1. *Clasificación de patrones*

Los patrones delictivos se clasifican en seis categorías. Un patrón puede pertenecer a más de una categoría, no son excluyentes (Boba, 2005).

Series (en serie): Conjunto de delitos cometidos por una misma persona en contra de una o varias personas u objetivos (banco, casa, local comercial, etc.) (Velasco y Boba, 2000). Un típico ejemplo lo constituyen los delitos sexuales u homicidios, pero estos patrones también son comunes en los delitos contra la propiedad: por ejemplo, una

misma banda de delincuentes que ataca las casas del sector norte de la ciudad.

Spree (ola de delitos): Es un patrón que se caracteriza por una alta frecuencia de actividad delictual de un modo casi continuo (Velasco y Boba, 2000). Estos delitos son cometidos por una misma persona y usualmente ocurren en un tiempo muy corto. Por ejemplo, tres estaciones de servicio robadas por el mismo sospechoso en dos horas.

Hot spot (zona caliente o de alto riesgo): Se da cuando en un lugar, instalación o pequeña área geográfica ocurre una cantidad inusual de delitos que son perpetrados por diferentes delincuentes (Velasco y Boba, 2000). Los delitos involucrados no tienen por qué ser del mismo tipo. Por ejemplo, en un estacionamiento están ocurriendo muchos robos con intimidación a las personas y también se están robando vehículos completos.

Hot dot (persona de alto riesgo): Una misma clase de persona es victimizada varias veces (Pease y Laycock, 1996). Por ejemplo, personas de la tercera edad son asaltadas a la salida del lugar donde cobran su pensión. Es similar a un hot spot, pero se relaciona con personas.

Hot product (producto preferido): Es un bien material o “especie” que es muy atractivo para los delincuentes (Clarke, 1999). Los motivos pueden ser variados: costosos, deseados por otros, están disponibles, fáciles de esconder, entre otros. Por ejemplo: robo de cables de cobre, celulares.

Hot target (objetivo preferido): Es un tipo de lugar (instalación) que es frecuentemente victimizado más que otros del mismo tipo. Puede ser o no de una misma área geográfica (Velasco y Boba, 2000). No necesariamente son ejecutados por una misma persona. Por ejemplo, asalto a las farmacias en el sector oriente de la ciudad, un alto porcentaje de estas farmacias pertenecen a una misma cadena o marca.

1.2. Identificación de patrones

Para identificar patrones, el analista cuenta con tres enfoques distintos. El primero de éstos examina los casos a través del método inductivo o deductivo. El segundo enfoque se divide por tipos de delitos, pudiendo ser contra las personas o a la propiedad. El tercer método es complementario a los dos anteriores y examina los casos considerando la ubicación geográfica donde ocurren los delitos.

a) Enfoque por deducción / inducción

Estos métodos buscan identificar patrones iniciales mediante la observación de características en común que presenten los hechos. El deductivo parte por una gran cantidad de reportes y va eliminando los casos que no comparten los mismos criterios. Y el inductivo es al revés, parte de lo específico y va agregando casos que comparten la mayoría de características que el caso inicial, pero no necesariamente todas (Boba, 2005).

Deducción

Se comienza con ideas generales sobre el fenómeno que se desea estudiar, se continúa buscando características compartidas⁸ y descartando los otros hechos, hasta llegar al conjunto con más coincidencias, siempre que permita suponer que podría ser una serie (delitos cometidos por una misma persona) o que esta agru-

⁸ La selección de las características a analizar está dada por la experiencia, el conocimiento y el pensamiento crítico del analista. Las personas que poseen pensamiento divergente muestran más habilidades para el análisis.

pación comparte una misma causa que favorece su ocurrencia, la cual puede ser intervenida por la policía.

Inducción

Es lo contrario al método anterior. En éste, se comienza por un caso específico y se van buscando, primero, todos los casos que compartan similares características. Luego se analizan una por una estas similitudes, para ampliar las categorías de forma de agrupar otros casos que son muy parecidos. Se considera que, en esa oportunidad, pudo existir algún factor que haya obligado al infractor a modificar levemente su modus operandi, pero manteniendo su firma.

b) Enfoque por tipo de delitos

La identificación de patrones también se puede realizar dividiendo el universo de los casos en dos grandes categorías: delitos contra las personas y la propiedad. Los focos de identificación de similitudes en estos tipos de delitos son muy diferentes (Boba, 2005).

Delitos contra las personas

Son todos los delitos cuyo objetivo sea una o más personas, entre ellos se incluyen los robos con violencia, lesiones, delitos sexuales y secuestro. Estos delitos tienen la particularidad de que la víctima también es testigo, lo que permite contar con información bastante detallada de los sospechosos y la forma en que ocurrió el hecho. Los tipos de patrones que más se encuentran en estos casos son seriales o del tipo spree (ola de delito).

Delitos contra la propiedad

Son todos los delitos cuyo objetivo es una cosa u objeto, entre ellos se incluyen los robos de vehículos, robos desde vehículos, robos residenciales, robos en bodegas, vandalismo, daños, etc. En estos delitos generalmente, no se cuenta con testigos. El analista agrupa los casos examinando delitos con el mismo tipo de blanco/objetivo (casa, comercio, calle), cercanía geográfica (zonas) y tipología del objeto involucrado (vehículo, mercadería, artículos electrónicos). Los tipos de patrones que más se encuentran en estos casos son del tipo hot spot (zonas calientes o de alto riesgo), hot targets (objetivos preferidos) y hot products (productos preferidos).

c) Identificación de patrones geográficos

Para identificar patrones geográficos se necesita crear mapas de puntos o mapas temáticos de varios tipos de delitos para la búsqueda de lugares o zonas de mayor ocurrencia de delitos (hot spot) (Bruce, 2002).

Para realizar esta búsqueda existe un método informal y otro científico, ambos con sus ventajas y desventajas sobre el otro. El método más utilizado es el informal: mediante la observación de la distribución de los puntos en el mapa, se puede reconocer concentraciones de delitos en un área pequeña, lo que se denomina como posible patrón espacial. La desventaja de este método es que no detecta patrones cuando varios delitos ocurren en una misma ubicación geográfica. A la vista, sólo se muestra un punto, pero esto puede solucionarse utilizando mapas temáticos como los de símbolos graduados, en que el símbolo que representa el punto es más grande o de distinto

color, dependiendo de la cantidad de puntos o delitos que agrupe. Se recomienda crear capas o niveles de información para los mapas por cada delito, de manera de analizar sus patrones geográficos de forma separada.

El método científico utiliza herramientas avanzadas complementarias a los sistemas de información geográfica (SIG), tales como STAC⁹ y CrimeStat¹⁰, entre otros, para identificar posibles patrones geográficos o agrupaciones (cluster).

Las desventajas de estas herramientas radican, en primer lugar, en la necesidad para el analista de entrenamiento especial en estas técnicas. En segundo lugar, las aplicaciones asumen toda la superficie del mapa con la misma oportunidad para la comisión del delito, incluyendo áreas geográficas donde no es posible que ocurran, por ejemplo; zonas con grandes extensiones de agua, como los lagos. Por consiguiente, no detecta posibles patrones en forma de anillo (robos residenciales alrededor de un lago) o lineales (robos de vehículos en toda la extensión de una misma calle).

Finalmente, las concentraciones geográficas de delitos sólo son potenciales patrones. El análisis posterior del detalle de cada uno de los casos incluidos en este posible patrón, confirmará si existen otras características similares más allá de la proximidad geográfica.

Es muy importante para identificar patrones geográficos contar con una tasa de georeferenciación cercana al 100%, es decir, que se ubiquen todos los delitos en el mapa. Para evitar el reporte de hechos con direcciones inexistentes, es útil la validación de las direcciones al momento del registro de la denuncia, mediante un diccionario de nombres de calles y alturas asociadas a ellas.

La decisión de usar un método por sobre otro, o el orden en que se deben usar, va a depender de varios factores. Probablemente el más importante sea la cantidad de personal asignado a estas funciones, el tiempo disponible para analizar y entregar los reportes y la experiencia del analista. Por ejemplo, para una unidad de análisis con poco personal, podría ser más beneficioso el uso del crime mapping (mapa de delitos) como primer método.

1.3. Análisis de patrones

Una vez que se identificaron los patrones delictuales, se deben describir y analizar para poder emitir algún tipo de informe que permita difundir esta información al personal operativo, ya sea para entregar recomendaciones de prevención a la comunidad, diseñar estrategias tácticas o despliegues operativos especiales para interrumpir el patrón criminal detectado.

a) Análisis por tipo de delitos y *modus operandi* (MO)

La mayoría de los patrones identificados corresponden a varios hechos dentro de un mismo tipo de delito. Sin embargo, también existen patrones constituidos por delitos distintos, pero relacionados. Por ejemplo, un robo residencial no exitoso podría ser clasificado como vandalismo o daño y, tal vez, debería ser considerado dentro de los casos del patrón robo a casas, si existen características similares en otras variables (lugar, día, hora). Por otro lado, las policías clasifican en forma distinta delitos similares basados en criterios legales específicos, pero que al final son delitos de la misma naturaleza (Boba, 2005).

⁹ *Spatial & Temporal Analysis of Crime*, desarrollado por los doctores Carolyn y Richard Block, para la Illinois Criminal Justice Information Authority Grants

¹⁰ CrimeStat es un programa de estadísticas espacial para el análisis de los lugares donde ocurren los delitos, fue desarrollado por Ned Levine y financiado por un fondo del National Institute of Justice.

El *modus operandi* (MO) de un infractor puede variar por distintos motivos: por ejemplo, la reacción de la víctima frente al delito podría hacer variar el nivel de violencia o el tipo de arma utilizada por el delincuente. Cuando un patrón es dado a conocer en los medios de comunicación, es altamente probable que se produzcan cambios en su *modus operandi*, desplazamiento e incluso detención de su actuar por un tiempo.

Un patrón de delito puede indicar un canon de comportamiento de los delincuentes, asumiendo que son personas de hábitos y que, cuando algo les resulta bien, tienden a seguir haciéndolo. De esta forma, se puede sugerir que dado el comportamiento en los delitos anteriores, es muy probable que sigan con el mismo *modus operandi*. Particularmente en los patrones tipo series, varios incidentes de un mismo tipo de delito cometidos por un mismo sospechoso, pueden llevar a predecir con bastante precisión cuándo (mediante análisis temporal y correlaciones) y dónde será el próximo evento. Pero para que esta predicción sea válida, se debe contar con la mayor cantidad posible de información sobre los delitos que forman la serie. Cuando esta predicción falla, se puede deber a delitos no denunciados o a una mala identificación de los delitos que conforman la serie. También existen factores externos que influyen, como la captura del delincuente por otro delito o en otra jurisdicción, el traslado de los infractores a otra zona, la muerte del infractor o el hecho de que la persona haya dejado de delinquir definitivamente.

En este tipo de patrones -de series- también es posible, mediante el análisis espacial y técnicas de perfilamiento geográfico, obtener un radio geográfico pequeño donde el infractor tendría algún nodo de actividad (casa, trabajo, lugar de esparcimiento).

b) Análisis espacial

Un hot spot es un área geográfica que tiene un alto porcentaje del total de delitos de toda una zona o áreas de agrupaciones (clusters) de hechos delictivos. De acuerdo a la información del Home Office, existen variaciones de este término que son utilizadas en distintas escalas para describir concentraciones de delitos. Entre ellas se incluyen:

Hot places: Menos precisos geográficamente que los puntos. Se refieren a lugares donde existe alta concentración de delitos. Por ejemplo, una esquina específica o un estacionamiento donde se registra el mayor número de hurtos a los vehículos.

Hot routes: Típicamente las calles o rutas donde se concentra la actividad delictual. Un ejemplo son los callejones o algunas calles en particular donde hay una alta concentración de robos con violencia.

Existen otros patrones de concentraciones distintos a los geográficos, como ya se mencionó, los hot targets (objetivos preferidos), hot products (productos preferidos) o hot dots (persona de alto riesgo), en los cuales las concentraciones se dan en las instalaciones, los productos y las personas. Éstos también pueden responder a algún patrón geográfico, lo que hace necesario analizar cuál de los dos patrones explica mejor las causas que lo generan, para decidir cuál usar.

1.4. Productos del análisis delictual táctico

Los analistas delictuales utilizan habitualmente un tipo de informe llamado *boletín de análisis delictual táctico* para difundir información, en especial, datos sobre patrones

delictuales para policías y detectives. Estos boletines incluyen los siguientes elementos (Boba, 2005):

- Resumen: Una narración corta y precisa de los incidentes incluidos en el patrón
- Lista de casos: Una lista de los incidentes, destacando las características más importantes dependiendo del tipo de delito
- Información del sospechoso: La descripción más fidedigna que se tenga del sujeto
- Información de vehículos: La mejor descripción de los vehículos involucrados
- Líneas de investigación: Información sobre cualquier sospechoso (por ejemplo personas sospechosas han sido vistas en el área a la misma hora de los delitos del patrón o infractores con MO similares)
- Mapa de los incidentes del patrón

También existen otros tipos de boletines, como los que resumen toda la actividad delictual de una persona, o el boletín de bienes, que resume toda la información sobre un hot product o un artículo altamente atractivo por los infractores. Por ejemplo, robo de cables de cobre, robo de accesorios de vehículos.

Por lo general, estos boletines eran distribuidos en papel durante reuniones informativas o en los cambios de turno. Hoy en día ya es más común su distribución por correo electrónico o por medio de la intranet del departamento policial. Esta información se usa para aprehender delincuentes, investigar con mayor profundidad los delitos, esclarecer casos antiguos y prevenir posibles casos futuros. Además, cuando esta información es compartida con la comunidad, se busca crear conciencia ciudadana y promover medidas de prevención.

2. Análisis delictual estratégico

Sus principales propósitos son ayudar en la identificación y estudio en profundidad de problemas a largo plazo y evaluar las respuestas a los problemas y sus respectivos procesos organizacionales.

2.1. Definición de problema

Un problema se define como “un conjunto de eventos nocivos relacionados y recurrentes en la comunidad, que el público espera que la policía les dé solución” (Clarke y Eck, 2005).

Otros conceptos y ejemplos que complementan la definición anterior (Boba, 2005):

Un *incidente* es un evento que ocurre en minutos, horas o días. Por ejemplo: un robo con violencia, un robo de vehículo. El análisis de los incidentes es dirigido principalmente por un oficial policial e investigador. El analista delictual apoya con el análisis táctico de los incidentes, mediante el examen de las diferentes bases de datos a las que tiene acceso: delitos, infractores, vehículos, objetos robados, objetos recuperados, entre otras. Su objetivo es encontrar una línea de investigación.

Un *patrón* es un grupo de eventos, o varios incidentes, con características similares que ocurren en un tiempo breve (días, semanas o meses, en algunos casos incluso años). Eso sólo es válido para los patrones seriales, delitos cometidos por una misma persona. La forma de dar solución a algunos de estos patrones es deteniendo a los sospechosos o implementando medidas de prevención. Pero hay otros patrones que

no tienen solución por esta vía y forman parte de lo que se denomina “serie de patrones” que con el tiempo se convierten en un problema.

Un *problema* es un conjunto de actividades delictuales relacionadas que ocurren a lo largo de varios meses o años. Un problema puede estar compuesto por patrones múltiples (series, hot spot, hot targets). Por ejemplo, cuando tenemos varias series de patrones de un mismo tipo de delito, cometidos por distintos infractores en un lapso de un año, y que persiste a pesar de que se ha logrado capturar a algunos sospechosos. Por lo tanto, existe algo en la naturaleza de este delito y en la oportunidad de delinquir que ofrece el área que hace que el delito sea un problema. En este caso, en que la identificación de los patrones y la aprehensión de cada uno de los sospechosos no solucionan el problema, se justifica el análisis delictual estratégico.

2.2. Clasificación de problemas

Se pueden clasificar según dos criterios (Clarke y Eck, 2005): el ambiente o entorno en que se dan y el comportamiento de los involucrados en el problema.

El entorno regula la disponibilidad de víctimas u objetivos. Los ambientes poseen dueños o controladores que son importantes para solucionar problemas. Se distinguen once tipos distintos de ambientes: residencial, recreacional, oficinas, comercio, industrial, agrícola, educacional, servicios sociales, vía pública, transporte y abierto.

El comportamiento de las personas permite conocer el tipo de daño, la intención y relación entre víctima y victimario. Se pueden distinguir seis tipos de comportamientos: predatorio, consensual, conflictivo, incivilizado, peligroso y uso inadecuado de los servicios policiales.

La mayoría de los problemas se caracterizan por pertenecer a un único tipo para cada uno de los criterios anteriores. Aunque existen otros que pueden involucrar más de un tipo de ambiente y/o de comportamiento.

Existe una extensa colección de guías con soluciones a problemas específicos, que se encuentran disponibles en forma gratuita¹¹, las cuales pueden ayudar a orientar las posibles vías de solución.

2.3. Identificación de problemas

Para que un conjunto de eventos pueda ser considerado un problema¹², debe cumplir con seis condiciones (Clarke y Eck, 2005):

Comunidad: Los incidentes deben ser nocivos para miembros de la comunidad. Esto incluye a individuos, comercio, agencias municipales y de gobierno y otros grupos. Sólo algunos miembros, no todos, deben haber sido afectados por el problema.

Daño: La gente o las instituciones deben sufrir daño, éste puede incluir pérdida de propiedad, deterioro, lesión, muerte o menoscabo de la capacidad de la policía (llamadas de emergencia falsas).

Expectación: Miembros de la comunidad deben esperar que la policía intervenga

¹¹ En el sitio web del Centro de Metodologías Policiales Orientadas a la Solución de Problemas (POP Center, Estados Unidos), disponible en: www.popcenter.org

¹² El término problema en el sentido técnico, no lo que uno entendería en el lenguaje cotidiano.

las causas que originan el daño. La expectativa no debe asumirse, debe ser evidente, por ejemplo, mediante llamadas de denuncias, reuniones comunitarias, informes de prensa u otros medios.

Eventos: Debe ser posible la descripción de sucesos que producen el problema, ya que los problemas se construyen de eventos discretos. Un ejemplo puede ser dos personas intercambiando sexo por dinero.

Recurrente: Los eventos deben ser recurrentes. Esta periodicidad puede ser síntoma de problemas agudos o crónicos. Los del tipo agudo aparecen de repente, como el caso de un barrio con algunos robos desde el vehículo que, de un momento a otro, pasan a ser muchos robos de ese tipo. Algunos problemas agudos se disipan rápidamente, incluso si nada se hace. Por otro lado, hay otros problemas agudos que si no se intervienen se transforman en crónicos. Los problemas crónicos persisten por un tiempo prolongado y, a menos que se haga algo, seguirán ocurriendo.

Similitud: Los eventos recurrentes deben tener algo en común. Pueden haber sido cometidos por una misma persona, afectando a un mismo tipo de víctima e involucrando a un mismo tipo de establecimiento (instalaciones). Sin la condición de semejanza, sólo serían un conjunto arbitrario de eventos, no un problema. Si son similares, tenemos un patrón de eventos que podría indicar la existencia de un problema.

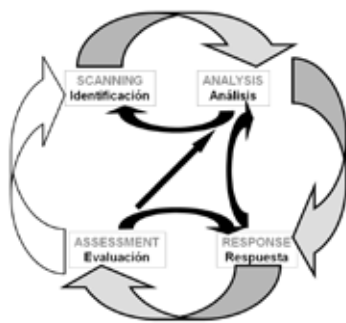
Esto se puede resumir en estas seis preguntas:

¿Quiénes están siendo afectados por el problema? - ¿Cuáles son los daños que ocasiona el problema? - ¿Cuáles son las expectativas sobre la respuesta policial? - ¿Qué tipo de eventos conforman el problema? - ¿Qué tan frecuentemente ocurren estos eventos? - ¿Qué tienen en común estos eventos?

Las respuestas a estas preguntas servirán para distinguir entre problemas reales y simples demandas de la comunidad.

2.4. Modelo SARA

El modelo más utilizado para la resolución de problemas es el SARA¹³



Scanning: identificación y descripción del problema

Analysis: análisis de las causas subyacentes del problema

Response: respuesta al problema sobre la base de acciones específicas

Assessment: medición objetiva de la efectividad de la respuesta

¹³ Acrónimo formulado por John Eck y Bill Spelman, para referirse a las cuatro fases del proceso de resolución de problemas: Scanning, Analysis, Response and Assessment.

Figura 3-4: El proceso SARA, Clarke y Eck, 2005.

El modelo SARA tiene cuatro etapas, la primera es la de identificación de los problemas. La siguiente es la etapa de análisis, donde se estudian las causas subyacentes al problema. Desde esta etapa se puede continuar a una fase donde se implementa la mejor respuesta, para luego pasar a evaluar la eficacia de ésta. Este modelo es cíclico, como lo muestran las flechas grises del diagrama. La flecha (blanca) desde evaluación a identificación es para el proceso de retroalimentación de la evaluación. Las flechas internas son para indicar que siempre se puede volver a una etapa anterior para refinar o adecuar la identificación, el análisis o la respuesta. La flecha de evaluación a análisis, que significa volver atrás dos etapas, es para los casos en que la evaluación de la respuesta no es satisfactoria, probablemente porque no se consideraron todos los factores o elementos en el análisis inicial.

2.5. Análisis de problemas

Una vez que el problema ha sido identificado, es hora de analizarlo, partiendo por su contexto y naturaleza. Para comprender el contexto de un problema, el analista debería recurrir al menos a estas tres fuentes de información:

- a) Base de datos de delitos: incidentes, llamadas por servicio, detenciones, citaciones, etc.
- b) Datos que describan cómo es la comunidad donde esto sucede y las características de unidad policial de la zona: cantidad de oficiales, tipo de unidad.
- c) Revisión de otros estudios similares, para sugerir ideas de las posibles causas, el tipo de datos que debiera analizar y con qué técnicas y qué resultados debiera esperar.

Además de entender el contexto, es necesario tener una idea de la naturaleza o magnitud del problema. Para esto, se utilizan todos los datos relevantes disponibles y se les aplican técnicas analíticas. Los resultados obtenidos se reflejan en indicadores básicos de las estadísticas descriptivas como frecuencia o cantidad, porcentaje, tasa, promedio y desviación estándar.

Los problemas también tienen una naturaleza temporal. Este análisis permite establecer líneas bases y reconocer nuevas tendencias, aumentos, disminuciones o estabilidad en la actividad. El análisis temporal se define como el estudio de los datos en relación a unidades de tiempo. Las variables temporales se representan en gráficos de líneas, muestran la continuidad y el orden cronológico de la variable analizada. Para medir la evolución de los datos entre periodos de tiempo se utiliza la técnica de variación de porcentajes.

a) Revictimización

Para comprender las causas subyacentes a un problema, se debe entender quiénes son las víctimas u objetivos. Se estima que los individuos u objetos que han sido victimizados una vez, tienen alta probabilidad de volver a serlo nuevamente (Groff y La Vigne, 2002). Hay importante evidencia de esto. Este conocimiento puede permitir predecir y prevenir delitos en el futuro.

El término revictimización se refiere a patrones de actividad en los cuales hay una “repetición de delitos en un mismo lugar y/o contra las mismas personas” (Pease, 1998). La revictimización se clasifica en cuatro tipos: hot dots (personas se repiten como víctimas o delincuentes), hot products (productos como víctimas), hot spot (área con una

gran cantidad de hechos delictivos) y hot targets (tipo de lugares que son victimizados en forma reiterada).

Un concepto relativo a la revictimización es la “regla 80/20”. Este concepto proviene de la observación de que el 80% de algún tipo de resultado es producto del 20% de las causas relacionadas.

De acuerdo a esta regla, una proporción relativamente pequeña de personas, productos y lugares son responsables por o son asociadas con una alta proporción de delitos y otras acciones negativas (incivildades). Esto sugiere que enfocando los esfuerzos y medios policiales en un grupo pequeño de personas, objetivos o productos, la policía puede maximizar su impacto y ser más eficiente.

b) Análisis espacial

En el análisis delictual estratégico existen dos enfoques para analizar los datos espacialmente. El primero es desplegar datos tabulados y estadísticas como resultados, utilizando unidades geográficas para su visualización. Ejemplo de esto son los mapas por categorías o graduaciones. El segundo enfoque utiliza la ubicación exacta de cada incidente para determinar áreas de concentración (hot spots) o agrupaciones (clusters) de actividad. Los analistas identifican los patrones geográficos de los hot spot y los clasifican para entender y comunicar cuál es la relación espacial de los datos.

Los hot spots se clasifican en tres: a) Hot spot dispersos: la ubicación de los incidentes dentro del hot spot se extienden a lo largo de toda el área, pero no presenta mayores concentraciones. b) Hot spot agrupados (clustered): los incidentes dentro del hot spot se concentran formando uno o más grupos. c) Hot point (punto): cuando todos los incidentes ocurren en un mismo lugar, por ejemplo, delitos en un mall.

Los analistas a menudo examinan los hot spot sólo por su componente geográfico, lo cual puede ser muy útil como punto de partida, pero para reducir o eliminar el problema en esa área geográfica se debe revisar en profundidad y entender por qué ese lugar se convierte en un hot spot.

Los hot spots se dividen en tres tipos de lugares diferentes (Brantingham y Brantingham, 1995): los lugares que generan delitos, los que atraen delitos o los que los permiten.

Los lugares que generan delitos son aquellos a los que se siente atraído un gran número de personas, por razones ajenas a una motivación delictual. Estos lugares proporcionan un gran número de oportunidades para los infractores y las víctimas que se reúnen en el mismo tiempo y lugar, lo cual produce desórdenes y/o delitos. Algunos ejemplos son: centros comerciales, terminales de transporte, recitales y eventos deportivos. El gran número de delitos se debe, principalmente, al gran número de usuarios y blancos u objetivos.

Los lugares que atraen delitos son aquellos que ofrecen muchas oportunidades delictivas y que son conocidos por los delincuentes. En el corto plazo, éstos pueden venir de fuera de esta zona, pero a la larga, y en determinadas circunstancias, se trasladan a esas zonas por periodos más prolongados. Algunos lugares de esparcimiento son también conocidos por permitir conductas desviadas. Comienzan por ser conocidos

sólo por los habitantes de la zona, pero a medida que su reputación se extiende, los delincuentes son atraídos, lo que aumenta el número de delitos y desórdenes.

Los lugares que permiten delitos son aquellos espacios en los cuales existe una débil reglamentación sobre el comportamiento permitido en ese lugar: ausencia de reglas de conducta o normas que no se obligan a cumplir. Por ejemplo, la ausencia de un encargado de estacionamiento se traduce en que la gente se estacionará en cualquier lugar y, como no hay ningún control, podría incrementarse el número de delitos contra los vehículos.

Además, existen áreas neutrales, no atraen ni a delincuentes ni a víctimas y cuentan con reglas de comportamiento adecuadas. Estas áreas por lo general no atraen el interés de las policías, sin embargo, el estudio de ellas podría proveer información sobre cuáles de las características de estos lugares son las que les faltan a los lugares de alto riesgo (hot spot).

2.6. Productos del análisis delictual estratégico

Los tipos de productos para presentar los resultados del análisis estratégico varían en extensión y estilo dependiendo del propósito del análisis y de la audiencia que usará dicha información. Algunos productos son (Boba, 2005):

Memos: que incluyen la descripción del problema y su análisis. Se puede agregar tablas, gráficos y mapas si corresponde.

Informes semanales/mensuales: Se producen periódicamente y se distribuyen por los canales internos de la policía. Estos informes entregan estadísticas descriptivas de delitos y llamadas por servicios, más una narrativa que explica los hallazgos.

Informe anual: Se realizan una vez al año y se presentan las conclusiones del analista en base a las estadísticas descriptivas de todo el territorio en el año y la comparación con los datos de los años anteriores.

3. Análisis delictual administrativo

Es la presentación de las conclusiones relevantes de la investigación y análisis de los delitos o problemas, considerando los intereses legales (privacidad y confidencialidad), políticos (temas gremiales, preocupaciones electorales) y prácticos (complejidad y extensión de la información), para informar a audiencias dentro de la administración de policía, gobierno local, consejo local y ciudadanos (Boba, 2001).

El análisis administrativo es un proceso de selección de las conclusiones más importantes e interesantes sobre análisis delictuales previos (táctico o estratégico) y la presentación de esta información en la forma más apropiada para cada audiencia.

El principal propósito de este tipo de análisis es difundir información a personas o grupos determinados. A diferencia del análisis táctico y estratégico, donde la audiencia generalmente son policías operativos o supervisores, el análisis administrativo se destina principalmente para los administradores y el personal de mando, funcionarios del gobierno local, los medios de comunicación y los ciudadanos.

Referencias

- Brantingham, P. L. y Brantingham, P. J. (1990). Situational crime prevention in practice. *Canadian Journal of Criminology*, 32:17-40.
- Brantingham, P.J. y Brantingham, P.L. (1991). *Environmental criminology*. Rev. Ed. Prospect Heights, Illinois, Waveland Press.
- Brantingham, P.J. y Brantingham, P.L. (1995). Criminality of place: crime generators and crime attractors. *European Journal on Criminal Policy and Research*, 3(3):1-26.
- Boba, R. (2001). *Introductory guide to crime analysis and mapping*. Washington D.C.: Department of Justice. Office of Community Oriented Policing Services.
- Boba, R. (2005). *Crime analysis and crime mapping*. Sage.
- Bruce, C. (2002). Identifying crime patterns. [en línea] International Association of Crime Analysts. Consulta: agosto 2008. Disponible en: <www.iaca.net/Analysis.asp>
- Bruce, C. (2004). Fundamentals of crime analysis. En: *Exploring crime of crime analysis: Readings on essential skills*. Overland Park: International Association of Crime Analysts.
- Chamberlayne, D. (2001). Functions of crime analysis and the roles crime analysts play [en línea] *Crime analyst's Round Table*, 2001, vol. 1. Consulta: julio 2008. Disponible en: <<http://www.maccrimeanalysts.com/rt/f1dc1.htm>>
- Clarke, R. (1995). Situational crime prevention. En *Building a safer society: strategic approaches to crime prevention*. Ed. Tonry, M. y Farrington, D. (Chicago, Illinois, University of Chicago Press), 91-150.
- Clarke, R. (1999). Hot products: understanding, anticipating and reducing demand for stolen goods. London, Home Office. Police research series paper, 112.
- Clarke, R. y Eck, J.E. (2005). *Crime analysis for problems solvers in 60 small steps*. Washington, D.C., Office of Community Oriented Policing Services.
- Cohen, M. y Felson, M. (1979). Social change and crime rate trends: A routine activities approach. *American Sociological Review*, 44:588-608.
- Cornish, D. y Clarke, R. (2003). Opportunities, precipitators and criminal decisions: A reply to wortley's critique of situational crime prevention. *Crime Prevention Studies*, 16: 41-96.
- Felson, M y Clarke, R. (1998). *Opportunity makes the thief*. London, Home Office, Research Development Statistics. Police research series paper, 98.
- Goldstein, H. (1990). *Problem-oriented policing*. New York, McGraw-Hill.
- Gottlieb, S., Arenberg, S. y Singh, R. (1998). *Crime analysis: From first report to final arrest*. California: Alpha Publishing.
- Groff, E. y La Vigne, N. (2002). Forecasting the future of predictive crime mapping. *Crime Prevention Studies*, 13:29-57.

-
- Massachusetts Association of Crime Analysts. A history of crime analysis. [en línea]. Disponible en: <<http://www.macrimeanalysts.com/articles/historyofcrimeanalysis.pdf>>
- Osborne, D. y Werbicke, S. (2003). Introduction to crime analysis: Basic resources for criminal justice practice. New York: The Haworth Press.
- Pease, K. (1998). Repeat victimization: Taking stock. London, Home Office, Police Research Group. Crime detection and prevention series paper, 90.
- Pease, K. y Laycock, G. (1996). Revictimization: Reducing the heat of hot victims. Washington, D.C., U.S. Department of Justice, National Institute of Justice.
- Reinier, G. H., et al. (1977). Crime analysis in support of patrol. Washington, D.C., US Department of Justice, LEAA, National Institute of Law Enforcement and Criminal Justice.
- Rossmo, K. (2000). Geographic profiling. Boca Raton, FL, CRC Press.
- Velasco, M., y Boba, R. (2000). Tactical crime analysis and geographic information systems: concepts and examples. *Crime Mapping News*, 2(2):1-4.
- Weisburd, D., Greenspan, R., Mastrofski, S. y Willis, J. (2003). Compstat and organizational change: a national assessment. Washington, D.C., National Institute of Justice.
- Wilson, O.W. (1963). Police administration. 2nd. ed. McGraw-Hill.



The image shows a blurred view of a data table. The table has five columns and several rows. The data is presented in a structured format with vertical lines separating the columns. The numbers are in a serif font, and the overall image is out of focus, making the text difficult to read. The table appears to contain numerical data, possibly related to the 'Análisis delictual' (Criminal Analysis) mentioned in the header.

159	1.40	0.9192	1.90	0.971
86	1.41	0.9207	1.91	0.971
18	1.42	0.9222	1.92	0.972

Interpretando estadísticas y datos delictuales¹

Rachel Boba

El objetivo de este capítulo es proporcionar conocimiento respecto de cómo aplicar e interpretar estadísticas pertinentes al análisis delictual de manera apropiada. Se incluye una discusión sobre los datos, las estadísticas y la aplicación de éstos en el análisis delictual. El capítulo no aborda todos los tipos de estadísticas, pues se centra en las más útiles para el análisis delictual. Además, no es un capítulo sobre “cómo hacer”, en el que se incluyan fórmulas, sino que es una discusión sobre cifras y estadísticas y su aplicación práctica. En el texto se entregan recursos adicionales recomendados. Es un primer paso para aprender cómo aplicar e interpretar estadísticas para propósitos de análisis delictual.

Para entender las estadísticas policiales y de delincuencia, primero se deben entender los sistemas de registro. Se incluye una breve visión general sobre los sistemas, donde se recopilan y guardan los registros de información policial. Además, el conocimiento de lo que describen y de lo que quizás no describan, es importante para poder aplicar e interpretar estadísticas con precisión y eficacia. Aunque existen muchos tipos utilizados en un análisis delictual, para ser breves, en este capítulo solamente se tratan tres, pues son las principales fuentes para el análisis delictual: los delitos, los arrestos y las llamadas o requerimientos de servicios policiales.

1 Traducción autorizada por la autora de su capítulo “Interpreting Crime Data and Statistics” publicado en Exploring Crime Analysis: Readings on essential skills. International Association of Crime Analysts, 2004.

Luego de una discusión sobre los tipos de datos y su efecto en la interpretación de estadísticas, la siguiente sección incluye una discusión específica sobre estadísticas seleccionadas, pertinentes al trabajo de análisis delictual. Se incluye la discusión sobre tasas, medidas de tendencia central, inferencia, significancia estadística, pruebas de hipótesis y correlación.

Sistemas de datos policiales²

Por lo general, los departamentos de policía tienen dos sistemas de registro donde se almacenan antecedentes de los delitos, los arrestos y las llamadas requiriendo servicios, entre otros. Aunque estos sistemas son un poco diferentes según cada agencia, las funciones y los propósitos básicos son los mismos y es por eso que estos sistemas son examinados aquí. Los dos tipos de sistemas se refieren a un sistema de despacho asistido por computador (CAD) y un sistema de gestión de registros (RMS). Aunque muchos departamentos pequeños quizás no tengan estos sistemas y otras puedan contar con otras bases de datos más especializadas, los CAD y los RMS son sistemas claves para los registros policiales y de análisis delictual.

Un CAD o un sistema de despacho asistido por computador es una tecnología especializada de visualización geográfica y de telecomunicaciones, creada para apoyar las operaciones de respuesta policial y de orden público. Los CAD se utilizan para todos los operativos de emergencias que, además de la policía, incluyen los servicios de ambulancia y de bomberos. En un departamento de policía, las llamadas por servicio despatchadas u originadas son recopiladas y almacenadas en un sistema CAD. Toda actividad derivada de estas llamadas se registra en el CAD, incluyendo la información registrada por los operadores -por el que recibe el llamado inicialmente y por quien despacha a la unidad policial- por ejemplo, que policías fueron enviados al lugar del incidente, el momento en que llegaron, las decisiones adoptadas frente a la llamada. Además, este sistema registra todas las llamadas entre las unidades policiales que están en la calle y el despachador o central de comunicaciones, por ejemplo, cuando los oficiales están tomando un descanso para almorzar. Esta información se llama “historial de unidad”, ya que registra la actividad de cada unidad policial durante una llamada. Es importante mencionar que un sistema CAD no registra todas las llamadas telefónicas que ingresan a las unidades policiales, sino sólo aquellas que se despachan desde la central o son originadas por los mismos policías frente a una situación de flagrancia. Debido a la gran cantidad de información contenida en un sistema CAD, a menudo la información es eliminada después de un cierto periodo de tiempo. Sin embargo, es normal retener un resumen de cada llamada durante un lapso más largo para propósitos de análisis. A menudo, esta información se descarga en un RMS.

Un RMS o sistema de gestión de registros es una tecnología en la que se almacenan los antecedentes policiales en forma de base de datos. El propósito principal de un RMS es guardar referencias de los incidentes delictuales y otros relacionados, tales como antecedentes de propiedades, de evidencia, de vehículos y de personas (por ejemplo, sospechosos, aprehendidos, testigos). Muchas policías incluyen también otros tipos de registros en sus RMS, tales como datos de personal, información de investigación (casos), datos de controles de tránsito e información sobre llamadas por servicio (resumen de datos). Un RMS se utiliza para realizar evaluaciones de control de calidad, para buscar información sobre incidentes, para hacer seguimiento de casos y para generar informes.

Históricamente, y aún hoy en día, para los analistas delictuales es muy difícil recuperar datos de los sistemas RMS y CAD de sus agencias. En muchos casos, los vendedores de programas informáticos crean funciones sólo para producir informes en papel y recuperar un

2 La información sobre datos policiales corresponde a la realidad norteamericana. Puede o no ser similar a los datos ocupados en otros cuerpos policiales de la región. No es intención de los editores adaptar estos datos a ningún país en particular, sino mostrar cómo se hace en ese país.

caso a la vez, sin crear funciones que ayuden a descargar grandes cantidades de referencias que se necesitan para realizar análisis delictual. Cuando sí tienen acceso a los sistemas, los analistas delictuales por lo general tienen acceso al sistema RMS, pero no al CAD directamente, porque la información resumida es exportada al RMS. Algunos departamentos de policía no cuentan con un sistema RMS, entonces el analista sólo tendrá acceso al sistema CAD. Sin embargo, en cualquiera de los casos, los datos usados son un resumen de las llamadas solicitando algún servicio, no los registros completos del sistema CAD. A excepción de cuando los registros son usados para realizar despliegue del personal o se necesitan todos los historiales y respaldos de la unidad.

Fuentes de datos claves de análisis delictual

Para entender las estadísticas policiales y de delincuencia, primero deben entenderse los registros sobre los cuales se basan las estadísticas. El conocimiento de lo que ellos describen y de lo que no describen es importante para aplicar e interpretar en forma oportuna y eficaz estas cifras. Esta sección cubre los principales tipos de información que utilizan los analistas delictuales: los delitos o incidentes, las llamadas por servicio y los arrestos o aprehensiones. Deben tenerse en cuenta muchas consideraciones con estos registros, ya que esto puede influir en la selección y la interpretación de los análisis posteriores.

Los delitos

El principal tipo de dato utilizado en un análisis delictual se refiere a delitos o incidentes. Existen muchos problemas de registro que pueden llevar a malinterpretar o hacer mal uso de las estadísticas sobre ellos. Esta sección cubre algunos problemas frecuentes de los registros y luego se discuten varias formas en las que se pueden contabilizar y analizar los delitos.

Las denuncias policiales no muestran todos los delitos que ocurren en una sociedad. A menudo, vemos informes que nombran este tipo de antecedentes como “delitos cometidos” o “delitos conocidos por la policía”. Ésta es una distinción importante para alguien que interpreta o trata de entender los problemas de delincuencia a través de los registros policiales: esto implica que quizás no tengamos conciencia del problema completo y los datos policiales sólo representen una imagen parcial de él. Por ejemplo, sabemos que muy pocas violaciones son denunciadas a la policía, por lo tanto, si decimos que las estadísticas de violaciones aumentan o disminuyen, debemos ser muy precavidos y mencionar el hecho de que, aunque la policía ve un aumento o disminución, el número real de estos hechos puede cambiar de una manera distinta, ya que no conocemos el número real de violaciones que se comenten (*cifra negra*). Esto es especialmente importante para ciertos tipos de delitos (violencia intrafamiliar, delitos por drogas, delitos de cuello blanco) y no tanto para otros (robos de vehículos, incendios provocados, homicidios).

Las cifras de delitos registradas por la policía son dinámicas, no estáticas. En otras palabras, la estadística sobre los incidentes delictuales está constantemente actualizándose. Por ejemplo, una persona puede denunciar un delito que ocurrió dos días antes a un policía que entonces demora uno o dos días en completar el informe. El caso es asignado a un detective que comienza a investigar el delito mediante la identificación de sospechosos en días, semanas o años. Quizá la víctima llame al departamento de policía con nueva información sobre el delito, o para corregir información de la denuncia original. El policía quizás arreste a un sospechoso y resuelva el caso. Como pueden ver, los datos de este incidente están constantemente cambiando y actualizándose y un informe estadístico que incluya

este caso podría cambiar de acuerdo al momento en que el analista delictual los descargó de la base.

Que los datos sobre los incidentes de delitos estén cambiando constantemente crea un problema para el análisis. Uno es el análisis “en tiempo real”. Muchas agencias hacen hincapié en llevar a cabo estadísticas más recientes; por ejemplo, datos de hace una hora. La probabilidad de que éstos cambien después de la recepción de la denuncia es bastante alta, debido a información adicional que puede provenir desde la investigación, a la identificación de los sospechosos, correcciones de la denuncia original, entre otros. Sin embargo, teóricamente, luego de cierta cantidad de tiempo, la posibilidad de que los datos cambien es considerablemente menor. Desafortunadamente, no existe investigación en esta área por lo que analistas deben suponer o predecir cuándo la posibilidad de mayores cambios será baja. En algunos casos, los registros son descargados durante la quincena del mes después de haber sido denunciados y actualizados en un intervalo de seis meses o un año para considerar las detenciones y esclarecimientos. En cualquier caso, el uso “en tiempo real” debe hacerse con extremo cuidado.

Todos los datos de delitos registrados por la policía tienen dos conjuntos de fechas. La primera es la fecha en que se tomó la denuncia (en algunos casos también se registra la hora en que se escribió la denuncia, pero esta información no es esencial, excepto para ciertos estudios de operaciones.) El segundo conjunto es la(s) fecha(s) y la(s) hora(s) en que ocurrió efectivamente el delito. Esto se incluye en el registro del delito, porque la fecha en que se denunció no siempre es la misma que cuando ocurrió.

En muchos casos, se conocen la fecha y hora exactas de cuando ocurrió el delito (por ejemplo, robo con violencia, lesiones). Sin embargo, en otros tipos de delitos, no se conocen la fecha ni la hora, porque no existen testigos de los hechos (por ejemplo, robo en lugar habitado, robo de vehículos, hurto). En estos delitos, las víctimas denuncian basadas en la mejor estimación de fecha y hora en que el delito “podría” haber ocurrido. Éstas se llaman “primeras posibles” y “últimas posibles” horas y fechas o “desde” y “hasta”. La diferencia entre estos dos conjuntos de fechas (cuando se denuncia el delito versus cuando ocurre) es muy importante, ya que sirven para diferentes propósitos, según sea la naturaleza del análisis.

Todos los delitos denunciados a la policía son considerados basándose en la fecha de la denuncia, porque sería imposible contarlos según la fecha de ocurrencia, ya que no siempre se conoce. Como se mencionó anteriormente, los datos de delitos son dinámicos y pueden denunciarse días, semanas, meses, incluso años después de haber ocurrido. El total de delitos tendría que actualizarse constantemente sobre la base de la fecha de ocurrencia y estas diferencias podrían causar problemas a la hora de contarlos. La fecha de denuncia es constante, no cambia, por eso los totales de delitos se centran en esta variable. Sin embargo, puede influir en la interpretación de las estadísticas de la delincuencia. Por ejemplo, si una gran cantidad de robos a residencias ocurre entre Navidad y Año Nuevo, probablemente las víctimas no hagan la denuncia hasta después del Año Nuevo, cuando vuelvan a casa. Por lo tanto, una gran cantidad de delitos será contabilizada en el mes siguiente e incluso en el año posterior, cuando en realidad ocurrieron el mes y el año anterior. Aunque no hay nada que una policía o un analista puedan hacer para corregir este problema, debieran tenerlo en cuenta durante el proceso de análisis. Finalmente, la fecha de incidencia, aunque no es adecuada para contabilizar delitos, es importante para el análisis y se utiliza para identificar patrones y series. La fecha en que ocurrió el delito es mucho más importante que cuando se denunció.

Las diferentes formas de cómo se mide el delito influyen en las estadísticas creadas en base a esta variable. A continuación se encuentran las cuatro formas más utilizadas para medir o contabilizar los hechos delictivos y las consideraciones que se deben tener al utilizarlas.

Registro o denuncia de delitos

Los “registros de delitos” se refieren a incidentes de delitos individuales denunciados a la policía y son almacenados dentro del sistema RMS de cada departamento de policía. Es importante mencionar que, aunque los datos sobre delitos registrados son generalmente los mismos, el cómo y cuándo se registran los incidentes pueden variar según región, estado e incluso unidad de policía. Por ejemplo, uno puede clasificar que tomar herramientas de la parte trasera de un camión es un hurto, mientras que otro puede clasificarlo como un robo desde un vehículo. Dos clasificaciones bastante diferentes, aunque finalmente es el mismo delito. Por lo tanto, cómo un departamento de policía los registra influirá en las estadísticas. Dado que cada uno tiene sus propias políticas, procedimientos y sistemas RMS (no existe un estándar nacional para registrar los incidentes delictuales), es un problema comparar estadísticas sobre delitos entre las agencias. Ésta es la razón por la cual, para comparar estadísticas entre ellas, se utilizan estándares federales (por ejemplo, UCR o NIBRS).

Sistema unificado de estadísticas criminales (UCR)

El UCR es un estándar nacional para clasificar de manera uniforme los delitos y no considera las leyes estatales (para más detalles, ver www.fbi.gov/ucr). Se creó para proveer una forma de contar sistemáticamente los delitos que ocurren en los Estados Unidos. El UCR no recopila información de todos los delitos, sino sólo de algunos (por ejemplo, homicidio, violación, robo, agresión física grave o lesiones graves, robo a residencias, hurto, robo de vehículos e incendio provocado). Tiene una jerarquía para los delitos (si se comete una violación y luego homicidio sobre una misma persona, sólo se contabiliza el homicidio). Sin embargo, recopila información sobre todas las aprehensiones, sin importar el delito cometido. El cumplimiento de este estándar es voluntario, por lo tanto no todos los departamentos de policía informan sus estadísticas (aunque más del 95% de la población estadounidense está representada en las estadísticas UCR). Por lo general, estos números son informados mensualmente a una agencia estatal que luego informa al FBI. Los números no son actualizados (estáticos). Las diferencias más importantes entre las denuncias y el UCR para un analista delictual son que los UCR son valores agregados que no se pueden desglosar, sólo incluyen cierto tipo de delitos que se contabilizan según una jerarquía establecida y las cantidades son estáticas. Éstas son las principales razones de por qué las estadísticas delictuales de los UCR y las de los analistas delictuales de una misma jurisdicción rara vez serán iguales.

Sistema nacional de registro de incidentes delictuales (NIBRS)

El sistema NIBRS es un intento de mejorar el UCR, pero su naturaleza es similar³. También es un estándar para clasificar los delitos de manera uniforme, que no considera las categorías estatales. Es una versión mejorada del UCR, porque incluye el seguimiento de los principales tipos de delitos; porque registra los casos en forma individual (no totales agregados) y entrega esta información voluntariamente al FBI; el sistema permite que las agencias actualicen los registros sobre incidentes a medida que se disponga de ellos. A menudo, los analistas utilizan categorías UCR o NIBRS para analizar los datos de incidentes. Muchos sistemas RMS recodifican los incidentes según estos estándares. No existen estadísticas nacionales basadas en el estándar NIBRS, porque son muy pocos los departamentos que informan los incidentes registrados de esta manera.

³ Para mayor detalle ver www.fbi.gov/nibrs.

Encuesta nacional de victimización (NCVS)

La encuesta nacional de victimización (National Crime Victimization Survey) es otra forma de medir la actividad delictual, pero se centra en las experiencias de las víctimas. El propósito de la encuesta es evitar contar sólo los delitos denunciados a la policía y tener estadísticas independientes de la gestión policial. Comenzó en el año 1973 y toma muestras de 100.000 residentes de 12 años de edad o más, de casi 50.000 hogares⁴. Las personas son entrevistadas cada seis meses durante tres años. Las encuestas recopilan informaciones tales como el lugar del delito, el mes, la hora del día, el entorno físico, las características de las víctimas (sexo, raza, niveles de ingresos, grado de la lesión, medidas de autoprotección y resultados de ellas, y la relación entre la víctima y el infractor) y proporciona información adicional sobre delitos que rara vez son denunciados a la policía (por ejemplo, violación y violencia intrafamiliar). No recopila información sobre homicidios, incendios intencionales, delitos contra la sociedad ni delitos contra el comercio. Además, las víctimas determinan si el incidente fue un delito, no la ley. La NCVS es más beneficiosa para investigadores de las ciencias sociales y proporciona tendencias nacionales de victimización; sin embargo, los departamentos de policía local son menos propensos a utilizar esta información en sus jurisdicciones. La principal razón es que se toma una muestra del país y no se llevan a cabo suficientes encuestas a nivel local para generalizar sobre esta población.

Si preguntamos: en una ciudad de 150.000 personas, ¿cuántos serían encuestados en la NCVS?, se podría generar la siguiente estimación:

NCVS	CIUDAD
100.000 encuestados =	X encuestados
200.000.000	150.000
Población estadounidense mayor de 12 años	Población de la ciudad

$$X = 100.000 * 150.000 / 200.000.000$$
$$X = 75 \text{ personas serán entrevistas en la ciudad}$$

Aunque 75 encuestas puedan ser suficientes para realizar estadísticas, no lo son para informar sobre la prevalencia de la victimización en esa jurisdicción. Esta encuesta no informa sobre los incidentes delictuales, sino sobre las experiencias de las víctimas. La encuesta nacional no provee de suficientes casos para inferir conclusiones a nivel local, por lo que muchas agencias de policía realizan sus propias encuestas de victimización para entregar información útil para las actividades de control y prevención del delito, así como sobre la satisfacción en la comunidad sobre las actividades realizadas por la policía.

Resumen de los datos delictuales

Todos estos tipos de antecedentes tienen el propósito de proporcionar una imagen general de la delincuencia. Sin embargo, según los registros que se utilicen, la imagen puede ser muy diferente. Un problema importante que los analistas delictuales enfrentan es por qué sus estadísticas no coinciden con las estadísticas “oficiales” informadas al FBI. De la discusión anterior, podemos desprender cómo ocurre esto; cualquiera de las siguientes afirmaciones podría ser correcta:

- El analista delictual descargó los antecedentes a una hora diferente de la que los datos NIBRS o UCR fueron descargados
- El analista delictual utiliza códigos delictuales estatales, no códigos NIBRS ni UCR

4 Ver www.icpsr.umich.edu/NACJD/NCVS/

- El analista delictual utiliza sólo aquellos delitos determinados por la policía como delitos (no por la víctima)
- El analista delictual cuenta según cantidad de reportes o denuncias, no cantidad de víctimas o por jerarquía de los delitos

Detenciones

Los arrestos ocurren cuando existe suficiente evidencia (causa probable) de que una persona ha cometido un delito. En el análisis delictual, el arresto es usualmente el resultado final de un incidente y no es relevante si la persona en realidad fue (o siquiera ha sido) declarada culpable o sentenciada por el delito. A menudo, los departamentos de policía son medidos según la cantidad de detenciones que han logrado respecto de una cierta cantidad de delitos (tasa de esclarecimiento). Esto se abordará en la siguiente sección, ésta aborda la naturaleza de los registros sobre aprehensiones y cómo influyen en las estadísticas delictuales.

A nivel agregado, hay más delitos que detenciones. Sin embargo, teóricamente, puede haber más detenciones que delitos, si varias personas cometen un mismo delito. Ya que muchos delitos tienen niveles muy bajos de detención (por ejemplo, la tasa nacional de esclarecimiento de los delitos contra la propiedad del año 2001 fue de un 16,2% contra un 46,2% de delitos violentos, según Crime in the United States, 2001), rara vez se verán más detenciones que delitos.

Para algunos tipos de delitos, las aprehensiones son la única forma de medir la cantidad de incidentes. Éstos son los delitos detectados por la policía, no denunciados por las víctimas, tales como conducir bajo la influencia de alcohol, delitos por drogas y prostitución. Así, el análisis de este tipo de delitos en particular, basado en los registros de aprehendidos, tiende a reflejar más la actividad o gestión policial que la ocurrencia de estos delitos.

Habiendo dicho esto, los datos sobre detenciones deben utilizarse con moderación para el análisis. Las siguientes son consideraciones adicionales:

- Cuando se detiene a un individuo, no significa que él o ella sea culpable.
- Los detenidos pueden no representar a los infractores de delitos debido a las bajas tasas de aprehensión en promedio.
- Existe prejuicio respecto de quienes son detenidos (por ejemplo, menos experiencia, menos inteligentes), de manera que el análisis no puede generalizarse respecto a todos los sujetos que comenten estos tipos de delitos.
- Una pequeña cantidad de sujetos puede explicar de una gran cantidad de aprehensiones (algunas personas son detenidas con más frecuencia que otras).
- Las operaciones especiales de la policía influirán en gran medida en el número de detenciones.

Sin embargo, a menudo esta es la única forma de examinar ciertos tipos de delitos. En estos casos, el analista debe proveer una discusión detallada sobre las limitaciones y estar consciente de que las actividades policiales pueden haber influido en la cantidad de detenciones.

Las llamadas por servicio

Una “llamada por servicio” es un requerimiento de servicio policial, en el que un oficial es enviado o un incidente es descubierto por la policía. Una llamada telefónica a una unidad o cuartel policial no es necesariamente una llamada por servicio y no todas ellas terminan

en una denuncia. Existen dos tipos de llamadas por servicio, las “originadas por los ciudadanos” y las “originadas por la policía”. Como su nombre lo dice, una llamada por servicio originada por ciudadanos es la que proviene de un ciudadano y es recibida por un oficial u otro funcionario. La respuesta puede ser en persona o por teléfono. El tipo de actividad puede ir desde un homicidio hasta una pelea de vecinos por los ladridos de un perro. Una llamada por servicio originada por policías se produce cuando un oficial identifica una actividad delictual, responde y llama al operador para informar. Estas llamadas se producen generalmente por controles a vehículos, controles a personas, pero también puede ser un rango de actividad.

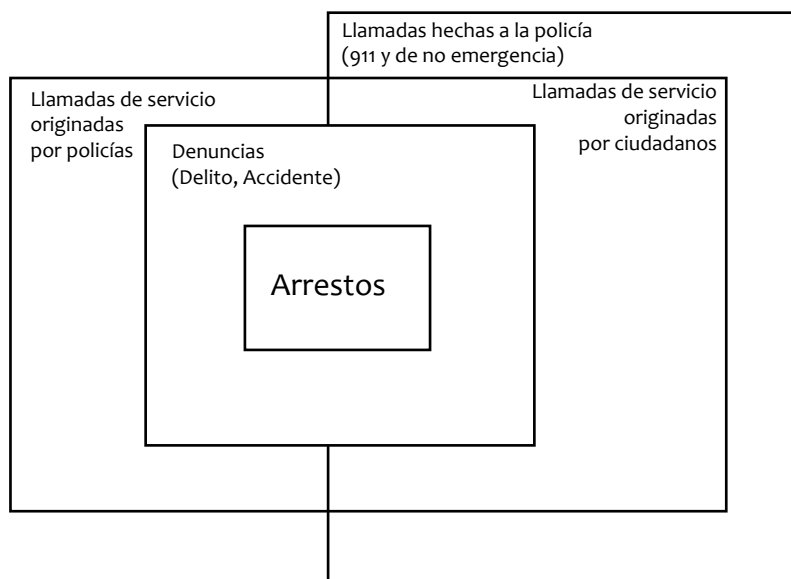
Los registros de las llamadas por servicio utilizados por los analistas delictuales en general son antecedentes resumidos que se descargan de un sistema CAD a un RMS. Como se mencionó anteriormente, los archivos CAD contienen toda la actividad y comunicación de los policías y los operadores o despachadores; entonces, el policía es la unidad de análisis. No obstante, en los datos de resumen la unidad de análisis es la llamada. Posteriormente, cuando se cuentan las llamadas por servicio, cada línea representa una llamada (en datos CAD, cada línea puede representar una actividad de un policía en una llamada; por lo tanto, podrían haber múltiples líneas de información para cada llamada). Las personas a veces se refieren a los antecedentes de llamadas por servicio como “datos CAD”. La mayoría de las veces esto es incorrecto, ya que se refieren al resumen de “llamadas por servicio”, y no en realidad al historial de la unidad en el CAD (a menos que se estén realizando análisis sobre el personal). Existen algunas pocas excepciones a esto basadas en el sistema individual de una agencia. En general, este tipo de registros debería llamarse “datos de llamadas por servicio” y puede identificarse de manera más detallada como “originada por ciudadanos” u “originadas por policías”.

Las estadísticas de las “llamadas por servicio” informadas por los analistas delictuales son por lo general sólo llamadas originadas por los ciudadanos, a menos que se mencione lo contrario. Esto se debe a que, como en los arrestos, las llamadas por servicio originadas por policías indican la actividad policial y no la demanda de servicio. Los totales de las llamadas originadas por policías están influenciados en gran parte por las llamadas originadas por los ciudadanos. Por lo tanto, deben utilizarse con cuidado (por ejemplo, mientras más llamadas originadas por los ciudadanos, los policías tienen menos tiempo para llevar a cabo sus propias actividades).

La figura 4-1 muestra un desglose aproximado de cómo se clasifican las llamadas por servicios policiales:

- Los ciudadanos llaman a la policía por emergencias y por otros problemas.
- Un subconjunto de llamadas son derivadas a los policías para que respondan.
- Los policías generan llamadas por servicio por su propia cuenta.
- Algunas llamadas por servicio generan reportes o denuncias, principalmente de delitos o accidentes de tránsito.
- Por último, se realizan arrestos de un subconjunto de reportes o denuncias originados por ciudadanos y/o por las policías.

Figura 4-1: Desglose aproximado de las llamadas por servicios policiales



Cuando se utilizan registros de llamadas por servicio existen varios problemas que deben ser considerados. Pueden existir errores de entrada de datos, porque a menudo los operadores se encuentran bajo muchísima presión, o presionan un botón equivocado, o no conocen la información correcta (por ejemplo, direcciones, número de la vivienda). También las víctimas pueden denunciar de una manera incorrecta. Por ejemplo, una víctima puede denunciar que la han “asaltado”, pero la policía descubre que en realidad su casa fue víctima de un robo sin violencia. En muchos sistemas CAD, los operadores no pueden o no vuelven para cambiar el tipo original de la llamada; no obstante, algunos sistemas sí lo pueden hacer. Es importante saber si un sistema puede realizar estos cambios. Los códigos utilizados para las llamadas por servicios son muy específicos: muchas veces hay cinco o seis códigos para el mismo tipo de incidente. Esto no es práctico para realizar análisis de esta información y podría ser necesario agruparlos. Por último, las políticas y los códigos dependen de cada agencia; por lo tanto, la comparación entre departamentos de policía se hace muy difícil.

Utilizando los datos de llamadas por servicio como un instrumento para medir la delincuencia

Uno de los principales problemas en el uso de los registros de las llamadas por servicio es que los analistas los utilizan para llevar a cabo análisis de incidentes delictuales. Seleccionan aquellas llamadas por servicios donde existe una denuncia por delito y éstas representan los incidentes delictuales. En algunos casos, los analistas no tienen otra opción, porque los registros delictuales no están disponibles en forma electrónica, pero otros lo hacen sólo por conveniencia. Los analistas deben estar conscientes de los siguientes problemas que tiene esta práctica.

Como se mencionó anteriormente, según las capacidades de un sistema CAD en particular, una llamada de servicio se codifica como cierto tipo de delito al momento de enviar al policía; pero, una vez que el policía llega al lugar puede determinarse que es algo diferente. Por lo tanto, una llamada que entra y que es tipificada como un asalto o robo con violencia

puede en realidad ser un robo residencial u otra actividad que no representa un delito. De hecho, el autor de este capítulo hizo una prueba con un subconjunto de información de un departamento de policía y encontró que la mayoría de las llamadas por asaltos resultaban en realidad ser sólo robos residenciales. Esto se llevó a cabo comparando datos de llamadas por servicios con los registros de los delitos.

En algunos casos, las policías usan las llamadas por servicio para realizar informes que califican como análisis de delitos, pero incluyen llamadas por servicio no delictuales (por ejemplo, llamadas para “vigilar que todo esté bien” o por “comportamiento sospechoso”). Esto confunde al receptor del análisis sobre un incidente que es un delito y un incidente que no lo es (esto es más común en los datos entregados al público a través de internet).

Las variables de las fechas y horas de una llamada reflejan cuándo la policía recibió la llamada y despachó el servicio, y no cuando realmente ocurrió el delito. Aunque estas horas y fechas representen información respecto de cuándo se denunció el delito, no provee información sobre cuándo ocurrió. Esto es relevante para todos los delitos que no se denuncian inmediatamente después de ocurrido, especialmente para los delitos contra la propiedad o aquellos donde no se conoce la hora exacta (por ejemplo, un delito ocurrido dentro de un periodo de tiempo).

Asimismo, el lugar registrado en la llamada puede no ser el lugar del incidente, sino que uno cercano o desde donde se realizó la llamada. Registrar el número de departamento o vivienda en las llamadas por servicio es a menudo caótico y depende de la cantidad de información disponible (por ejemplo, “una pelea ruidosa en el edificio de al lado”) y de la diligencia de quien tome la llamada (por ejemplo, determinar el número de vivienda donde ocurre el incidente, no desde dónde se origina la llamada).

Si los registros utilizados para representar el delito son sólo llamadas por servicio originadas por los ciudadanos, no se incluirán los delitos originados por las llamadas por servicios hechas por los oficiales.

Una llamada por servicio puede tener varias disposiciones o procedimientos (por ejemplo, “arresto” e “informe policial”). En algunos casos, los datos del resumen descargados del CAD al RMS puede sólo incluir una disposición; por lo tanto, falta información. En la misma línea, si se examinan sólo llamadas que terminan en denuncias, las detenciones que resulten pueden no incluirse. Además, el tipo de disposición, una “denuncia” no significa necesariamente que fue un delito (por ejemplo, bienes perdidos o encontrados también generan denuncias).

La información resumen de las llamadas por servicio es estática. Es decir, una vez que se exporta, por lo general, no se actualiza con nueva información proveniente de una investigación. Por ejemplo, los datos de una llamada por servicio que resulta en una denuncia no reflejarán un arresto realizado dos días después.

En conclusión, es muy problemático utilizar las llamadas por servicio como fuente para medir o analizar los datos delictuales debido a las razones mencionadas. La información de llamadas por servicio se debiera utilizar cuando:

- Se estudia la actividad del policía (por ejemplo, controles de tránsito originados por policías).
- Se investigan disturbios que no resultan en una denuncia por delito, pero pueden indi-

car la existencia de un problema. Las llamadas pueden incluir comportamiento sospechoso, actividad con drogas (no es un delito necesariamente), comportamiento desordenado, beber alcohol en la vía pública, reclamos por ruidos molestos y violaciones a normas.

- No existe otra opción. Hay que asegurarse de definir con claridad los datos utilizados y el análisis que resulta de ellos. Por ejemplo, el análisis de la hora del día de las llamadas por servicio sólo indica cuando los policías recibieron las llamadas, no cuando ocurrió el delito. Recuerde que el análisis de delitos basado en los registros de llamadas por servicio podría conducir a inferencias incorrectas, además es muy limitado en su interpretación.

Y utilice los datos de denuncias cuando:

- Se estudia problemas delictuales en cualquiera de sus formas.

Entender e interpretar las estadísticas

La segunda sección de este capítulo cubre la aplicación y la interpretación de varios “estadísticos” o estimaciones que son apropiados para el análisis delictual. Este capítulo no incluye fórmulas ni descripciones de cómo llevar a cabo o lograr dicho análisis, sino que es una visión general de cuándo y cómo utilizar estas técnicas en particular.

Tasas

La tasa es una razón o proporción de una variable sobre otra. También se llama “normalización”. Por ejemplo, la tasa de delincuencia generalmente es la cantidad de delitos en un área dividida por la población que tiene esa misma zona geográfica o la “cantidad de delitos por habitante”. Sin embargo, existen tres tipos de tasas que se utilizan regularmente y que todo analista delictual debe entender: la tasa de delincuencia, tasa de arrestos y tasa de esclarecimiento.

Tasa de delincuencia

Como se señaló antes, una tasa de delincuencia es la cantidad de delitos en un área dividida por la cantidad de personas que viven en ese lugar. Sin embargo, no es tan simple. La “tasa de delincuencia”, generalmente informada por la policía y el FBI a través del programa UCR, es en realidad llamada tasa de “índice de delincuencia”. El índice de delincuencia se refiere sólo a aquellos delitos que registra el sistema UCR: homicidio, violación, robo, agresión física grave, robo residencial, hurto, robo de vehículos e incendio provocado. La tasa de índice de delincuencia no considera otros tipos de delitos. Esto es importante, porque si un analista calcula la tasa de delincuencia de una jurisdicción utilizando todos los delitos denunciados, la cantidad será diferente y más alta que la tasa de índice de delincuencia.

Otro punto importante es que la tasa de “índice de delincuencia” es informada según la cifra de delincuencia por cada 100.000 personas. Informar una tasa de índice de delincuencia por cada 100.000 personas quizá no sea realista para jurisdicciones en Estados Unidos que tienen menos de 100.000 habitantes, porque da la idea de que hay más delitos de los que realmente ocurren. Por ejemplo, un pueblo de 50.000 habitantes tiene 3.000 delitos. El cálculo de la tasa de índice de delincuencia será de 6.000 delitos por cada 100.000 personas. Aunque es importante utilizar 100.000 cuando se comparan tasas a niveles nacionales o estatales, jurisdicciones más pequeñas pueden utilizar cada 10.000 o 1.000 personas, según

sea el propósito del análisis. Esto es importante cuando se comparan tasas de delincuencia de áreas más pequeñas dentro de una jurisdicción (por ejemplo, zona censal, rondas o turnos, departamentos de policías).

Otra consideración al utilizar tasas de “índice de delincuencia” a nivel local es distinguir entre los delitos contra las personas y a la propiedad. Cuando pensamos en delitos, la mayoría de las personas, incluso los policías, piensan en delitos violentos. Así, cuando se informan los datos de delincuencia, la mayoría piensa que la información se refiere principalmente a delitos violentos, cuando en realidad la mayoría de los índices de delitos son de delitos contra la propiedad. Los analistas deben informar la tasa promedio junto con la tasa de delitos contra la propiedad y la tasa de delitos a personas en forma separada.

Por último, a nivel local no siempre se recomienda utilizar la cifra de población para determinar una tasa de delincuencia. Según el propósito de la estadística, el tamaño de la población puede no ser relevante o pueden contradecir lo que el analista está tratando de mostrar. Por ejemplo, un analista quizá quiera comparar la tasa de robos al comercio de 10 zonas en una ciudad. Ya que la gente no vive en las tiendas comerciales, la tasa de robos comerciales mostrará tasas muy altas en las áreas más densas de locales comerciales. Aunque esto no sea incorrecto, puede no ser beneficioso para el análisis. En vez de eso, el analista debiera calcular la cantidad de robos comerciales según la cantidad de tiendas comerciales o según el área comercial. Esto podría mostrar cuántos robos comerciales por zona de acuerdo a la cantidad de blancos importantes y no a la población.

Aunque las tasas de delincuencia basadas en la población son las más publicitadas por la policía, existen muchos otros tipos de tasas que pueden utilizarse para el análisis delictual. Los siguientes son algunos ejemplos adicionales:

- Por vivienda (por ejemplo, comparar la cantidad de robos residenciales, ya que el blanco es la casa y no la cantidad de personas que viven en ella)
- Por cantidad de viviendas o apartamentos (por ejemplo, comparar las comunidades de edificios, ya que la cantidad de residentes cambia constantemente en este tipo de propiedad)
- Por persona (ocupación) (por ejemplo, comparar bares o clubes nocturnos, ya que es difícil medir la verdadera cantidad de clientes)
- Por espacios de estacionamiento (por ejemplo, comparar cupos de estacionamientos, ya que los espacios son la cantidad de autos que se pueden estacionar)
- Por hectárea (por ejemplo, comparar parques)
- Por metro cuadrado (por ejemplo, comparar tiendas)

Tasas de arresto

La tasa de arresto es similar a una tasa de delincuencia. Es la cantidad de arrestos por personas. Las tasas de arresto son por lo general desglosadas por edad, raza, sexo y otras variables de censo; por ejemplo, las tasas de arresto son más altas para hombres entre los 18 y los 24 años de edad. Las tasas de arresto son generalmente utilizadas a nivel nacional para indicar patrones de delincuencia. Las estadísticas nacionales provienen de las cifras de arrestos del programa UCR por casi todos los delitos, no sólo los delitos que conforman el

“índice de delincuencia”. Aunque cada jurisdicción calcula sus propias tasas de arresto, los analistas delictuales no las utilizan con regularidad a nivel local, porque las cifras del censo de población pueden desactualizarse rápidamente y la información no se desglosa con facilidad para compararla dentro de una misma jurisdicción.

Tasas de esclarecimiento

La tasa de esclarecimiento es el porcentaje de delitos denunciados que culminan con un arresto o un esclarecimiento excepcional según los estándares del FBI. Un delito es esclarecido con el arresto si por lo menos una persona es detenida o imputada por el delito, o si el caso es entregado al tribunal para ser procesado. Se cuenta la cantidad de delitos esclarecidos, no la cantidad de personas detenidas; el arresto de un sujeto puede ayudar a esclarecer varios delitos o la detención de varios sujetos puede esclarecer sólo un delito. Se esclarece un delito por medios excepcionales si circunstancias más allá del control policial previenen un esclarecimiento por arresto. Sin embargo, la policía debe reunir información específica sobre el delito para satisfacer este tipo de esclarecimiento (por ejemplo, la policía debe identificar al infractor, reunir suficiente evidencia que apoye el arresto, formular cargos, entregar al infractor al tribunal para que sea procesado e identificar la ubicación del infractor para que pueda ser arrestado)⁵. Las tasas nacionales de esclarecimiento se basan sólo en delitos que forman el índice de delincuencia. Por lo general, se informan las tasas de esclarecimiento según el tipo de delito. Históricamente, el homicidio tiene las tasas más altas. Existen varios problemas que deben considerarse cuando se deben entender e interpretar las tasas de esclarecimiento.

Como se mencionó anteriormente, los datos de incidentes delictuales son dinámicos, lo que es especialmente importante para el cálculo de las tasas de esclarecimiento. Por ejemplo, este autor podría descargar los delitos que fueron denunciados el mes anterior recién el día 15 del mes siguiente. Así, los delitos que no son esclarecidos por arresto durante el mismo mes de la denuncia no son registrados como “esclarecidos”. Como los arrestos no siempre ocurren cerca de cuando se hace la denuncia, las tasas de esclarecimiento subestiman la cantidad de esclarecimientos.

Por lo general, los totales oficiales de esclarecimientos y delitos se realizan mensualmente, en conjunto, y nunca se actualizan⁶. La única excepción son las tasas de homicidio: el programa UCR requiere que los departamentos de policía local actualicen los esclarecimientos de homicidio, sin importar cuando ocurran. Aunque el programa UCR requiere informes mensuales de los totales, una analista delictual local puede actualizar los totales anualmente; es decir, después de varios meses del año siguiente, volver y descargar la cantidad de delitos esclarecidos. Teóricamente, un analista podría hacer esto todos los años por cada año anterior que haya pasado (ya que los esclarecimientos pueden ocurrir en cualquier momento), pero un año debiera ser suficiente para la mayoría de los delitos.

Es importante que los analistas delictuales actualicen las tasas de esclarecimiento en forma separada del proceso UCR, porque las tasas de esclarecimiento pueden utilizarse para diferentes propósitos en análisis delictual. Cuando se observa la naturaleza de los arrestos de un delito en particular, es importante conocer la tasa de esclarecimiento de dicho delito. Por ejemplo, si el analista encuentra que la mayoría de los detenidos por robos en lugares habitados son jóvenes, esto puede o puede no ser un descubrimiento importante. Sabemos que las tasas de esclarecimiento de delitos a la propiedad son por lo general muy bajas. Entonces, si encontramos que 75% de estos infractores (que son detenidos) son jóvenes, pero sólo se detiene a alguien en 7% de este tipo de robos, sabemos que jóvenes han cometido 5,25% de los robos en lugares habitados ($0,75 * 0,07$). En cambio, no sabemos nada de los infractores en el 94,75% de los casos.

⁵ Federal Bureau of Investigation, “Uniform Crime Reports-Frequently Asked Questions,” <http://www.fbi.gov/ucr/ucrquest.htm> (con fecha de acceso el 15 de junio de 2004).

⁶ El programa UCR requiere informes mensuales

Medidas de tendencia central

Las medidas de tendencia central son estadísticas importantes que ayudan a los analistas delictuales a describir una distribución de datos sobre incidentes y comparar variables relacionadas. No obstante, su uso está limitado, ya que la mayoría de ellas depende de variables de intervalo o de razón (numéricos), mientras que la mayoría de las variables en análisis delictual son ordinales y nominales. Las medidas de tendencia central discutidas aquí son la media, la moda, la mediana, el rango y la desviación estándar. A continuación se presenta una breve descripción de cada estadística, su importancia y un ejemplo de su uso:

• El rango

El rango es el espacio de la distribución de registros de una variable particular. Es el valor máximo de la variable menos el valor mínimo. Estos valores pueden no ser informados de manera formal, pero son una parte importante del proceso de análisis. Es importante saber el rango de valores de una variable en particular antes de llevar a cabo un análisis, en especial si existen valores atípicos. Por ejemplo, al examinar el tiempo de respuesta a emergencias a través de llamadas por servicio, el autor de este capítulo encontró que los datos tenían un rango de 20 horas, pero que la mayoría de los casos se encontraba entre 5 y 7 minutos. Esto indicaba que algo estaba muy mal y, luego de investigar, se encontró que había un problema técnico en el sistema CAD.

• La moda

La moda es el valor que ocurre con mayor frecuencia en la distribución de una variable. Puede utilizarse con todos los tipos de variables (por ejemplo, numéricas o nominales) y se utiliza con regularidad en el análisis delictual de una forma ligeramente modificada. A menudo, los analistas delictuales utilizan la moda en sus análisis para responder las preguntas: ¿de dónde provienen la mayoría de las llamadas por servicio?, ¿cómo se comparan las rondas en los delitos? Por lo general se utiliza la moda proporcionando una lista de frecuencia de valores ordenados por frecuencia descendente. La tabla 4-1 muestra las cinco ubicaciones de accidentes más frecuentes. En vez de hacer una lista de la intersección alfabéticamente, el analista usa la frecuencia descendente, que muestra la moda en la parte superior de la tabla, pero continúa con los siguientes valores más frecuentes, lo que es beneficioso para el análisis.

Tabla 4-1: Una lista de frecuencia de los lugares de los accidentes

N°	Intersección	Accidentes
1	Calle E Main con S University Boulevard	26
2	E California Boulevard con S University Boulevard	25
3	Calle W Grand con Avenida S Downtown	21
4	Avenida W Maple con Calle S Uptown	20
5	Calle E Main con Calle S Uptown	19

Este tipo de análisis también puede utilizarse en una forma de tabla de doble entrada (es decir, dos variables juntas). La tabla 4-2 provee un desglose de las tres direcciones con la mayor cantidad de llamadas por servicio y luego los tres tipos de llamadas por servicio más frecuentes que ocurren en esas direcciones. Esta tabla permite que el analista vea los diferentes tipos de llamadas que ocurren en las direcciones. Además, uno puede darse cuenta de que, aunque S. University Boulevard #454 tiene 49 llamadas por servicio, el tipo de llamada más frecuente, “ruido fuerte”, tiene sólo seis llamadas. Esto indica que esta dirección

tiene una cantidad de diferentes tipos de llamadas, a diferencia de W Maple #976, que tiene menos variación en el tipo de llamadas ya que los tres primeros tipos hacen 27 del total de 36 llamadas por servicio.

N°	Dirección	Llamadas Totales	Tipo de llamada por servicio (frecuencia)		
			#1	#2	#3
1	Calle E Main #123	54	Llamadas de alarma (9)	Llamadas para confirmar que todo está bien (7)	Llamadas por hurtos (5)
2	S University #454	49	Ruido fuerte (6)	Sospechosos (4)	Llamadas para confirmar que todo está bien (3)
3	Calle W Maple #976	36	Llamadas por hurtos (10)	Llamadas de alarmas (9)	Llamadas por estacionamientos ilegales (8)

Tabla 4-2: Las llamadas más frecuentes en direcciones seleccionadas

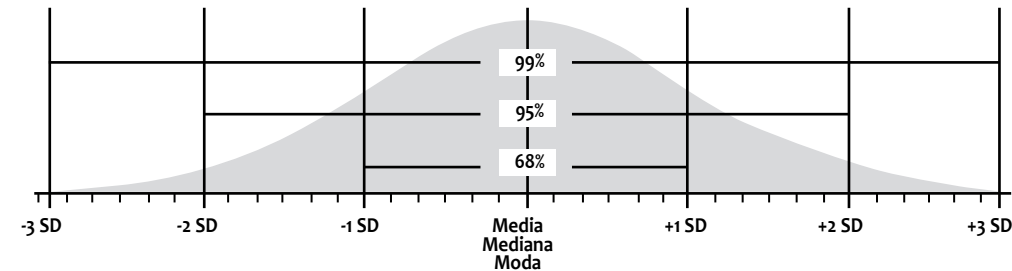


Figura 4-2: Una distribución normal

• La mediana

La mediana es el valor o el valor potencial (en el que no necesariamente ocurre en la distribución) que deja el mismo número de datos antes y después que él. Se conoce como el percentil 50. Se puede usar la mediana en vez de un promedio en análisis delictual, cuando una distribución es muy inclinada. Por ejemplo, la cantidad promedio de tiempo de una llamada de servicio puede ser de 45 minutos. La mediana, en este caso, se ve afectada por una pequeña cantidad de llamadas que fueron excepcionalmente largas. Utilizar la mediana permite afirmar que “la mitad de las llamadas por servicio fueron de 15 minutos o menos”. Además, otros percentiles pueden utilizarse para indicar la naturaleza de una variable, tales como “el 95% de las llamadas por servicio fueron de 30 minutos o menos.”

• La media

La media se refiere al promedio de un conjunto de números. Los medios pueden ponerse a prueba estadísticamente para examinar las diferencias (ver abajo). Sin embargo, su uso en análisis delictual es algo limitado, ya que requiere de variables de intervalo o de razón (por ejemplo, tiempo de respuesta, cantidad de delitos por ronda), a pesar de que muchas variables son ordinales o nominales en análisis delictual. Además, puede ser muy susceptible a valores atípicos, en especial cuando se usan con pequeñas cantidades de datos (menos de 35 casos).

Desviación estándar (DE)

La desviación estándar es una medida de dispersión de la media. En una distribución normal, el 68% de los casos cae dentro de una DE de la media y un 95% de los casos cae dentro de dos DE. Por ejemplo, si la edad media fuera 45, con una desviación estándar de 10, el 95% de los casos estaría entre 25 y 65 en una distribución normal. La figura 4-2 es un ejemplo de una curva normal.

Sin embargo, incluso si una distribución no es normal (es decir, inclinada) las estadísticas (por ejemplo, la media, la moda, la mediana y la desviación estándar) aún podrían ser exactas. La desviación estándar es importante para determinar la naturaleza y la inclinación de una distribución. Por ejemplo, si la distribución de una cantidad de delitos tiene una media de 5 con una desviación estándar de 10, sabemos que la distribución está inclinada porque una desviación estándar bajo el medio es -5, lo que no es posible.

Ejemplo de medidas de tendencia central

La tabla 4-3 y la figura 4-3 son ejemplos de un resultado estadístico y un gráfico de barras de un análisis de tiempo de respuesta a emergencias.

Tiempos de respuesta a emergencias	
Cantidad de casos	2678
Ausente	0
Media	0:06:02
Mediana	0:02:54
Moda	0:02:16
Desviación estándar	0:17:21
Rango	7:45:30
Mínimo	0:00:01
Máximo	7:45:31
Percentiles	
25	0:01:46
50	0:02:54
75	0:04:57

Tabla 4-3: Resultado estadístico de tiempos de respuesta a emergencia

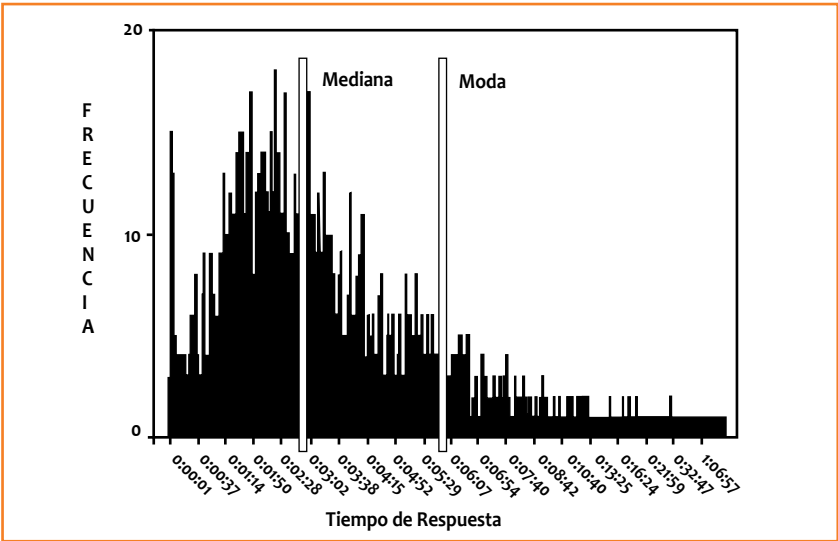


Figura 4-3: Un gráfico de barras que muestra el tiempo de respuesta a emergencias

Al mirar el gráfico sin las estadísticas, podemos ver que la distribución no es normal, sino que está inclinada. Es decir, hay más valores agrupados en los valores de menos tiempo. El hecho de que la media y la mediana sean números diferentes, también nos dice que la distribución está inclinada (ver las estadísticas y el gráfico). Al mirar el rango, podemos ver que el número más grande de un tiempo de respuesta a emergencias es sobre 7 horas. Nótese que este valor no está en el gráfico, ya que es un número muy alto (valor atípico) que no incluye el programa de estadística (es decir, si estuviera en el gráfico, habría una línea muy larga hacia la derecha).

La desviación estándar es muy alta (sobre 17 minutos) y ya que el tiempo de respuesta promedio es de sobre 6 minutos, sabemos que existen valores extremos que afectan la media. Por último, de la mediana y los percentiles, podemos ver que el 50% de nuestras llamadas de emergencias son respondidas dentro de 2:54 minutos, el 75% en 4:57 minutos. Al mirarlos todos juntos, podemos preguntar por qué unas pocas llamadas tienen un tiempo de respuesta tan alto, lo que provoca mayor investigación. Una forma de estadística estándar para eliminar los valores atípicos es realizar una media recortada de 5%, en la que el 2,5% de los registros son sacados de los valores más altos y los más bajos. El resultado de esta distribución es 3:41, una disminución importante en el tiempo de respuesta y mucho más cerca de la mediana.

Resumen de las medidas de tendencia central

Es importante que los analistas entiendan los datos, las estadísticas y sus limitaciones. Aunque las estadísticas funcionan bien para describirlos, pueden verse afectadas en gran parte por valores atípicos, en especial cuando se examinan pocos casos a la vez. A menudo, un analista puede calcular las estadísticas como parte del proceso de análisis, pero nunca publicarlas en un informe. Al aplicarlas a la distribución de los registros, los analistas pueden comprender los datos para elegir un método efectivo para el análisis. Estas estadísticas también son una buena forma de evaluar la calidad de la información. Las medidas de tendencia central se utilizan en análisis delictual en las siguientes situaciones:

- A menudo se utiliza la moda como listas de frecuencia descendente
- Se utilizan las medianas y los percentiles en vez de la media cuando se inclinan las distribuciones
- Se utiliza la media sólo con las variables de razón y de intervalo, las que son poco comunes en análisis delictual
- Se utiliza la desviación estándar para indicar la naturaleza de una distribución, pero a menudo no se incluye en informes comunes

Estadísticas en acción: desviación estándar

La siguiente tabla y detalle de mapa se refiere a una serie de robos a bancos identificados que comprenden 5 incidentes:

Nº	Día	Hora
1	lunes	12:15
2	martes	14:40
3	lunes	13:30
4	martes	16:10

Desafío:

¿Qué predicción haría usted sobre los futuros acontecimientos según estos resultados?



Respuesta

Si el infractor se comporta como lo ha hecho en el pasado, se puede predecir que quizá robe un banco en un día de semana, con mayor posibilidad de que lo haga un lunes y en la tarde.

Desafío:

Un sargento de policía necesita desplegar medios para la vigilancia preventiva los lunes, de 11.00 a 15.00 en el área incluida en el primer rectángulo de desviación estándar. A partir de estos incidentes pasados, ¿cuál es su cálculo de la probabilidad de que los oficiales atrapen al infractor durante el próximo robo a través de esta estrategia?

Respuesta

Como mucho, existe de 21% a 24% de posibilidades de que los oficiales atrapen al infractor durante el próximo robo a través de esta estrategia. Dicho de manera simple, la probabilidad de éxito está en la posibilidad de que el incidente ocurra dentro de una cantidad dada de observaciones. Por ejemplo, la probabilidad de obtener cara al echar una moneda a la suerte es de $\frac{1}{2}$ ó 0,50.

En este ejemplo, el sargento asume que todos estos acontecimientos ocurrirán juntos; es decir, el asaltante de banco atacará el lunes, entre las 11.00 y las 15.00 y en el área incluida en el primer rectángulo de desviación estándar. Esta suposición apela a la regla de multiplicación, que señala que, para acontecimientos independientes, las probabilidades de dos o más acontecimientos deben multiplicarse juntos para determinar la probabilidad de que los acontecimientos ocurran de manera simultánea.

Al asumir que la hora del día, el día de la semana y el lugar son independientes, el

0,21 de probabilidad se deriva de la fórmula: $0,60 \times 0,60 \times 0,60 = 0,216$, donde 0,60 es la probabilidad de que el asaltante ataque el lunes (tres de cinco incidentes han ocurrido un lunes), 0,60 es la probabilidad de que el asaltante ataque entre las 11.00 y las 15.00 (tres de cinco incidentes han ocurrido durante ese lapso de tiempo), y 0,60 es la probabilidad de que el asaltante ataque dentro del primer rectángulo de desviación estándar: el rectángulo de desviación estándar no parece estar en la geografía cuantitativa ni en la literatura de análisis espacial. Se utiliza en análisis delictual, pero la única definición con la que pudimos encontrar una ecuación fue en *Crime Analysis: From First Report to Final Arrest* de Gottlieb, que señala: “este rectángulo representa ahora el área geográfica donde ha ocurrido 68% de los delitos (una desviación estándar).” Pero, según el método sugerido de cálculo, los valores X e Y son tratados de manera independiente, lo que resulta en dicho rectángulo que incluye sólo 46% de los incidentes ($0,68 \times 0,68$). Pero en el mapa mostrado en esta pregunta, usamos un rectángulo de desviación estándar real (o una aproximación del mismo) que incluía 3 de 5 delitos (0,60).

La probabilidad 0,24 se deriva de la fórmula: $0,40 \times 0,60 = 0,24$, donde 0,40 es la probabilidad de que el asaltante ataque un lunes entre las 11.00 y las 15.00 (dos de cinco incidentes han ocurrido el lunes durante este lapso de tiempo) y 0,60 se refiere a la probabilidad de que el infractor ataque dentro del primer rectángulo de desviación estándar.

No recomendamos utilizar las estadísticas para predecir incidentes futuros en una serie de delitos, en especial cuando las estadísticas se basan en una pequeña cantidad de casos, ya que son mucho menos confiables. Todas las predicciones de comportamientos futuros se basan en el supuesto de que el infractor continuará comportándose de la misma manera. Por lo tanto, podemos señalar que: “según el comportamiento pasado del infractor, puede robar un banco un día de la semana, con mayor probabilidad un lunes y, con mayor probabilidad, en la tarde”. (Nótese la falta de uso de estadísticas específicas). Sin embargo, muchas otras variables, tales como descripción del sospechoso, valor de la propiedad y la disponibilidad de blancos debieran considerarse además de la hora, el día y el lugar.

Inferencia

La inferencia es el proceso de tomar una muestra de casos al azar para estimar las características de la población. La mayoría de las veces esto se hace porque no es posible estudiar la población completa. Las medidas de tendencia central pueden utilizarse de manera deductiva para describir las características de una población en base a una muestra. En el área policial, esto se utiliza más a menudo en encuestas a la población. Es decir, se le pide a una muestra de ciudadanos, representativa y probabilística (al azar), que responda una encuesta sobre temas relacionados con la policía, y a partir de sus respuestas generalizar a toda la población de la ciudad (por ejemplo, victimización, temor a la delincuencia, satisfacción policial), si es el caso.

No obstante, por lo general no se utiliza la inferencia en análisis delictual, ya que la mayoría de los datos examinados corresponden a una población (no están desagregados). Por ejemplo, los registros de llamadas por servicio representan “todas” las llamadas que recibe el departamento de policía por definición; por lo tanto, es una población. También, los registros delictuales representan “todos” los delitos denunciados a la policía. Aunque

7 Steven Gottlieb, Sheldon Arenberg, y Raj Singh, *Crime Analysis: From First Report to Final Arrest* (Montclair, CA: Alpha Publishing, 1994). 452.

los delitos denunciados son un subconjunto de todos los delitos, es una muestra parcial y no probabilística (no es al azar). De esta forma, hay un sesgo y, por tanto, la deducción no puede utilizarse para generalizar todos los delitos.

Significancia estadística

La significancia estadística es un término utilizado para denotar que se ha llevado a cabo una prueba de estadística y que los resultados son significativos a un nivel predeterminado. Sin embargo, en un discurso diario a menudo las personas usan el término “significativo” para decir “importante”. Por ejemplo, “hubo 100 robos en lugares habitados en la Ronda 2 y 200 en la Ronda 3. Esta diferencia es significativa”. En realidad, no sabemos si hay una diferencia estadísticamente significativa, porque no se hizo una prueba de significancia. Sí parece haber una diferencia en los niveles de robos en lugares habitados de estas rondas. Sin embargo, podría ser porque la Ronda 3 es dos veces más grande en área o tiene el doble de casas. En consecuencia, uno debiera tener cuidado al usar la palabra “significativo” en cualquier caso.

Estadísticas en acción: significancia estadística

Desafío

Análisis de detenidos por robos de autos durante el último año revela que de los 68 detenidos, 60 eran infractores drogodependientes. El jefe pregunta si esto es estadísticamente significativo. ¿Cuál sería la respuesta?

Respuesta

A partir de la información entregada, no se puede determinar la significancia estadística. Una prueba de significancia provee una estimación de cuán posible es que una muestra sea representativa de la población en la que se basa y requiere una prueba específica de estadística. No hay información suficiente en esta pregunta para llevar a cabo una prueba. Sin embargo, en lo que en realidad el jefe parece estar interesado es si existe una relación entre el consumo de drogas y el robo de autos. Con la información proporcionada, sólo se puede señalar que aproximadamente 88% de los detenidos por robo de autos en el último año fueron infractores consumidores de drogas. No se puede concluir sobre todos los ladrones de autos. Ya que 68 detenidos no fueron seleccionados al azar de toda la población de ladrones de autos. Se puede decir que existe una tendencia, ya que se trata sólo de quienes fueron descubiertos y detenidos. Además, puede ser que, probablemente, los consumidores de drogas sean menos cuidadosos al delinquir, por tanto son más vulnerables de ser detenidos que los ladrones de autos profesionales.

La pregunta clave que se hace cuando se lleva a cabo una prueba de estadística de significancia es: ¿cuál es la probabilidad de que lo que creemos que es una relación entre dos variables en realidad sea sólo un acontecimiento al azar? Jamás podemos estar 100% seguros de que existe una relación entre dos variables, ya que hay muchas fuentes de error que se deben controlar (por ejemplo, error de muestras, tendencia del investigador, problemas de fiabilidad y validez, errores simples). Por lo tanto, los investigadores de las ciencias sociales han escogido una probabilidad específica que es aceptable: 95% (nivel de confianza). En otras palabras, si estamos 95% seguros de que la relación no es una coincidencia, decimos que la relación es estadísticamente significativa. En un programa de estadísticas, este número es generalmente representado por un valor P con significancia a nivel .05 (ó 5%). Cualquier valor P a .05 o menor, implica que los resultados son estadísticamente significativos.

Por otro lado, incluso cuando se realiza una prueba de significancia puede haber un resultado estadísticamente significativo, pero las implicaciones de ese resultado pueden no tener ninguna aplicación práctica. Por ejemplo, podemos encontrar que hay una relación estadísticamente significativa entre la edad y el temor a la delincuencia de un ciudadano. Puede ser que los ciudadanos de mayor edad tengan 3% más temor que los más jóvenes. Pero, ¿3% es una diferencia lo suficientemente grande para preocuparse? Cuando las diferencias son pequeñas, pero estadísticamente significativas, a menudo se debe a un tamaño de muestra muy grande; en una muestra de menor tamaño, las diferencias no serían suficientes para ser estadísticamente significativas.

Las siguientes son las estadísticas más relevantes para poner a prueba relaciones con propósitos para análisis delictual. Todas estas estadísticas producen un valor P, que indica la significancia de la prueba. Las fórmulas exactas para calcular estas estadísticas no se incluyen, pero se discute cómo y cuándo se utilizan (para una lectura adicional, ver un texto de estadísticas universitario). Es importante mencionar que cuando se utilizan este tipo de estadísticas es preferible contar con más casos. Un mínimo de 35 casos es deseable porque menos confiables son las estadísticas, mientras menos casos tengamos, ya que pueden verse afectadas en gran medida por distribuciones que no son normales. Ésta es una consideración fundamental en un análisis delictual, ya que muchas de las distribuciones en cuestión no tienen suficiente cantidad de casos (por ejemplo, análisis delictual táctico). Un comentario final: es importante que en análisis delictual el término “significancia” sea utilizado sólo cuando se haya llevado a cabo una prueba estadística.

■ **Prueba de hipótesis de una sola muestra**

Las pruebas de hipótesis (también, test-T) de una muestra ponen a prueba si el comportamiento de una única variable difiere de una constante específica. Un resultado estadísticamente significativo indica que el comportamiento es diferente del esperado. Sin embargo, esta estadística no indica por qué ni cómo dicho comportamiento de la variable es diferente de la constante, sino sólo que la diferencia es estadísticamente significativa.

Ejemplos:

- Un departamento de policía puede necesitar probar si una cantidad promedio de denuncias tomadas por policías difiere de una constante (por ejemplo, una cantidad que se decidió que es una cantidad aceptable de denuncias)
- Un investigador puede necesitar probar si el puntaje promedio de coeficiente intelectual de un grupo de estudiante es distinto de 100.
- Un fabricante de cereales puede tomar una muestra de cajas de la línea de producción y revisar si el peso medio de las muestras difiere de medio kilo al nivel de 95% de confianza.

■ **Prueba de hipótesis de muestras pares**

Una estadística de prueba de hipótesis de muestras pares compara los comportamientos de dos variables de un solo grupo. Calcula las diferencias entre valores de dos variables de cada caso dentro del grupo y pone a prueba si el promedio difiere de cero. Esto es especialmente beneficioso para una prueba de pre y post medición de un grupo, ya que cada caso se compara consigo mismo.

Ejemplo:

- Veinte comunidades de apartamentos participan en una campaña de prevención contra la delincuencia. Los totales de delincuencia seis meses antes y seis meses después de la campaña (con tres meses para implementarse) se miden según cada comunidad. Se pone a prueba la diferencia entre las medidas de cada comunidad antes y después de la campaña. Los resultados significativos indicarían que esta diferencia entre el Tiempo 1 y el Tiempo 2 de todas las comunidades es distinta de cero; por lo tanto, existe un cambio del Tiempo 1 al Tiempo 2 en total.

■ Prueba de hipótesis independiente

Una prueba de hipótesis independiente compara los medios de dos grupos de casos para determinar si son diferentes (por ejemplo, grupos de control y experimentales). Idealmente, para esta prueba, los sujetos debieran ser asignados al azar (es decir, de forma independiente) a dos grupos, para que cualquier diferencia se deba al tratamiento (o la falta de tratamiento) y no a otros factores. Este no es el caso si se compara el ingreso medio de hombres y mujeres. Una persona no es asignada al azar por ser hombre o mujer. En tales situaciones, se debe asegurar de que las diferencias de otros factores no oculten ni aumenten una diferencia significativa en los medios. Las diferencias del ingreso promedio pueden verse afectadas por factores tales como la educación y no simplemente por sexo. Nótese que en la mayoría de los ejemplos policiales, los sujetos o los casos no son asignados al azar. Esta estadística aún se utiliza, pero la interpretación debe hacerse con mucho cuidado.

Ejemplos:

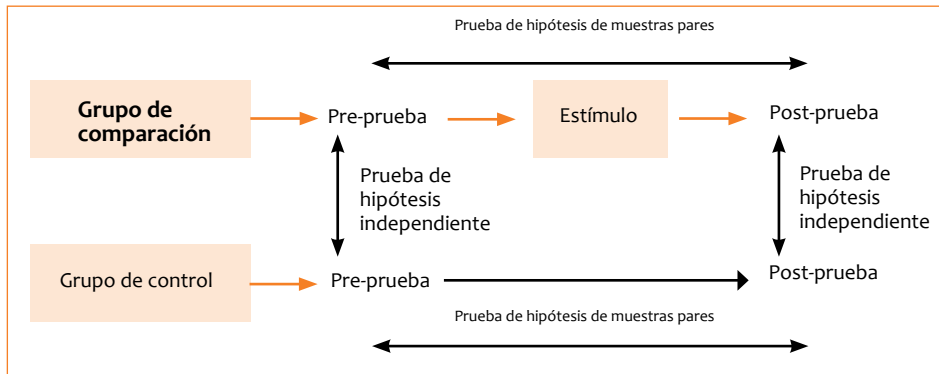
- Para poner a prueba la diferencia entre el tiempo de respuesta promedio según diferentes tipos de llamadas por servicio (por ejemplo, llamadas por violencia intrafamiliar o llamadas por robos)
- Para poner a prueba la diferencia entre la edad promedio de las víctimas por sexo (por ejemplo, hombre o mujer)
- Para poner a prueba si los diferentes grupos de operadores (por ejemplo, turno de día y de noche) se demoran, en promedio, una cantidad diferente de tiempo para enviar la información de las llamadas.

En el contexto de resolución de problemas, las pruebas de hipótesis independientes y de muestras pares pueden ser muy beneficiosas para poner a prueba diferencias entre los grupos y dentro de los grupos también. La figura 4-4 muestra que las pruebas de hipótesis independientes serían utilizadas para determinar si los grupos experimentales y de comparación son diferentes antes y después de la respuesta. Para un proyecto exitoso, uno podría esperar una diferencia no significativa entre los grupos antes de la prueba y una diferencia significativa después de la prueba. Las pruebas de hipótesis de muestras pares serían utilizadas para determinar si el mismo grupo ha cambiado durante el tiempo. Para un proyecto exitoso, uno podría esperar una diferencia no significativa desde antes de la prueba hasta después de la prueba del grupo control y un resultado significativo del grupo de comparación.

Correlación

La correlación pone a prueba el nivel de relación de las variables o el alcance y la dirección en que las dos variables se relacionan en una forma lineal. Nótese que la correlación sólo pone a prueba relaciones lineales. Existen dos tipos de estadísticas de correlación: el coeficiente de correlación de Pearson r (variables continuas) y el coeficiente de correlación de Spearman (variables ordinales)⁸. En otro caso, el coeficiente resultante es un valor r que va de -1 a +1, con valores más cercanos a menos cero. La mayoría de los programas de estadísticas proveen un valor P para indicar la significancia estadística del coeficiente de correlación. La correlación puede proveer información importante sobre la relación entre dos variables porque, a diferencia de las pruebas de hipótesis, el coeficiente tiene una señal que indica la dirección de la relación. Una señal positiva significa que, a medida que una variable aumenta o disminuye, la otra también. Una señal negativa significa que, a medida que una variable aumenta, la otra disminuye (o viceversa). Las figuras 4-5 a la 4-9 son ejemplos de diagramas de dispersión con dos variables y sus coeficientes de correlación.

Figura 4-4: La función de las pruebas de hipótesis independientes



103

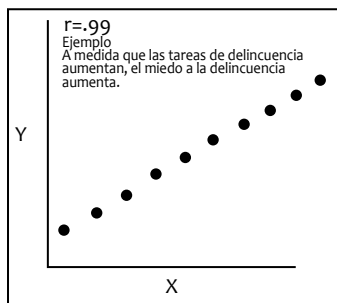


Figura 4-5: Una correlación positiva



Figura 4-7: Una relación negativa más débil

⁸ Ver un libro de estadísticas para diferencias específicas.

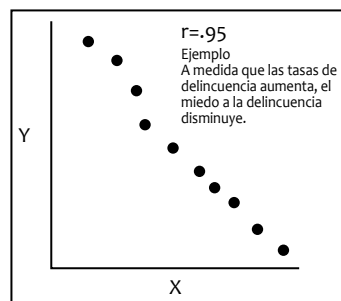


Figura 4-6: Una correlación negativa

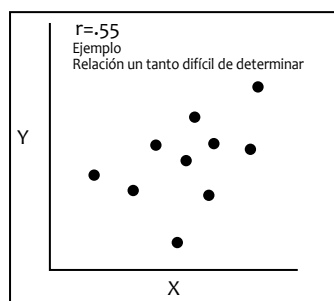


Figura 4-8: Correlación difícil de determinar

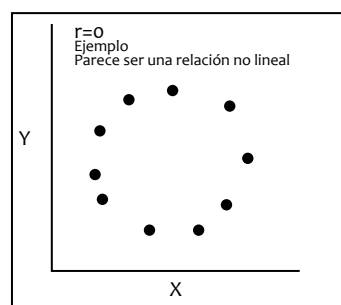


Figura 4-9: No existe correlación

Cuando se usa la correlación se debe tener cuidado. La correlación no indica causalidad, es decir, una variable que produce otra, sino sólo muestra que existe una relación. Además, dos variables pueden estar relacionadas perfectamente, pero si la relación no es lineal (ver figura 4-9), el coeficiente de correlación no es una estadística adecuada para medir su relación. Por último, dos variables pueden estar correlacionadas, pero puede ser que se deba a una tercera variable (por ejemplo, a medida que aumentan las multas por exceso de velocidad -captado por radares de tráfico- disminuyen los accidentes, pero en realidad la velocidad de los conductores se relaciona con los dos).

Ejemplo:

- Un analista necesita determinar si las rondas en su jurisdicción con mayores tasas de delincuencia también tienen mayores tasas de pobreza. Una correlación podría determinar si estas variables se relacionaron por ronda de toda la ciudad.

Resumen

El propósito de este capítulo es presentar problemas a considerar cuando se utilizan cálculos estadísticos e interpretan sus resultados en un análisis delictual. Aunque es largo y abarca mucho sobre las estadísticas y consideraciones sobre la información, este capítulo no aborda todos los requisitos o condiciones que se deben considerar cuando se aplican y se interpretan las estadísticas. En muchos casos, los datos son únicos para un departamento de policía y sólo los analistas delictuales informados podrán realizar una interpretación exacta. Jamás se deben tomar los registros policiales en sentido literal; siempre hay que cuestionar su validez y fiabilidad. Hacerlo de esta manera y utilizar las estadísticas de forma apropiada mejorará tanto la calidad de los registros como la del propio análisis delictual.





Resolviendo delitos y problemas de alteración del orden a través de la investigación aplicada¹

Karin Schmerler

Julie Wartell

Deborah Lamm Weisel

A pesar de los avances tecnológicos y la adopción generalizada de las técnicas de análisis delictual avanzadas en la última década, la mayoría de las personas que causan problemas de seguridad pública no son atrapadas por la policía. Aún cuando hay logros notables, el análisis delictual no ha podido hacer una contribución importante para mejorar los niveles de seguridad pública, porque los analistas delictuales están generalmente relegados a rastrear el aumento y la disminución de los variados problemas de delincuencia, o a predecir cuándo ocurrirá el próximo delito de relativa frecuencia y relevancia. Sin embargo, la posibilidad de que los analistas delictuales reduzcan los problemas de delincuencia y otros incidentes () es bastante alta, si están en condiciones de emplear el tiempo aprendiendo más por qué ocurren estos problemas y las formas de prevenirlos efectivamente.

Como los policías, en general los analistas delictuales se han centrado en detectar a infractores en serie o individuales. Sin embargo, esta estrategia tiene limitaciones sustanciales.

1 Traducción autorizada por los autores de su capítulo "Solving Crime and Disorder Problems through Applied Research" publicado en Exploring Crime Analysis: Readings on essential skills. International Association of Crime Analysts, 2004.

Muchos delitos no son denunciados y sólo un pequeño porcentaje es aclarado mediante la detención del infractor² muchos de los cuales jamás son procesados y solamente unos pocos son condenados. Varios estudios sugieren que centrarse en grupos de infractores, víctimas, lugares, además del contexto de los problemas de seguridad pública, puede ser más efectivo que los métodos policiales tradicionales para reducir la delincuencia.

Para mejorar el valor del análisis delictual, se debe poner atención en tratar tres limitaciones estructurales del paradigma actual del análisis delictual:

- El análisis delictual depende casi exclusivamente de las denuncias de delitos, aunque la mayoría de los problemas de seguridad pública no implican actividad delictual. Generalmente, menos del 15% de las llamadas por servicio están relacionadas con los delitos (y gran parte de estos delitos son de menor nivel, despertando rara vez la atención de los analistas delictuales; por ejemplo, hurtos menores).
- Los registros disponibles para el análisis delictual son la mayoría de las veces de escasa profundidad, debido a variables que faltan o no se consideran en los registros, sub-notificaciones, denuncias atrasadas, errores en los datos y clasificaciones muy amplias de los delitos.
- El análisis de datos de poca calidad produce escasa comprensión de las respuestas policiales. Lo mejor que el análisis delictual tradicional puede ofrecer es resumir dónde y cuándo ocurren los delitos denunciados; por lo general, indicando a la policía que provea más vigilancia o patrullas en lugar de respuestas más efectivas.

A pesar de estas limitaciones, la experiencia en investigación aplicada sugiere que el análisis delictual tiene mucho que ofrecer en cuanto a mejorar la seguridad pública, porque los analistas pueden ayudar a que la policía comprenda que la delincuencia y los incidentes ocurren con ciertos patrones predecibles. Además, pueden dar más información acerca de las formas en que podrían interrumpirse estos patrones de actividad criminal.

Para entender mejor y prevenir problemas de delincuencia y de desorden, los analistas deben ir más allá de los actuales sistemas de datos y emplear métodos de investigación aplicada. Estos métodos incluyen:

- Utilizar registros policiales existentes como recurso exploratorio para identificar o categorizar inicialmente sub-categorías específicas de problemas, estableciendo prevalencia y patrones espaciales y temporales.
- A través de la investigación y la experiencia local, identificar variables claves que puedan distinguir lugares problemáticos de otros lugares similares sin problemas.
- Desarrollar herramientas tales como entrevistas y encuestas de contexto o medio-ambientales; utilizarlas para recopilar información específica sobre variables claves involucradas.
- Desarrollar respuestas basadas en conclusiones y evidencia, y también evaluar los resultados.

2 Incluso si los índices de absolución de delitos -como robos en lugar habitado y robos de autos, que promedia en adolescentes entre los 14 y los 16 años, se duplicaran- el 70% de las veces los infractores que cometen estos delitos no serían atrapados.

Mejorando las respuestas a problemas de seguridad pública

Muchas estrategias policiales se centran en la detención de infractores, pero la mayoría del trabajo policial no se relaciona con la delincuencia. Por ejemplo, sólo cuatro de diez llamadas por servicio recibidas por el Departamento de Policía de Chula Vista³ en el año 2002 fueron por delitos y, por lo tanto, no pueden tratarse mediante estrategias centradas en el arresto (ver Tabla 5-1).

En tanto estrategia de rutina, por lo general el control del delito no es una estrategia efectiva, porque en la mayoría de los casos la delincuencia se trata de oportunidades. Por ejemplo, casi el 70% de los vehículos robados fueron recuperados, lo que indica que la mayoría de los vehículos fueron robados por jóvenes que lo hicieron sólo por diversión o como medio de transporte, en vez de ser un elemento para obtener una ganancia. Esta evidencia sugiere que la mayoría de los ladrones no son profesionales de alto nivel y la investigación muestra que ladrones amateur de autos, e incluso algunos profesionales, son fácilmente disuadidos por aparatos anti-robos y una mayor seguridad en estacionamientos grandes, entre otros.

Tabla 5-1: Las 10 primeras llamadas de servicio iniciadas por ciudadanos en Chula Vista, CA, 2003

Tipo de llamada	Total	% del total
Falsas alarmas de robos	8882	12%
Disturbios causados por personas	3977	5%
Violencia intrafamiliar	3692	5%
Accidente de tránsito	3580	5%
Disturbios por ruidos	2759	4%
Llamadas cortadas al 911	2397	3%
Robo de autos	2327	3%
Hurtos menores	2091	3%
Vandalismo	1983	3%
Persona sospechosa	1806	2%
Total de las 10 primeras	33594	44%

Las respuestas de la policía guiadas por un análisis detallado de los problemas tienen un historial de antecedentes para reducir la delincuencia (a menudo precedido por fuertes inversiones en control con pocos resultados). Por ejemplo, Australia redujo los robos de autos en un 20% en un solo año, mediante un mayor uso de inmovilizadores pasivos en autos nuevos y usados. No todas las reducciones relacionadas con el análisis del problema son a gran escala. Guiados por un análisis delictual, dos grandes centros comerciales en el condado de San Diego-California han podido mantener los índices de robos de autos por debajo de otros centros comerciales comparables del condado, mediante el uso de puertas electrónicas en las entradas y las salidas. Otros ejemplos de prevención de la delincuencia relacionados con el análisis delictual pueden encontrarse en el Centro de la Policía Orientada a la Resolución de Problemas⁴.

¿Qué es la investigación aplicada y por qué es importante para el análisis delictual?

En el análisis delictual la investigación aplicada se refiere a la recopilación y el análisis más allá de la información existente y obtenida en las bases de datos policiales. Los métodos de la investigación aplicada incluyen entrevistas, encuestas, observaciones y otras técnicas de recopilación de antecedentes sobre personas y lugares. La investigación aplicada se centra estratégicamente en recopilar información sobre variables que pueden ayudar a entender un problema específico de delincuencia o de incidentes o desorden.

³ Chula Vista es una ciudad del sur de California de unos 208.000 habitantes con una tasa de delincuencia de 4.324 durante el año 2002.

⁴ Centro de la Policía Orientada a la Resolución de Problemas. "Proyectos de los Premios Herman Goldstein". Ministerio de Justicia de Estados Unidos, <http://www.popcenter.org/library-goldstein.htm>, (con fecha de acceso el 23 de febrero de 2004)

En contraste con la investigación básica, la investigación aplicada genera información para resolver problemas, se centra en factores claves de problemas específicos y enfatiza aquellos que pueden modificarse en forma práctica, ya sea a través del esfuerzo policial o de otras modalidades o enfoques. En contraste con las estadísticas básicas de criminalidad, la investigación aplicada no es genérica; puede adaptarse para examinar características únicas de los problemas. Por ejemplo, puede construirse para comparar lugares con problemas y otros lugares similares sin problemas.

■ ***¿Se necesita un postítulo para llevar a cabo una investigación aplicada?***

La investigación aplicada no utiliza procedimientos estadísticos complejos ni requiere un postítulo. Una razón es que, en general, no se usa muestreo en la investigación aplicada; a menudo podemos recopilar información de toda una población de interés para muchos problemas. Por ejemplo, podemos identificar todos los moteles baratos de una jurisdicción o, por lo menos, aquellos dentro de una sección policial en una jurisdicción muy grande. Esto significa que no tenemos que desarrollar una estrategia de muestreo o una muestra, como lo hacen muchos estadísticos, que utilizan grupos pequeños para concluir o hacer inferencias sobre grupos mucho más grandes (representatividad).

Las estadísticas descriptivas usualmente son suficientes para la investigación aplicada. Las estadísticas más utilizadas son las univariadas, que resumen variables por promedios o medias, rangos, porcentajes o tasas, tales como la cantidad de ladrones por lugares de estacionamientos. Las estadísticas multivariadas simples pueden utilizarse para examinar la relación entre diversas variables. Típicamente, esto constará de una tabla simple (una tabla de contingencia) que se puede usar para examinar la interacción entre variables que creemos que están relacionadas con un problema particular. Por ejemplo, si nos centráramos en el problema de un motel barato, querríamos hacer una tabla de contingencia sobre variables tales como el precio de una habitación y las llamadas por servicio.

■ ***¿Cómo se relaciona la investigación aplicada con otros tipos de investigación en ciencias sociales?***

La investigación aplicada es un tipo de investigación científica que se utiliza ampliamente en las ciencias sociales. En contraste con los métodos de investigación más conocidos, tales como diseños experimentales, la investigación aplicada generalmente no alcanza el nivel de estándares científicos puros, porque no podemos utilizar técnicas tales como elección de sujetos al azar (selección probabilística). La mayor limitación de este tipo de investigación es que no podemos señalar con certeza que nuestra indagación podría producir los mismos resultados en otros contextos.

Los diseños de la investigación aplicada son típicamente casi experimentales, donde recopilamos información para comparar un área con otra. También pueden ser descriptivos, donde examinamos datos sobre un problema o un área, a menudo durante un periodo de tiempo.

Los diseños cuasi experimentales son especialmente útiles para la evaluación, en tanto pueden aplicarse respuestas policiales y emplearse los datos recopilados para medir los efectos en un área experimental comparada con un área designada de control. El área de comparación o control asignada se selecciona de modo que sea lo más similar posible al área experimental (grupo de control). En la práctica, puede ser un desafío encontrar un área de comparación, pero el intento mejorará nuestra confianza en las conclusiones. Un área de comparación puede crearse utilizando un diseño de un antes y un después, con el fin de

examinar los efectos después de que se haya diseñado e implementado una respuesta.

Los diseños descriptivos son los más utilizados en el análisis delictual, porque implican examinar de manera pasiva datos existentes o recopilar información sobre un problema. Los diseños descriptivos se utilizan a menudo para identificar y describir relaciones observadas entre variables, tales como la hora del día y los robos en un lugar habitado. La mayor limitación de los diseños descriptivos es que apuntan solamente a correlaciones entre variables y no explican con certeza por qué existen esas relaciones. Esta limitación no es fatídica para el análisis delictual, porque podemos hacer una suposición razonable de que los robos en un lugar habitado ocurren durante el día, cuando nadie está en casa.

En el análisis delictual, los diseños descriptivos normalmente utilizan información existente; sin embargo, la investigación aplicada implica recopilar antecedentes adicionales sobre variables que se presumen relacionados con el problema de interés. Generalmente, los datos son cuantitativos o numéricos, pero pueden ser cualitativos, obtenidos a través de entrevistas u observaciones. Si los datos cualitativos son suficientemente numerosos, a menudo pueden convertirse en registros cuantitativos, para que el análisis sea más sencillo. Si sólo existe un puñado de casos (entrevistas con cinco o seis infractores), no es necesario cuantificarlos.

La selección del tipo de diseño de investigación que se utilizará no es generalmente un obstáculo importante en el análisis delictual. En la práctica, un proyecto de análisis delictual puede utilizar varios diseños de investigación. Un diseño descriptivo puede comenzar con el análisis de las tendencias de robos de gasolina en estaciones de servicio y también puede llevar a realizar una encuesta a los empleados de las tiendas, o una observación de las características medioambientales. Las conclusiones preliminares pueden llevar a un diseño cuasi experimental, en el que las estaciones de servicio con políticas de prepago se comparan con aquellas sin este tipo de mecanismos. Incluso, este diseño puede crearse después del hecho ocurrido, si los registros de incidentes históricos están disponibles.

Todos los diseños de investigación deben centrarse en responder las preguntas de investigación, intuiciones o hipótesis sobre por qué ocurre un problema en un espacio o tiempo en particular. Cuando se crean los diseños de investigación aplicada, se debe:

- Centrar la recopilación de antecedentes en variables con potencial de explicación
- Utilizar los datos obtenidos durante un periodo de tiempo cuando sea posible
- Crear o utilizar áreas o grupos de comparación cuando sea posible y práctico
- Asegurarse de que los registros sean suficientemente numerosos para indicar correlaciones.

¿Por qué importa la teoría del delito?

La teoría del delito guía el uso de la investigación aplicada. La teoría explica por qué los delitos tienden a ocurrir en ciertos patrones predecibles y ayuda a entender lo que facilita e inhibe la delincuencia. Además, puede proveer de una gran cantidad de buenas ideas acerca de las mejores soluciones para problemas de delitos específicos. Esta información, a su vez, ayuda a centrar el análisis delictual en el contexto de la investigación probablemente más fructífera. Además de ayudar a desarrollar un plan de análisis del problema basado en la investigación, las teorías de la delincuencia pueden ayudar a desarrollar encuestas, entrevistas a los infractores y otras herramientas de observación.

■ Teoría de la oportunidad: un concepto clave en la reducción del crimen

Una de las teorías del delito más importantes es la teoría de la oportunidad. Un concepto aparentemente simple. La teoría de la oportunidad es la idea de que la cantidad de delitos que ocurren está vinculada estrechamente con la cantidad de oportunidades para su perpetración. Aunque la idea es bastante simple, la mayoría de los criminólogos tradicionalmente han centrado su atención en las causas de “raíz”, como la pobreza.

Entender estas causas de raíz no es particularmente beneficioso para un analista que esté tratando de reducir el número de robos en supermercados pequeños. En contraste, entender cómo el nivel de oportunidad para cometer los robos en supermercados varía de una tienda a otra puede ser bastante beneficioso para resolver cómo reducirlos. En otras palabras, para la policía y los analistas delictuales es más importante entender por qué algunas personas o lugares son más victimizados, que saber por qué un infractor inicialmente se convirtió en delincuente.

La teoría de la oportunidad es un concepto relativamente nuevo en la policía. Históricamente, la acción policial se ha centrado en la disuasión, es decir, la idea que los infractores serán atrapados por la policía y luego castigados. La realidad del sistema de justicia es que la disuasión es efectiva sólo en contextos pequeños, como lugares de alta delincuencia (hot spot) cuando el riesgo real o percibido de detección se ve en realidad aumentado y puede mantenerse, por lo menos, durante algún tiempo.

La teoría de la oportunidad tiene implicaciones prácticas para los analistas delictuales. Si podemos determinar qué factores dificultan la comisión de delitos específicos, podemos reducir las oportunidades de delinquir y, por lo tanto, la delincuencia.⁵

■ Delito situacional: un marco para reducir los delitos en contextos específicos

Al hacer uso de la teoría de la oportunidad, Ronald Clarke desarrolló el concepto de prevención situacional del delito⁶, que es fundamentalmente un marco para reducir problemas de delitos específicos mediante el bloqueo de oportunidades específicas durante horas de riesgo y en lugares vulnerables. Existen cuatro formas principales de reducir o bloquear las oportunidades de la delincuencia (o de los incidentes o desordenes):

- **Aumentar el esfuerzo percibido al delinquir** (por ejemplo, poner cerraduras en los pedales de freno de los autos para que sean difíciles de robar)
- **Aumentar el riesgo de delinquir** (por ejemplo, instalar cámaras de vigilancia en cajeros automáticos)
- **Reducir la recompensa anticipada para el infractor** (por ejemplo, poner etiquetas de seguridad en objetos usualmente robados)
- **Eliminar excusas para delinquir** (por ejemplo, poner letreros de “Prohibido merodear” en áreas con problemas de drogas y prostitución)

Entender cómo funciona la prevención situacional del delito puede ayudar a que los analistas hagan los blancos del delito menos atractivos para los infractores.

5 Marcus Felson y Ronald V. Clarke, “Opportunity Makes the Thief: Practical Theory for Crime Prevention,” Home Office, Research, Development & Statistics Publications, <http://www.homeoffice.gov.uk/rds/prgpdfs/fprs98.pdf> (con fecha de acceso el 27 de septiembre de 2003).

6 Ronald V. Clarke, *Situational Crime Prevention: Successful Case Studies* (Nueva York: Harrow y Heston, 1992)

Desplazamiento y difusión de los beneficios

El desplazamiento o la amenaza de que éste ocurra han provocado que muchos analistas delictuales cuestionen si realmente pueden reducir la delincuencia y no sólo desplazarla hacia otros lugares. Intuitivamente, el desplazamiento de los problemas de delincuencia parece posible: ¿encontrarían los infractores nuevos lugares para delinquir si los antiguos fuesen más difíciles, más riesgosos o no tan provechosos?

A menudo la respuesta es “no”. Más de 30 estudios sobre desplazamiento apoyan esta controversia.⁷ Los lugares tienen problemas por razones específicas, los infractores no los seleccionan al azar. Son escogidos porque los lugares ofrecen un buen ambiente para delinquir; estos lugares elegidos facilitan o permiten que ocurran delitos con mayor facilidad que otros. Cuando existe desplazamiento, generalmente ocurre a un nivel menor al del sitio original. El resultado es una reducción global de la delincuencia.

Lo que los investigadores a menudo encuentran es lo opuesto al desplazamiento: difusión de los beneficios. Después de muchos estudios, los esfuerzos por resolver un problema de la delincuencia han resultado en reducciones de problemas de delincuencia relacionados (por ejemplo, barrios que son blancos de la delincuencia han experimentado una reducción en robos comerciales y residenciales, a pesar de que los esfuerzos por resolver los problemas tenían como objetivo solamente los robos residenciales). En algunas ocasiones, estos problemas se redujeron en barrios aledaños que no eran el objeto del proyecto orientado a resolver el problema.

El modelo orientado a la resolución de problemas

La resolución de problemas, como la prevención situacional del delito, provee un marco para examinar sistemáticamente los problemas de delincuencia y de desorden, además de desarrollar respuestas efectivas. El acrónimo SARA (Scanning, Analysis, Response, Assessment, en inglés) se usa a menudo para describir las cuatro etapas de un modelo utilizado por muchos analistas delictuales:

Estudio: identificar y seleccionar un problema

Análisis: entender por qué ocurre un problema

Respuesta: seleccionar e implementar respuestas adaptadas a las conclusiones del análisis

Evaluación: determinar si funcionaron las respuestas

El proceso de resolución del problema no es completamente lineal. Por lo general, quienes solucionan problemas van de una etapa del modelo a la siguiente y luego se devuelven, a medida que se da a conocer más información sobre el problema. La investigación aplicada se centra principalmente en el estudio y el análisis, aunque los métodos de recopilación de datos descrita a continuación a menudo pueden utilizarse también para propósitos de evaluación.

Análisis de tendencias a largo plazo

Los analistas realizan análisis de tendencias de un periodo prolongado para descubrir tres cosas:

1. ¿Existe un problema?
2. ¿Cuál es el problema?
3. ¿Cuál es la magnitud del problema?

⁷ John E. Eck, “The Threat of Crime Displacement,” *Criminal Justice Abstracts* 25:3 (1993).

El análisis de tendencias debe ser el primer paso para analizar problemas; si no se ha demostrado que existe un problema, no hay necesidad de recopilar datos adicionales, pasar tiempo investigando o encuestar a las partes interesadas. Aunque se debe tener en cuenta que lo que constituye un problema en una ciudad puede ser diferente en otra. En una ciudad pequeña, tres robos de cajeros automáticos en un mes pueden ser un problema (si en realidad existe uno o ninguno), mientras que en una ciudad grande, los tres robos de cajeros automáticos no sorprenderían a nadie (aunque sí veinte en un mes).

■ **¿Qué es un problema?**

Aunque pareciera evidente, la definición de un problema específico no siempre es obvia. Generalmente, las categorías de los delitos son bastante amplias para describir adecuadamente o dar más información sobre los problemas. Cuando se incluyen eventos diferentes en el análisis, los patrones se pueden ocultar detrás de la cantidad de variaciones dentro de los datos. Por ejemplo, a menudo seguimos robos durante un tiempo, pero sabemos que en general existe una gran diferencia entre un robo en un banco y un robo de un auto con intimidación. A menudo rastreamos robos en lugares habitados, pero las distinciones entre robos en lugares comerciales y residenciales (desde el típico, que ocurre durante el día hasta los tipos de establecimientos robados) también son bastante diferentes. Al seleccionar un problema en el cual centrarse, generalmente debe ser un comportamiento específico (o un conjunto de comportamientos relacionados estrechamente) que ocurre en un lugar muy específico (o grupo de lugares relacionados estrechamente). Por ejemplo, el robo de cerveza en almacenes es un problema bien definido que puede analizarse y tratarse con mayor facilidad que el problema general del robo hormiga.

En este capítulo, “incidentes en moteles baratos” se presenta como un problema diferenciado que puede entenderse y tratarse mejor utilizando métodos de la investigación aplicada. Este problema particular es abordado aquí para ejemplificar los resultados de la investigación aplicada. El problema incidentes en moteles baratos incluye una variedad de delitos denunciados y llamadas por servicio que no resultan en los informes de delitos. En esta definición, el problema excluye otros tipos de alojamiento y no se limita a incidentes denunciados. Aunque esta definición es apropiada para muchas ciudades, una jurisdicción más grande o más pequeña puede redefinir el problema según la experiencia local.

■ **Tipos de tendencias**

Las tendencias pueden darse en una gran variedad de formas, pero de lo que la policía debe estar más preocupada es del aumento de la cantidad de delitos (o disturbios) y de las características de un delito. En términos de análisis de tendencias a largo plazo, una tendencia al alza durante, por lo menos, un mes podría indicar la necesidad de un análisis más profundo de un problema durante un periodo de no menos de seis meses. Si hay un repunte en el problema durante una o dos semanas, es probable que una serie de delitos relacionados puedan investigarse y tratarse tácticamente. Aunque la tendencia puede ser un aumento en el número total de un tipo de delito específico (el más obvio), el análisis permanece constante pero un tipo de víctima o modus operandi puede haberse vuelto más común. Por ejemplo, el número de robos en lugares residenciales puede no haber cambiado durante el año pasado, pero las víctimas solteras de casas recién construidas pueden haberse vuelto una mayoría más grande.

En general, un análisis de tendencias debe responder una gran cantidad de preguntas, como las que siguen a continuación. Según el problema particular que se analiza, algunas preguntas serán más relevantes y valiosas que otras:

- ¿Cuál es la naturaleza y el alcance del problema?
- ¿Cuántos delitos han ocurrido?
- ¿Cuántos lugares o personas han sido víctimas? ¿Cuántos no han sido victimizadas?
- ¿Cuál es la tasa de victimización (por ejemplo, la cantidad de robos de autos por 1.000 autos registrados o la cantidad de robos de autos por 100 estacionamientos)?
- ¿Cómo se comparan los lugares con problemas y aquéllos sin problemas?
- ¿Qué proporción de delitos se relaciona con lugares reiterados?
- ¿Qué daños están relacionados con el problema en términos de costos, lesiones o percepciones de la comunidad?
- ¿Hace cuánto existe el problema?
- ¿Cuándo ocurre el problema?
- ¿Quiénes son los infractores? ¿qué porcentaje son infractores reiterados?

Debe observarse que la lista anterior no está completa. Cada problema específico requerirá preguntas adicionales para determinar tendencias (para más ideas, ver las Guías Orientadas a la Resolución de Problemas para Series Policiales⁸, los proyectos de los Premios Herman Goldstein y otros estudios de caso publicados).

■ **Para responder estas preguntas, ¿se necesitan datos!**

Típicamente, el análisis de tendencias a largo plazo comienza con información de la policía. Si es posible, deben analizarse por lo menos dos años de registros. Las fuentes utilizadas más comunes son las denuncias de delitos, las llamadas por servicio y las detenciones. Otras incluyen citaciones, demandas, entrevistas y bases de datos creadas para propósitos específicos. A continuación se describe cada uno con más detalles:

Las denuncias de delitos o incidentes, por lo general, son registradas en un sistema de gestión de registros (RMS). Tradicionalmente, estos sistemas se diseñaron para recopilar información de delitos con el propósito de entregarla al Programa “Uniform Crime Reporting” de la Oficina Federal de Investigación (FBI). Por lo tanto, muchos de los antiguos sistemas no registran el tipo de información que es útil para el análisis. Los campos más utilizados en la mayoría de los registros son *fecha, hora, dirección donde ocurrió el incidente, tipo de lugar* (por ejemplo, residencial, comercial), *modus operandi, información de la víctima* y, en algunos casos, *descripción del infractor*.

Las llamadas por servicio son almacenadas en un sistema de despacho asistido por computador (CAD). A menudo, los datos CAD son pasados por alto en la solución de problemas, pero pueden ser de gran valor. Algunas llamadas en grandes cantidades (como reclamos por ruidos o alarmas) pueden no ser almacenadas en el RMS. Además, el CAD tiene una ventaja por sobre el RMS, ya que puede ayudar a determinar cuánto tiempo se dedica a un problema.

Las detenciones, almacenadas en un RMS o en un sistema distinto, pueden ilustrar tendencias en actividades que pueden no registrar las llamadas o denuncias (drogas y prostitución). Sin embargo, hay que recordar que las detenciones son un indicador de la proactividad policial y no necesariamente proporcionan una representación completa del problema.

Las citaciones por tráfico pueden almacenarse en un RMS o una base de datos distinta. Los reclamos se dan de dos formas: reclamos de los ciudadanos por el comportamiento de un funcionario policial y reclamos por problemas en el vecindario (que pueden o no derivar en un caso delictual o una detención). Las **entrevistas** de campo son muy valiosas, pero a me-

⁸ *Policía Orientada a la Resolución de Problemas, “Guías Orientadas a la Resolución de Problemas para Series Policiales”, Ministerio de Justicia de Estados Unidos, <http://www.popcenter.org/problems.htm> (con fecha de acceso el 23 de febrero de 2004).*

nudo son de baja prioridad para los departamentos de policía en términos de mantenerlos en sistemas informáticos (y, por lo tanto, a veces son de poca utilidad para el análisis.)

A menudo, las agencias de policía crean bases de datos para necesidades específicas tales como reclamos por grafitis, miembros de pandillas y reclamos por narcóticos. Los analistas delictuales tienen que conocer estas bases (y esperar que hayan sido creadas en un formato propicio para exportar los registros para el análisis). El análisis de tendencias sobre esta información puede revelar un aumento en incidentes por grafitis o por pandillas rivales en un área particular.

En la justicia penal y las agencias gubernamentales existen otros conjuntos de registros especializados y que también pueden ayudar al analista delictual a descubrir y analizar tendencias. Éstos incluyen bases de datos que contienen información sobre infractores bajo libertad condicional, infractores sexuales, evaluaciones de impuestos, cumplimiento de los códigos y viviendas públicas. Hay que pensar en el problema en el que nos estamos centrandó y considerar quiénes más podrían recopilar información relacionada con ese problema. Si el problema son incidentes en moteles, ¿existe una asociación de moteles o un grupo de negocios locales que pueda estar al tanto de los reclamos contra un establecimiento particular?

■ ***Se tiene muchísima información, ¿qué hacer ahora?***

Existen muchos software y herramientas para realizar un análisis de tendencia. Cuál utilizar dependerá de qué preguntas se está tratando de responder. Las hojas de cálculo y las bases de datos pueden utilizarse para analizar tendencias tales como la hora, el modus operandi, los perfiles de los sospechosos o las víctimas. Gran parte de este análisis puede realizarse con matemáticas y estadísticas relativamente básicas. Los software estadísticos pueden utilizarse para análisis de mayor nivel, tales como la distribución. Las tendencias y los patrones temporales y espaciales pueden analizarse utilizando un sistema de información geográfica (GIS).

Inicialmente, se necesita observar los números totales, las tasas (hay que asegurarse de utilizar los denominadores más relevantes) y promedios durante un periodo de tiempo. Estos análisis básicos pueden llevarse a cabo para el problema como un todo así, o bien para algunos aspectos del problema (por ejemplo, la hora del acontecimiento y el perfil de la víctima).

Veamos un ejemplo utilizando el problema de incidentes en moteles baratos.

¿Cuántas llamadas por servicio, delitos y detenciones ocurrieron durante los tres últimos años en todos los moteles baratos por mes? ¿Cuánto tiempo dedica la policía a los moteles? ¿Cuál es la tasa de actividad policial por número de habitaciones de moteles? (¿Un motel de 8 habitaciones que genera 10 llamadas por mes es peor que un motel de 50 habitaciones que genera 12 llamadas por mes?) ¿Qué tipos de llamadas por delitos incidentes ocurren? ¿Qué moteles tuvieron la mayor cantidad de actividad policial? ¿A qué hora ocurre la mayor parte de los problemas? ¿Quiénes son los infractores? Además de la edad, el sexo, la raza, ¿son residentes de la ciudad o son forasteros? ¿Los problemas ocurren dentro de las habitaciones o en el estacionamiento? ¿Hace cuánto tiempo ocurren problemas en el motel?

Aunque esta lista no está completa, entrega una base para identificar tendencias en la que puede focalizarse mayor análisis y potenciales estrategias.

■ ¿Cómo presenta toda esta información?

Existen tres tipos de productos que pueden utilizarse para presentar la información que se ha generado con el análisis: tablas, figuras y mapas. Un producto puede ser el cuadro de la figura 5-1

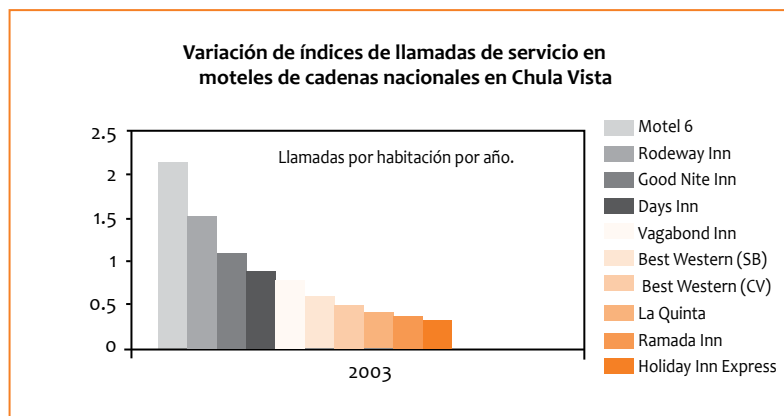


Figura 5-1: Gráfico de ejemplo para presentar información

Este gráfico muestra la variación en el número de llamadas por servicio, por habitación de 10 cadenas de moteles baratos estadounidenses en Chula Vista.

Al informar sobre el análisis de tendencias, existe una gran cantidad de elementos a considerar: 1) centrar el problema de manera tan específica como sea posible; 2) conocer a la audiencia; 3) asegurarse de que se ha utilizado información actualizada y exacta; y 4) no detenerse en los datos existentes ni las herramientas de análisis de tendencias, esto es sólo el primer paso.

Desarrollo de antecedentes

■ ¿Qué experiencia han tenido otros con el problema?

Una vez que se ha utilizado la información policial disponible para establecer que existe un problema, para identificar la magnitud del problema y para descubrir las tendencias globales del problema, se puede comenzar a diseñar un plan de investigación que ayude a profundizar más en el problema. En lugar de reinventar la rueda, habrá que saber qué experiencia han tenido otros con el mismo problema o uno similar. A menudo calificada como estudio de la literatura o búsqueda de antecedentes, esta inversión inicial de tiempo y esfuerzo puede ahorrar mucho tiempo en la investigación. Los resultados de esta información permitirán focalizar el resto de la investigación del problema y los esfuerzos de análisis delictuales.

■ ¿Qué tipo de información se debe buscar?

A medida que se comienza a buscar información, hay que tomar nota de lo que ya se sabe o se piensa sobre el problema. Entonces, se podrá recopilar información sobre aquello que contradice lo que ya se sabe o se cree, o lo que apoya o valida los conocimientos que existían o se creían saber. Estos conceptos formularán preguntas que deben responderse para encontrar la mejor solución.

Durante la investigación, se deben utilizar las siguientes seis metas para organizar la información:

1. Identificar fuentes importantes de datos no-policiales que podrían ayudar a conocer más sobre el problema. Por ejemplo, las cámaras de comercio tiene información sobre los moteles y los hoteles, las habitaciones, la ocupación y las tasas.
2. Identificar variables claves que aclararon el problema de alguien más o justificaron una respuesta particular, tales como:
 - a) Una gran cantidad de clientela local
 - b) Muchos huéspedes durante un periodo largo
 - c) Una gran cantidad de visitas, en especial aquéllos que van a pie
 - d) El nivel de control de acceso
 - e) Uso del establecimiento por prostitutas
 - f) El precio del alojamiento
 - g) Cantidad de reclamos o violaciones a la norma
3. Identificar variables que pueden utilizarse para especificar y poner a prueba hipótesis, tales como:
 - a) Los huéspedes locales son los más propensos a involucrarse en conductas problemáticas en moteles; esto indica que se necesita obtener las direcciones de los huéspedes, posiblemente de un registro, así como información sobre las llamadas por servicio.
 - b) Los moteles con fácil acceso de entrada de vehículos y de personas a las habitaciones atraen huéspedes problemáticos; esto indica que se necesita examinar información sobre el motel y registros sobre características físicas.
 - c) Los hoteles baratos atraen clientes problemáticos; esto que indica que se necesita información sobre las llamadas de servicio y las tasas (ver figura 5-2).
 - d) Los moteles con huéspedes que permanecen durante un periodo largo causan más problemas; esto indica la necesidad de datos sobre la duración de la estadía y la cantidad de huéspedes de todos los moteles.

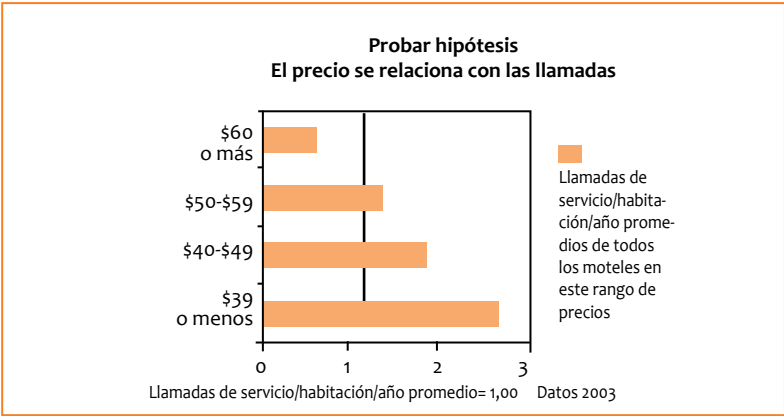


Figura 5-2: Utilizar una tabla para probar una hipótesis

4. Identificar grupos de interés claves, tales como organizaciones de moteles u hoteles, de aplicación de los códigos, juntas reguladoras o cámaras de comercio. En particular, debe buscar :
 - a) ¿Qué datos o información pueden tener estos grupos sobre el problema?

- b) Los permisos comerciales indican los límites de ocupación y clientes
 - c) Los registros de impuestos indican los ingresos del motel
 - d) Los registros del motel muestran el tiempo de la estadía y residencia de los clientes
 - e) ¿Qué rol pueden tomar estos grupos para resolver el problema?
 - f) ¿Cuál es su responsabilidad legal sobre el problema?
 - g) ¿Cuál es su capacidad para influir en el problema?
5. Observar las diferencias claves entre el problema actual y problemas examinados por otras personas
- a) Diferentes tipos de moteles problemáticos: baratos, turísticos, ejecutivos y otros.
 - b) Diferentes características de la población: tamaño, densidad, rutas de transporte o tasas de delincuencia.
 - c) Factores poco comunes: proximidad a los límites internacionales o bases militares, grandes áreas turísticas, gran cantidad de población joven o eventos deportivos.
6. Ideas para potenciales respuestas. Aunque se debe tener cuidado de preferir prematuramente la respuesta de otra persona, se pueden obtener grandes ideas de otros. Luego, se buscarán datos que apoyen la necesidad de una respuesta o sugerencias sobre que podría no ser efectiva.

■ ¿Dónde buscar información?

Buscar información puede ser una experiencia desalentadora, porque existe demasiada información disponible. Se necesitará hacer una búsqueda más eficiente para ahorrar tiempo. En general, se debe considerar que existen seis fuentes principales de información:

Publicaciones académicas. Las publicaciones contienen textos académicos sobre investigación de temas relacionados con la criminología y la justicia penal. Las publicaciones contienen información publicada sobre proyectos de investigación que han sido evaluados o han reunido estándares confiables de exactitud científica. Para muchos lectores, los artículos de estas publicaciones pueden ser difíciles de leer. No obstante, tienen mucha información valiosa y unos pocos consejos prácticos pueden mejorar su utilidad. Los más eficaces son:

- Buscar artículos publicados dentro de los dos o tres últimos años.
- La mayoría de los artículos contiene un resumen de la investigación, el cual debe leerse para saber si el artículo tiene relación con el problema de interés.
- Revisar las referencias incluidas en cada artículo de la publicación. Generalmente, las referencias académicas son muy minuciosas y puede utilizarse la técnica del “efecto de bola de nieve” para encontrar aun más artículos.
- La mayoría de los artículos de las publicaciones resumen investigación previa sobre el tema.
- Evitar pasar demasiado tiempo en las secciones de “métodos” y “análisis” de los artículos. Las secciones de conclusión o discusión serán más útiles.

Uno de las mejores fuentes de información es el *Criminal Justice Abstracts*, una publicación trimestral que provee resúmenes sobre artículos publicados recientemente. A menos que se esté suscrito a esta publicación o se tenga acceso en línea (lo que recomendamos), habrá que buscarla en una biblioteca. También se puede tratar de obtener publicaciones

en forma directa: un listado de publicaciones académicas está disponible mediante la American Society of Criminology (Sociedad Estadounidense de Criminología). Muchas de estas publicaciones están disponibles en las bibliotecas de algunas universidades locales. Algunas están disponibles en línea a través de las mismas bibliotecas y se pueden bajar los textos completos.

A menudo, las publicaciones especializadas disponibles contienen artículos sobre problemas específicos. Por ejemplo, el *Security Management* o el *Journal of Travel Research* pueden proveer más información sobre problemas en los moteles baratos que el *Criminology* o el *Police Quarterly*.

Informes o monografías de investigación. Uno de los mejores lugares para encontrar investigación reciente sobre problemas de seguridad pública es a través del sitio web del *National Criminal Justice Reference Service* (NCJRS)⁹. Este sitio incluye resúmenes de investigaciones recientes (y muchas publicaciones académicas), además de textos completos de varios informes de investigación financiados por el gobierno. Por lo general, resulta útil examinar los resúmenes primero, utilizando palabras claves en la sección de búsqueda y revisar los resúmenes. Luego, se puede indagar la base de datos de los textos completos por el número de referencia o buscar el documento en otro lugar.

Además del sitio web del NCJRS (mencionado anteriormente), el Centro de la Policía Orientada a la Resolución de Problemas, financiado por la Oficina de Servicios de la Policía Orientada a la Comunidad (COPS) del Ministerio de Justicia de Estados Unidos, tiene un sitio muy útil¹⁰. Éste tiene información valiosa de los esfuerzos que ha hecho la policía por resolver problemas y links para otras informaciones sobre justicia penal. Por ejemplo, provee una descripción detallada de los esfuerzos de un Departamento de Policía por reducir los problemas relacionados con moteles. Además, contiene las Guías Orientadas a la Resolución de Problemas para la Policía, que proporciona información sobre respuestas para problemas específicos que han sido efectivos en otras comunidades.

Guías POP: el mejor lugar para comenzar

La serie de guías orientadas a la resolución de problemas para policías ofrece a los analistas un punto único para adquirir investigación experimental más útil sobre una gran variedad de problemas comunes de disturbios y delincuencia. Cada guía sintetiza la mejor investigación disponible sobre las causas del problema en cuestión y también provee un programa para analizar de manera eficaz y responder al problema. A la fecha, se han publicado 20 guías sobre temas como tráfico de drogas en edificios residenciales, robo de autos en estacionamientos y robos en casas. Finalmente, se producirán 50 guías y estarán disponibles a través del sitio web <http://www.popcenter.org/>. Al final de este capítulo, puede encontrarse un listado completo de las guías.

El Home Office, en el Reino Unido, es casi equivalente al Ministerio de Justicia de Estados Unidos. El Home Office¹¹ produce una gran cantidad de información sobre problemas que enfrenta la policía. Aunque el motor de búsqueda del sitio web puede ser difícil de manejar y puede tomar un poco de tiempo, en general es un sitio muy bueno.

Utilizar un motor de búsqueda de internet, como Google, puede llevar a información valiosa. Hay que ser específico para evitar tener demasiados resultados que sólo harán perder tiempo. Por ejemplo, una búsqueda en Google con los términos “motel”, “delincuencia” y “policía” produjo casi 60.000 resultados. Pero si se agrega “prostitución” y “visitas”, la búsqueda da menos de 700 resultados con publicaciones y artículos bastante relevantes e informativos dentro de los primeros siete listados.

⁹ <http://www.ncjrs.gov/>

¹⁰ <http://www.popcenter.org/>

¹¹ <http://www.homeoffice.gov.uk/police/>

Artículos de revistas, boletines informativos o diarios. Muchas publicaciones para profesionales describen problemas de seguridad pública. Estas publicaciones incluyen el FBI Law Enforcement Bulletin y el Police Chief, así como revistas y diarios en general. Habitualmente, estos artículos son bastante generales y no proveerán los detalles necesarios para la investigación de fondo.

Libros. Pocos libros tienen información actual y útil sobre la prevención de la delincuencia. Por ejemplo, la serie de Crime Prevention Studies, publicada por la Criminal Justice Press en Monsey (Nueva York), tiene una gran variedad de antecedentes sobre prevención situacional del delito. Aunque los capítulos no tratan cada problema relacionado con nuestro ejemplo de moteles baratos, hay mucha información sobre el efecto de la iluminación, el endurecimiento de los blancos y otros datos relacionados con la protección de propiedades. Rara vez, los textos tienen información útil sobre problemas de seguridad pública.

Otros departamentos de policía. En ocasiones, otros departamentos de policía pueden ser una valiosa fuente para recopilar información general. Probablemente, habrá que reducir la cantidad de información recopilada de otros departamentos de policía, ya que toma muchísimo tiempo y, a menudo, ésta no tiene el rigor de otras fuentes.

■ **¿Cómo se debe buscar información?**

Las fuentes primarias de información incluyen:

Bibliotecas. Las bibliotecas, en especial las universitarias, contienen catálogos (tales como “Criminal Justice Abstracts”), libros que no están disponibles en otros lugares, acceso a muchas revistas y bases de datos electrónicas, además de copias físicas de publicaciones. En particular, se puede conseguir fácilmente ayuda bibliotecaria de utilidad.

Búsquedas electrónicas. Las búsquedas en internet de sitios web e información pública son formas rápidas de encontrar información. Sin embargo, este tipo de búsqueda puede llevar a fuentes poco confiables o de escasa utilidad. A menos que se tenga una suscripción a catálogos o publicaciones, muchas fuentes no estarán disponibles en forma electrónica, o será necesario comprarlas.

Llamar o dejar mensajes en listados de correos electrónicos. Contactar a otros departamentos de policía puede ser beneficioso si se quiere aprender más sobre un tema en particular. Sin embargo, esto puede tomar mucho tiempo y no garantiza información confiable.

Ya que las búsquedas electrónicas pueden tomar mucho tiempo, es necesario decidir desde el principio cuánto tiempo se dedicará a esta tarea. Una búsqueda exhaustiva puede tomar más tiempo del que se dispone. A medida que se busca, hay que mantener informes detallados de los lugares donde se recopiló la información, anotar datos relevantes sobre la publicación, como el título, el autor, el tipo de publicación, la fecha y los números de página.

■ **¿Cómo organizar la información recopilada?**

Luego del análisis de tendencias y la investigación de fondo, es tiempo de planificar la recopilación de información que hasta el momento no existe o no es fácil de conseguir. En este intento, hay que centrarse en recopilar datos de manera eficiente, que respondan preguntas sobre el problema. La recopilación es generalmente un proceso secuencial y estas tareas deben organizarse para que cada una pueda aportar información y centrarse con más firmeza en la siguiente etapa.

Tabla 5-2: Tabla de análisis

Lo que creemos o sabemos que es verdad	Cómo lo sabemos	Preguntas específicas que, cuando sean respondidas, confirmarán o desmentirán lo que creemos
Malas prácticas de administración contribuyen a los problemas	Conocimiento policial Investigación	¿Qué prácticas utilizan los operadores de moteles con pocos problemas y con muchos problemas?
Problemas históricos con ciertos moteles baratos	Experiencia de la policía Reclamos de los ciudadanos La Agencia de Convenciones y Visitas	¿Cuánto problemas dentro del rango de alojamiento nocturno existen en la comunidad y desde hace cuánto tiempo?
Los moteles baratos atraen alborotadores	Experiencia policial Tarifas bajas por habitación Datos de arrestos	Si no es el precio, ¿qué atrae a los infractores a ese lugar?
Los moteles baratos con problemas de delincuencia son locales deteriorados	Experiencia policial Experiencia de fiscalización y control de cumplimiento de las normas legales	¿Cuál es la naturaleza y el alcance de las normas legales en las propiedades con problemas?
Los alborotadores son residentes locales y huéspedes durante un largo tiempo	Experiencia policial Datos demográficos sobre la clientela Datos de arrestos	¿Los alborotadores son residentes locales? ¿Cuántos huéspedes se han quedado en moteles problemáticos y no problemáticos por más de 30 días?
Huéspedes que respetan la ley a menudo son víctimas de los alborotadores	Experiencia policial Datos insuficientes de llamadas por sub-notificaciones	¿Cuánta y qué tipo de victimización ocurre?
Residentes cercanos a menudo son víctimas de los alborotadores; tienen miedo	Experiencia policial Datos insuficientes de llamadas por sub-notificaciones	¿Cuánta y qué tipo de victimización ocurre?
Moteles problemáticos tienen escaso control de ingreso a la propiedad; las visitas a los clientes del motel causan problemas; poca iluminación	Experiencia policial	¿Cuál es el diseño físico de los establecimientos con problemas y sin problemas? ¿Cuáles son las políticas de visita en los moteles con problemas?
La policía ha respondido mediante policías encubiertos, control del tránsito, vigilancia y patrullas extras; si hay efectividad limitada, los problemas vuelven a ocurrir	Datos de arrestos Datos de llamadas	¿Existe una relación entre las llamadas por servicio iniciadas por la policía y las iniciadas por los ciudadanos?

“Lo que sabemos y lo que tenemos que saber”

Información necesaria para responder estas preguntas	Fuente de datos o método de recopilación	Implicancias para la respuesta
Prácticas de administración Llamadas por servicio en cada propiedad	Entrevistas con el administrador CAD	Fijar expectativas acerca de las prácticas de administración del motel y los niveles de las llamadas. Proveer capacitación y asegurar su cumplimiento
Llamadas por servicio en cada establecimiento, por lo menos durante 3 años Número de habitaciones en cada propiedad para calcular la proporción de las llamadas por habitación	CAD, entrevistas con el administrador o pedidos telefónicos según número de habitación, o listados de internet del número de habitaciones	Comparar llamadas en diferentes moteles. Los moteles deben tener más responsabilidad para reducir problemas
Información de tarifas. Opinión de los usuarios sobre la reputación del motel o los beneficios de uso	Entrevistas con el administrador, o pedidos telefónicos para saber los precios por habitación o buscar listados en internet con las tarifas por habitación Entrevistas a los infractores	Algunos moteles son conocidos por los “alborotadores”, pueden promocionar nuevas políticas para grupos claves como infractores bajo libertad condicional, personal de la marina, estudiantes o choferes de camiones
Violaciones previas de las normas legales Violaciones actuales de las leyes	Registros del cumplimiento de los códigos u ordenanzas Inspecciones de los códigos	Utilizar el cumplimiento de los códigos para mejorar la calidad
Direcciones particulares de infractores en moteles Duración de la estadía de los huéspedes	Registros de arrestos Entrevistas con el infractor Registros de huéspedes	Las prácticas de administración deben variar para estadías a corto plazo y residentes locales
Experiencias de las víctimas	Encuestas a huéspedes mediante el uso de los registros de huéspedes	Mayor victimización podría justificar una demanda civil contra el motel
Opiniones y experiencias de los residentes	Encuestas a los establecimientos comerciales y los barrios	Los ciudadanos podrían fomentar cambios en las prácticas de administración y apoyar la amenaza de una acción civil
Características medioambientales de los moteles Políticas de visitas y nivel de adherencia a estas políticas	Encuestas medioambientales Entrevistas con el administrador Vigilancia	Técnicas sugeridas para la prevención situacional del delito
Llamadas por servicio originadas por los ciudadanos se separan de las originadas por los policías	CAD	Fiscalización y control o tácticas tradicionales por sí solas no son efectivas; deben combinarse con otras respuestas

Cada búsqueda de datos debe responder una o dos preguntas importantes sobre el problema. Formular y responder estas preguntas constituye el “plan de análisis”, que permite programar la recopilación de información basada en el método de investigación empleado. En general, debe recopilarse aquella que sea más fácil de conseguir primero y dejar tiempo después para que las tareas que son más difíciles puedan ser tan específicas como sea posible. Así, primero se utilizará registros policiales existentes y luego se recopilarán datos secundarios de otras organizaciones (tales como violaciones a los códigos u ordenanzas).

El siguiente paso podría ser llevar a cabo observaciones o una evaluación medioambiental y, por último, entrevistar a los infractores y a las víctimas, o realizar encuestas.

La recopilación de datos o plan de búsqueda puede organizarse en un cuadro, como se muestra en la tabla 5-2, que provee un ejemplo que debe modificarse para que encaje el problema de interés. Es una herramienta útil para recordar qué hay que hacer y por qué. El cuadro organiza la información que confirma lo que creemos o sabemos sobre el problema, y muestra qué evidencia empírica (poco o bastante convincente) apoyan el supuesto. Al señalar datos poco convincentes, la tabla sugiere antecedentes adicionales o alternativos que podrían recopilarse. Sin embargo, debe considerarse qué valor podrían tener los datos si se recopilaran. Por ejemplo, de la recopilación de informaciones adicionales, podemos saber que los huéspedes de moteles baratos tienen ingresos económicos bajos, quizás son beneficiarios de prestaciones sociales. ¿Esta información podría ayudarnos a elaborar una respuesta? Si no planeamos prohibir que la gente pobre consiga alojamiento nocturno, saber sobre su nivel de ingreso económico puede no ser tan relevante. Por otro lado, si supiéramos que los huéspedes de moteles baratos a menudo son infractores (tienen órdenes judiciales o están bajo libertad condicional), basados en esta información podríamos desarrollar una respuesta efectiva que apele a los “manipuladores” de estos tipos de huéspedes problemáticos.

■ Métodos de recopilación de información

La investigación aplicada implica la recopilación de datos primarios sobre el problema; información que a menudo es fácil de conseguir, pero que generalmente no ha sido reunida.

Las técnicas y herramientas de recolección de datos primarios incluyen:

- Encuestas
- Entrevistas
- Grupos focales
- Encuestas medioambientales
- Observaciones

Estos métodos pueden clasificarse según si se recopila información de los lugares o de las personas. Las siguientes dos secciones describen estos enfoques.

■ *Recopilar datos primarios de los lugares*

Encuestas medioambientales

La teoría del delito y los proyectos de investigación evaluados han mostrado que el medio ambiente juega una parte importante, tanto en la facilitación como en el control de la delincuencia. Por esta razón, las encuestas medioambientales son una herramienta importante para analizar un delito o un incidente. No existe sustituto de una observación directa para obtener una sensación verdadera de por qué un lugar en particular tiene problemas. (¡Además, las encuestas y otros esfuerzos por recopilar datos primarios, pueden ser muy entretenidos, en especial si no hay otras oportunidades de alejarse del computador!)

Existen tres tipos principales de encuestas medioambientales:

Evaluaciones de características sociales y físicas. Registrar las características físicas y otros

aspectos de los lugares con problemas y sin problemas, tales como la cantidad de basura visible, permiten saber si existe una relación entre variables de un tipo de establecimiento específico y el nivel de delincuencia o de llamadas de servicio generado por éste. La realización de este tipo de encuestas medioambientales puede producir correlaciones estadísticamente significativas entre variables que ayudan a explicar por qué un problema ocurre en algunas propiedades y no en otras.

Con respecto a los problemas de moteles baratos, los resultados de estas encuestas medioambientales han sido muy beneficiosos. Una encuesta realizada en Chula Vista, California, encontró grandes correlaciones positivas entre los índices de las llamadas por servicio y el acceso peatonal a la propiedad. Mientras más libertad tengan los peatones de entrar y salir desde varias direcciones, entonces mayor cantidad de llamadas por servicio. Esta conclusión concuerda con la técnica de prevención situacional del delito, que recomienda dificultar el acceso a los lugares problemáticos.

Otra conclusión de la encuesta es que tener una piscina en el motel es un factor de riesgo que origina muchas llamadas por servicio. Nuevamente, la teoría del delito puede proveer posibles explicaciones y apoyar esta conclusión. Si una piscina está inutilizable, es una señal clara -para potenciales infractores- de que no hay guardias competentes en el lugar. Si funciona, es probable que el motel esté más propenso a ser un destino social que atraiga a gente bulliciosa que aquellos que no tienen piscina.

Encuestas CPTED¹². Generalmente, estos instrumentos constan de una lista de revisión de las características físicas que, por lo general, se reconoce que influyen en la delincuencia y los incidentes. Ejemplos de este tipo de características incluyen iluminación suficiente y vigilancia natural, la presencia de vegetación o un cerco de escasa altura que puedan prevenir o inhibir que usuarios ilegítimos entren fácilmente sin autorización; y medidas básicas de seguridad, como seguros y cadenas en las puertas. En esencia, las encuestas CPTED se utilizan para identificar problemas obvios en la distribución, el diseño, la apariencia o la seguridad física.

Auditorías de seguridad. A veces, se junta con las encuestas CPTED. Las auditorías de seguridad involucran a los usuarios de la propiedad en la identificación de lugares que sienten que no son seguros o que son causa de preocupación. Así como las encuestas CPTED, las auditorías deben hacerse durante el día y la noche, ya que a menudo las percepciones de seguridad varían según la hora del día, como ocurre con las necesidades de iluminación. Las auditorías de seguridad se realizan con rondas por una propiedad junto a un grupo de personas, dirigido por un observador capacitado, que hace preguntas pertinentes sobre la propiedad¹³. En el caso de un proyecto de motel, el observador puede preguntar al grupo qué secciones del estacionamiento evitarían y por qué, dónde y por qué preferirían que se les asignara una habitación, y qué camino tomarían para llegar desde el punto A hasta el punto B, entre otras.

Observaciones

Observar un lugar con problemas durante un tiempo puede entregar buena información respecto de quién utiliza el espacio y de qué manera lo hace. A su vez, provee ideas relevantes acerca de la naturaleza del problema y las respuestas que pueden ser efectivas. Registrar las observaciones, ya sea en papel o a través del uso de videos o fotos, también puede proveer evidencia convincente sobre la naturaleza y el volumen del comportamiento problemático en una propiedad para quienes no pueden visitar el lugar personalmente.

¹² CPTED: *Crime Prevention Through Environmental Design* ("prevención de la delincuencia mediante el diseño ambiental")

¹³ Nota de los editores: En América Latina se suelen llamar "marchas exploratorias"

Para ilustrar, volvamos de nuevo al problema de los moteles baratos. Probablemente un análisis de las llamadas por servicio de moteles no sería particularmente informativo acerca de la naturaleza del problema. Como se mencionó antes, el tipo de llamada más frecuente desde moteles se relaciona generalmente con algún tipo de incidente o alteración del orden. Para entender mejor el perfil de los problemas en los moteles de Chula Vista, los policías observaron cuatro establecimientos. Dos tenían altos índices de llamadas por servicio, una tenía un índice moderado y la última generaba muy pocas llamadas. Los policías llevaron a cabo observaciones en vehículos encubiertos enviados a lugares estratégicos en los moteles. Trabajaron con una serie de listas de chequeo con indicadores de problemas específicos, que proporcionaban detalles sobre los usuarios. Los policías anotaban las patentes de los autos de todas las personas que ingresaban al establecimiento; registraban las descripciones de los sujetos; contaban la cantidad de personas que entraban a pie; anotaban comportamientos sospechosos, tales como merodeo; y vigilaban para ver qué áreas del estacionamiento o secciones de los moteles parecían atraer personas problemáticas.

Estas observaciones confirmaron que uno de los peores moteles tenía un problema importante de drogas, basado en el hecho de que más del 90% del tráfico en la propiedad era peatonal. También demostraron que el mejor motel proveía alojamiento a las personas que participaban en varios comportamientos sospechosos; pero los problemas en ese establecimiento no se traducían en altos índices de llamadas por servicio, porque las personas eran relativamente discretas o la clientela aceptable disuadía esos comportamientos. Finalmente, las observaciones confirmaron que la otra propiedad con altos índices de llamadas era una auténtica batalla campal, con una importante cantidad de usuarios que venían al motel desde diferentes direcciones, iban a fiestas en las habitaciones y paseaban por el estacionamiento.

Consejos para realizar observaciones:

- Vigilar lugares cada 20 minutos durante periodos representativos (días de la semana versus fines de semana; noche versus día).
- Tratar de ser relativamente discreto.
- Utilizar un protocolo simple (para un problema de un motel, esto puede incluir marcas que recuerden a los observadores buscar personas que merodean, anotar patentes de vehículos) y un mapa del sitio para registrar información.

Recopilar datos primordiales de las personas

Entrevistas

Hablar con las personas proporciona una mejor comprensión de por qué un problema es un problema; este entendimiento, a su vez, aumenta las oportunidades de desarrollar respuestas efectivas de larga duración. En algunos casos, las entrevistas o los grupos focales son la única forma de determinar la dinámica de un problema de delincuencia particular o de determinar las sospechas sobre cómo funcionan (o no funcionan) las cosas respecto de un problema particular.

Para ilustrar, continuemos con el ejemplo del problema de los moteles baratos. La investigación de fondo sobre el problema indica que las buenas prácticas de administración de un motel se encuentran entre las formas más efectivas de mantener establecimientos seguros y ordenados. Sin embargo, a veces es difícil convencer a los administradores y a los creadores de políticas de que el personal del motel, no la policía, tienen la mayor capacidad de reducir los problemas de delincuencia. Lo mejor en esta situación sería entrevistar a los ad-

ministradores sobre sus prácticas comerciales y luego ver si existe una relación entre ciertos tipos de prácticas comerciales y los moteles con un alto índice de llamadas por servicio (en Chula Vista, los altos niveles de llamadas estaban relacionados de manera positiva con el tiempo de permanencia promedio de los huéspedes, una práctica que puede frenarse). ¿De qué manera es administrado el mejor motel barato y cómo contrasta con el peor?. Si puede confirmarse localmente lo que se conoce o sospecha que en general es verdad, las sugerencias de cambios se vuelven más convincentes.

En el caso del problema de un motel barato, las entrevistas con los administradores producirán otros beneficios. Se aprenderá:

- Cuán generalizados son los problemas en los moteles. Ya que la mayoría no alcanza el nivel de un delito, mucha de la actividad problemática jamás es denunciada a la policía.
- Cuánta variación existe respecto de las prácticas de administración entre moteles.
- Más sobre los asuntos de los administradores de moteles y las prácticas específicas que han sido las más efectivas para reducir problemas.
- Cuán interesados están los administradores de los moteles con problemas en trabajar para tratar temas de interés.

Las entrevistas, al contrario de las encuestas escritas, podrían ser el mejor método para obtener información de los administradores de moteles, porque permiten discusiones estructuradas y profundas sobre asuntos delicados con un grupo de personas relativamente pequeño. Además, las entrevistas permiten clarificar preguntas que podrían ser malinterpretadas, lo que podría ser particularmente beneficioso si se esperan dificultades de comunicación debido a barreras idiomáticas.

Sin embargo, las entrevistas pueden requerir mucho tiempo, por lo que es importante reservarlas para los personajes más importantes, las partes interesadas que tienen la información más relevante sobre las causas del problema, generalmente los administradores del lugar y los infractores. En el caso del problema de un motel, los administradores tienen la visión más general de su funcionamiento. Pueden entregar la perspectiva de los dueños del motel, que tienen la capacidad de hacer cambios significativos; pero también están en contacto con las actividades diarias del motel, incluidas la investigación de antecedentes de los huéspedes y las políticas de seguridad.

Es importante que la entrevista sea tan corta como sea posible. Los entrevistados usualmente pueden no disponer de mucho tiempo y a menudo se cansan luego de 20 ó 30 minutos de preguntas, o incluso antes. Para entrevistar a los administradores de moteles en Chula Vista, los investigadores utilizaron un formulario de siete páginas que era largo, en parte, porque había poca investigación de fondo disponible para desarrollar el instrumento. Versiones posteriores de la encuesta podrían reducirse en forma considerable, basadas en las conclusiones más relevantes de la primera encuesta realizada. (Nota: si se sabe que las entrevistas son elementos cruciales del plan de análisis, puede ser más rentable combinar la administración de observaciones medioambientales con entrevistas a los administradores de los recintos).

Un ejemplo de una entrevista mucho más corta realizada por policías para obtener una perspectiva diferente, pero crítica, sobre los moteles problemáticos es una entrevista a un

usuario de moteles (ver Figura 3). El propósito de este tipo de entrevista era determinar cuán peligrosa es la clientela de un motel y por qué las visitas y los huéspedes de alto riesgo son clientes de ese motel en particular. Estas preguntas podrían ayudarnos a convencer a los administradores de los locales para que hagan cambios, además de ayudar a resolver cómo hacer que los moteles problemáticos sean menos atractivos para huéspedes no deseados. Con este fin, la entrevista de campo incluía preguntas sobre la situación penal de los usuarios del motel (si se encontraba con libertad condicional, era agresor sexual o portador de estupefacientes). También pedía que los usuarios describieran la reputación del motel y señalaran sus segundas y terceras opciones si la primera estuviera ocupada. El propósito de esta pregunta es predecir y evitar el desplazamiento de la actividad problemática de un motel a otro, si -desde la perspectiva de los infractores- los “mejores” moteles son “limpiados”.

Nombre del motel: MOTEL 6 ENCUESTA 0455

1. Usted es Huésped X Visita Ninguno: explique

2. ¿Ha arrendado aquí antes? Sí X No ¿Cuántas veces? 5-6

3. ¿Ha visitado aquí antes? Sí X No ¿Cuántas veces? 1-2

4. ¿Cuál es el principal motivo para haber arrendado o visitado este lugar?

Precio X Alojamiento Reputación explique

Ubicación TROLLEY explique Otro explique

5. ¿Cuánto pagó? \$ 50.00

6. ¿Se encuentra bajo libertad condicional? Sí X No Delito ESTUPEFACIENTES

7. ¿Cómo supo de este lugar? Amigo Anuncio Su propia cuenta X

8. Género M X F Edad 20 Raza N X B H As O

9. Ciudad de residencia SAN DIEGO Si está de visita, ¿el huésped es de la zona?

Sí X No

10. Si usted o el huésped es de esta zona (condado de San Diego), ¿por qué se está quedando en un motel? TRANSITORIO

11. ¿Cómo llegó hasta aquí?

Trolebús X Auto Taxi Bicicleta A pie

12. ¿Razón de contacto de la policía? Llamada por radio Observación X

Aviso de un ciudadano

Figura 5-3: Encuesta de usuarios de moteles en Chula Vista

Grupos focales

Como las entrevistas, los grupos focales son excelentes maneras de recopilar información en profundidad de participantes claves de un problema, pero difieren de las entrevistas en varias formas importantes:

- A los participantes claves se les hace preguntas en forma grupal
- A menudo la discusión proviene de preguntas que pueden ser menos estructuradas que las preguntas de las entrevistas formales
- La discusión es más natural que las entrevistas estructuradas; desviarse del tema no está completamente prohibido, si ayudan a identificar nuevas áreas que podrían explorarse
- La información recopilada es cualitativa más que cuantitativa.

Los grupos focales pueden utilizarse como seguimientos para encuestas grandes, para profundizar mayormente en los temas que no se sirven para respuestas de opción múltiple. También pueden utilizarse para identificar problemas sobre los cuales se quiere encuestar a un grupo grande. Por ejemplo, en el caso del problema de los moteles, los grupos focales pueden utilizarse para identificar preocupaciones de los residentes y del comercio que se encuentra contiguo al motel problemático, sus percepciones acerca de éste o sus experiencias personales con los usuarios. Los policías también son una buena fuente de información sobre las alteraciones del orden o incidentes y de delincuencia, y quizá prefieran compartir su conocimiento en un entorno más informal, como los grupos focales.

Consejos para llevar a cabo grupos focales con propósitos de análisis:

Seleccionar personas que, por lo menos, tengan algún conocimiento en el problema de delincuencia o incidente en cuestión y tengan algunas perspectivas o experiencias similares (por ejemplo, mantener un grupo focal de vecinos distinto al de los comerciantes)

- Trabajar con grupos de siete a nueve personas
- Desarrollar entre cinco y siete puntos de discusión
- Mantener una discusión constante
- Tratar de no dejar que una persona domine; buscar de manera formal que todos los participantes aporten, si es necesario
- Tener como objetivo completar el grupo focal en poco más de una hora

Encuestas escritas a las partes interesadas

Las encuestas son particularmente beneficiosas cuando:

- Se quiere averiguar lo que piensa o sabe un grupo grande de personas (por ejemplo, entre 50 y 500) sobre un incidente, un problema o un delito específico
- Se quiere generalizar las conclusiones de un grupo grande de personas para un grupo aún más grande de más de 500 a cientos de miles de sujetos (sin embargo, esto rara vez es necesario cuando se utiliza investigación aplicada para tratar problemas de delincuencia)
- Se necesitan respuestas sencillas para preguntas simples, en especial las relacionadas con experiencias personales con el problema de discusión (por ejemplo, “durante el mes pasado, cuán a menudo escuchó alborotos ruidosos en el estacionamiento del motel”)

En el caso del problema de un motel, varios grupos de personas pueden ser encuestadas: residentes y comerciantes del vecindario, miembros en general de la comunidad y miembros de grupos comerciales de toda la ciudad.

Los diferentes grupos de personas encuestadas podrían proveer varias perspectivas sobre el nivel de preocupación sobre el problema, identificar qué aspecto del problema es el más molesto para ellos (por ejemplo, falta de seguridad, habitaciones limpias en la ciudad; el efecto de moteles desvalorizados en bienes raíces de locales cercanos; el efecto que moteles de mala fama tienen en la imagen de una ciudad y la capacidad de atraer eventos importantes; robos perpetrados por visitas y huéspedes del motel; o alborotos ruidosos.)

Puesto que la aplicación de encuestas o cuestionarios escritos puede requerir mucho tiempo, además de ser costoso, debe solamente emplearse este método de recopilación de datos si se cree que proveerá información importante sobre la naturaleza y el alcance del problema. Si ya se ha avanzado bastante en el análisis y se está familiarizado con las respuestas que han funcionado en contextos similares, la encuesta puede construirse para identificar potenciales respuestas que puedan ser aceptables para un gran porcentaje de personas consultadas. Por ejemplo, se les podría preguntar si apoyarían un programa más estricto de licencias comerciales para moteles y una reducción de las peores propiedades.

Consejos para realizar encuestas:

- Someter a prueba la encuesta para asegurarse de que la gente entiende las preguntas
- Usar preguntas cerradas
- Incentivar a que las personas encuestadas respondan vía internet, si es posible; las encuestas en internet no necesitan franqueo ni entradas de datos.

Se han escrito libros sobre temas como la construcción de preguntas y el diseño de instrumentos, muestreo y otros tópicos relevantes a las encuestas de gran tamaño. Para quienes estén interesados en puntos más detallados sobre la realización de encuestas, dos de los mejores recursos disponibles sobre encuestas orientadas a la resolución de problemas son *A Police Guide to Surveying Citizens and Their Environment*¹⁴, y *Conducting Community Surveys: A Practical Guide for Law Enforcement Agencies*¹⁵ (ver “Lecturas recomendadas”).

Otros consejos para entrevistas generales, grupos focales y encuestas:

- Las personas entrevistadas o encuestadas deben saber si la información que proporcionen será confidencial. De no ser así, deben saber quién tendrá acceso a dicha información
- Explicar de qué manera el participar en el proceso de la entrevista o la encuesta les ayudará a ellos o a su vecindario
- Ofrecer incentivos por participar en el proceso
- Comenzar con preguntas fáciles, no intimidantes
- Generalmente, es una buena idea poner las preguntas más sensibles cerca del final de la encuesta donde los entrevistados pueden sentirse más cómodos al momento de responder. Si se niegan a responder o continuar, la mayoría de los datos ya habrán sido recopilados.

Conclusión

La investigación aplicada une la brecha entre la investigación académica y la práctica, pues provee información que las agencias de policía pueden utilizar para prevenir la delincuencia y los disturbios. La mayoría de los analistas delictuales pueden aprender los mecanismos sin necesidad de tener una gran capacitación formal. La investigación aplicada ejercita la mente creativa del analista y, a menudo, lo saca de la oficina y lo pone en el trabajo de campo.

Aunque las técnicas y tácticas que se centran en el “análisis delictual táctico” son una parte importante del conjunto de herramientas del analista delictual, es el análisis y la respuesta a los problemas de largo plazo, mediante el uso de los métodos de la investigación aplicada, los que ofrecen al analista delictual la mayor oportunidad para prevenir la mayoría de los delitos y los disturbios.

¹⁴ Nota de los editores: Disponible en <http://www.ncjrs.gov/pdffiles/polc.pdf>

¹⁵ Nota de los editores: Disponible en <http://bjs.ojp.usdoj.gov/content/pub/pdf/ccspglea.pdf>

Lecturas Recomendadas

Clarke, Ronald V. y John Eck. *Become a Problem-Solving Crime Analyst in 55 Small Steps*. Londres: Jill Dando Institute of Crime Science, University College London, 2003. http://www.jdi.uc1.ac.uk/publicarions/manual/crime_manual_content.php.

Eck, John *Assessing Responses to Problems: An Introductory Guide for Police Problem Solvers*. Washington, D.C.: Office of Community Oriented Policing Services, 2001. <http://www.popcenter.org/Library/RecommendedReadings/Assessing%20Responses.pdf>.

Eck, John y Nancy La Vigne. *Using Research: A Primer for Law Enforcement Managers* (2da ed.). Washington, D.C.: Police Executive Research Forum, 1994.

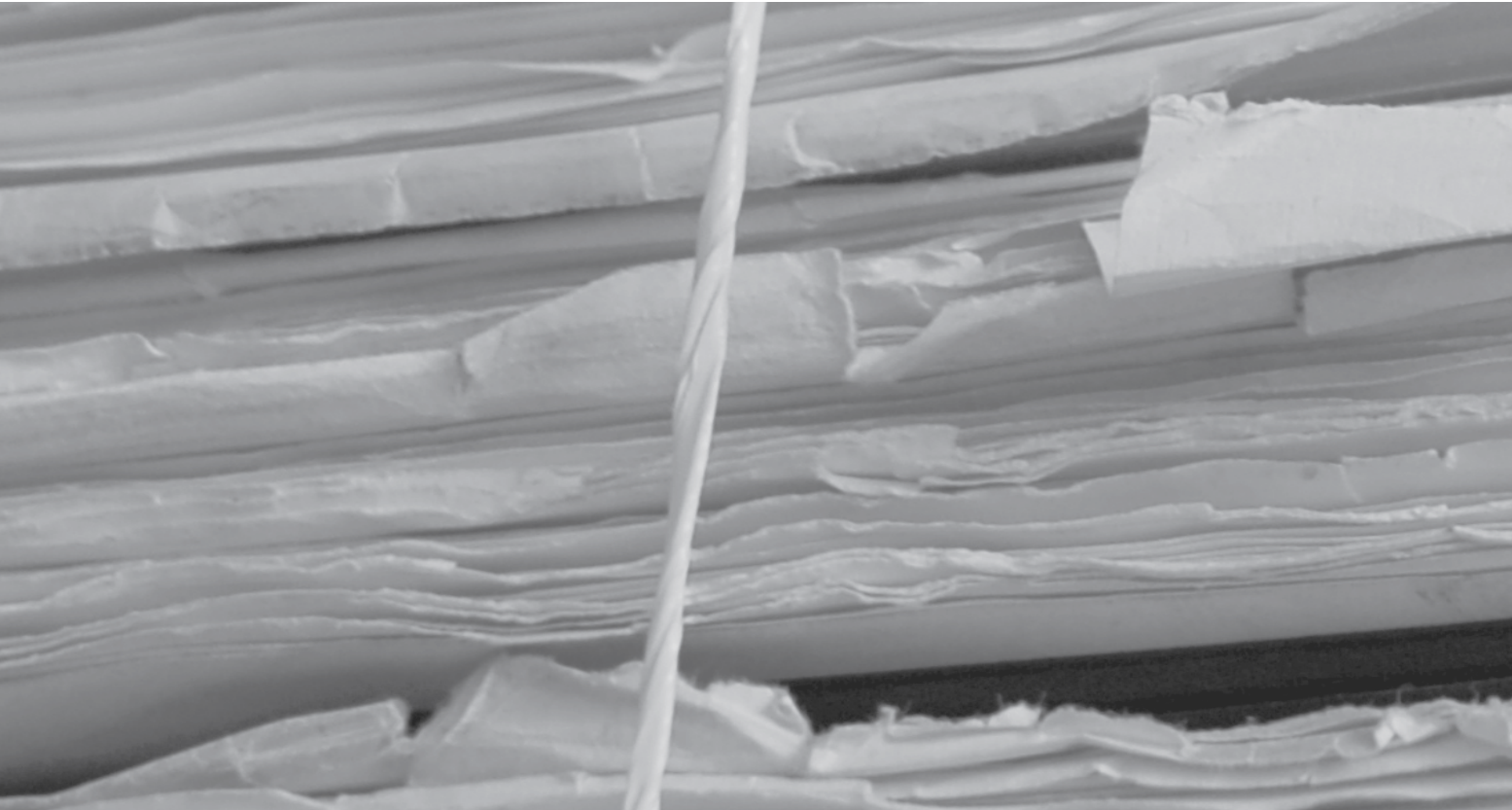
Eck, John, y Nancy La Vigne. *A Police Guide to Surveying Citizens and Their Environment*. Washington, D.C.: Bureau of Justice Assistance, 1993. <http://www.popcenter.org/Library/RecommendedReadings/Surveying%20Citizens.pdf>

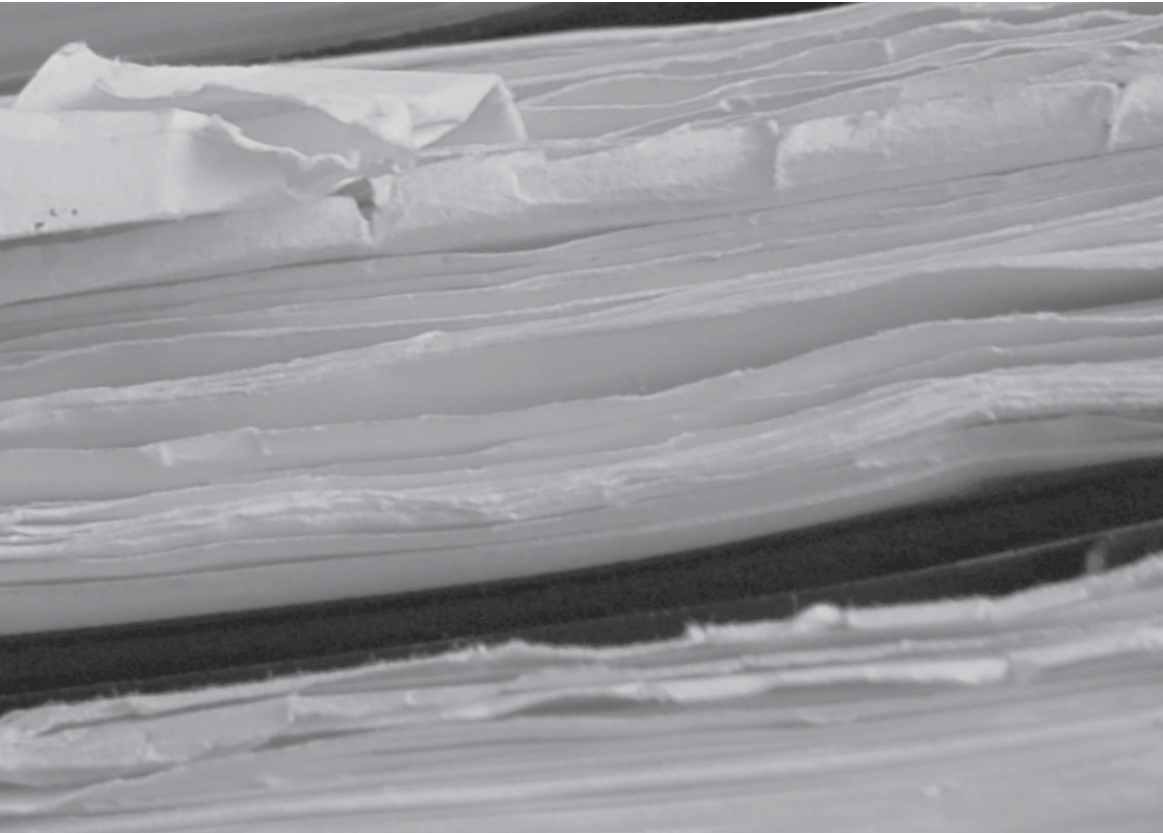
Felson, Marcus., y Ronald V. Clarke. *Opportunity Makes the Thief: Practical Theory for Crime Prevention*, Paper 98. Londres: Home Office, 1998. <http://www.popcenter.org/Library/RecommendedReadings/Thief.pdf>

Problem-Oriented Guides for Police Series. Washington, D.C.: Office of Community Oriented Policing Services, 2001-Present. (Ver listado completo.) <http://www.popcenter.org/default.htm>

Schmerler, Karin y Mary Velasco. "Primary Data Collection: A Problem-Solving Necessity." En S. Bair et al (ed.), *Advanced Crime Mapping Topics: Results of the First Invitational Crime Mapping Symposium*. Denver: National Law Enforcement & Corrections Technology Center, Crime Mapping and Analysis Program, 2002. http://www.nlectc.org/cmap/cmap_adv_topics_symposium.pdf

Weisel Deborah Lamm. *Conducting Community Surveys*. Washington, D.C.: Office of Community Oriented Policing Services, 1999. <http://www.popcenter.org/Library/RecommendedReadings/Conducing%20Surveys.pdf>





Desafíos actuales del Ministerio Público chileno

Juan Enrique Vargas Viancos¹

I. Objetivos de la reforma procesal penal y desafíos de primera generación

La reforma procesal penal chilena es el fruto de un intenso proceso de discusión académica y política en la búsqueda de mejorar sustantivamente la calidad de nuestro proceso penal. Para ello se establecieron objetivos de política pública en todos los niveles asociados al funcionamiento de la justicia criminal: algunos vinculados con el respeto de los derechos y garantías básicas de los ciudadanos; otros, con la eficacia y la eficiencia del proceso penal. Allí radica la originalidad de esta reforma, pues ella consiguió aunar a todos los sectores del país, desafiando la idea de que entre garantías y eficiencia había un juego de suma cero, en que todo lo que se ganaba en un lado se perdía en el otro. En una apretada síntesis, es posible resumir los objetivos de política pública que se tuvieron en vista con la reforma procesal penal chilena, en los siguientes:

- Respeto pleno a los principios del estado de derecho y el debido proceso en el funcionamiento del sistema de justicia criminal. Ello importa, entre otras cosas: la existencia del derecho a un juicio, la independencia del juzgador, el reconocimiento real al derecho a defensa y la resolución dentro de un plazo razonable.

Abogado, Magister en Gestión y Políticas Públicas, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales.

- Entrega de un servicio de calidad a todos los usuarios del sistema, con especial énfasis en las víctimas, dado su tradicional olvido dentro de los sistemas de justicia penal.
- Cumplimiento de altos estándares de transparencia en el funcionamiento del sistema, con especial énfasis en la publicidad al momento de ser tomadas decisiones jurisdiccionales.
- Mayor eficiencia en la persecución penal.

En principio, todas las instituciones del nuevo sistema deben estar comprometidas en la satisfacción de los objetivos antes descritos y tienen responsabilidad en su consecución. Sin embargo, el último de los objetivos mencionados recae fundamentalmente en el accionar del Ministerio Público (MP), tanto por su propia definición institucional, como por las facultades con que ha sido dotado.

La concreción de tales objetivos ha demandado la creación de nuevas instituciones, la transformación profunda de roles y prácticas, el establecimiento de nuevos modelos de gestión, el establecimiento de instancias de coordinación interinstitucional, entre otros cambios relevantes. Como es natural, se requiere de un largo de proceso de asentamiento antes de obtener de un sistema tan radicalmente diferente todos los frutos para él pensados. Es más, lo racional es proponerse metas sucesivas, para ir avanzando paso a paso, en forma crecientemente más compleja, sin pretender desde el comienzo satisfacer los fines últimos para los que fue creado.

En una primera etapa es natural que los objetivos sean de carácter intermedio. Es decir, debe buscarse que el sistema efectivamente se establezca, que las instituciones se creen, y se posicionen las nuevas prácticas, de forma tal que el sistema alcance la potencialidad real de brindar los resultados finales que de él se esperan. En etapas sucesivas es posible, entonces, pedirle al sistema que se vaya acercando a esos objetivos últimos. En lo que al MP se refiere, ello guarda relación fundamentalmente con el impacto que sus políticas tienen en la persecución penal dentro del país.

Si analizamos los resultados que puede exhibir en la actualidad el MP en Chile respecto al cumplimiento de los objetivos propios de una etapa inicial o de “primera generación”, la situación es altamente positiva. Hay que recordar que el MP ni siquiera existía en el país antes de la reforma, lo que implicó el desafío de diseñar y echar a andar, hasta en sus más mínimos detalles, una institución que hoy día cuenta con más de 3.600 funcionarios -de los cuales 647 son fiscales y otros 860 son profesionales- y con un presupuesto al año 2007 de más de ochenta mil millones de pesos. Este proceso ha sido llevado a efecto con transparencia e independencia política.

En lo más sustantivo, hoy es posible constatar que la “lógica” del sistema adversarial que se quiso instaurar en el país está completamente asimilada. Además, el proceso penal funciona adecuadamente bajo esos nuevos parámetros, con cifras agregadas muy positivas. Estas cifras son enormemente mejores que las del sistema antiguo, similares a las de países desarrollados, y muy superiores a las de las restantes naciones de la región que emprendieron parecidas reformas.

Como datos ilustrativos puede consignarse que el año 2006 el MP terminó el 99,7% de los casos que ingresaron durante el período²; un 36,3% de los términos implicaron una salida judicial; 11,5% del total de términos lo fueron por sentencia condenatoria. Si se consideran sólo las respuestas con algún contenido punitivo, éstas ascienden a un 21,9% de los términos³. A su vez, el tiempo promedio de tramitación de los casos fue de 96 días. Las cifras mejoran el primer semestre del año 2007, donde los términos superan ligeramente a los ingresos del período. Tomando la reforma desde sus inicios, al 30 de junio de 2007 habían terminado un 91,6% de los casos ingresados, con un promedio de tiempo de tramitación de tan sólo 84 días.

2 Esta cifra presenta alguna distorsión favorable producto del peso de los casos finalizados en la Región Metropolitana que se iniciaron durante el año 2005 (año en que se terminaron pocos casos). En este sentido una cifra más representativa de la relación entre casos ingresados y terminados está constituida por el total acumulado entre los años 2000 a 2006, en donde los términos alcanzaron al 90,8% del total de ingresos.

3 Se incluyen en esta categoría las sentencias definitivas condenatorias, las suspensiones condicionales del procedimiento y los acuerdos reparatorios.

La obtención de estos resultados -ninguno de los cuales estaba asegurado- ha demandado un enorme esfuerzo y dedicación. Incluso, algunos indicadores han superado las estimaciones con que fue diseñada y dotada la reforma, en un contexto en que el volumen de ingreso de asuntos al sistema –y por lo tanto la carga de trabajo de los fiscales- ha sido mayor al esperado.

Es precisamente el cumplimiento satisfactorio de los objetivos de primera generación, el que hoy permite y exige a esa institución plantearse desafíos más complejos, que denominamos de “segunda generación”. Estos son indispensables para la plena consolidación de la reforma, pues ellos, de ser satisfechos, se traducirán ya no sólo en éxitos al interior del sistema procesal penal, sino también en beneficios claramente palpables por toda la ciudadanía, incluyendo aquélla que no está directamente involucrada en un caso penal, siendo éste el objetivo último de toda política pública en el sector.

Al abordarse estos desafíos más complejos no pueden olvidarse, ni darse por definitivamente consolidados, los objetivos de primera generación. Es necesario mantener y resguardar los logros ya obtenidos, pues son el gran activo del sistema. En otros términos, no resultaría lógico que los nuevos pasos que se sugiere dar pusieran en cuestión o lesionaran lo ya ganado.

Pero, por otra parte, no comenzar a avanzar en esta dirección tendría riesgos importantes para la institución. Que el sistema deje de seguir innovando para mejorar su servicio a la comunidad tendría, según indica la experiencia, consecuencias mucho más graves que el simple estancamiento, pues generalmente deviene en decadencia. Ello se expresa en la instalación de culturas organizacionales burocratizadas, que privilegian sus propios intereses corporativos. Ya han surgido señales que dan cuenta de una cierta complacencia al interior de la institución, y resistencia al escrutinio y a la crítica externa, las que bien pueden ser las primeras manifestaciones de esa situación.

II. Desafíos de segunda generación

En definitiva, plantearse desafíos de segunda generación nace de preguntarse sobre el sentido que tiene para el MP haber logrado lo que ya ha obtenido. Ser capaz de manejar la carga de trabajo, utilizar distintas salidas alternativas, o posicionar una lógica adversarial, por sólo citar algunos ejemplos, son todos logros relevantes y destacables, pero no constituyen fines en sí mismos. Solamente son medios para lograr ciertos fines últimos, asociados en este caso a la mayor eficiencia que el nuevo sistema ofreció en la persecución penal.

A nuestro juicio, parte importante de la misión del MP es ayudar a la construcción de una sociedad responsable, en la cual no caben espacios de impunidad. Ello implica que el MP contribuye al desarrollo de la **política criminal** en el país, es decir, utiliza sus facultades y recursos en función de una estrategia destinada a resolver problemas delictivos y se coordina con las otras autoridades u órganos que también tienen competencia en la materia.

Esta es una competencia propia de los Fiscales, no de los otros actores de la justicia criminal. Se hace necesario que se clarifiquen y diferencien claramente los roles: sobre los fiscales recae la responsabilidad de la persecución de los delitos, a los defensores les corresponde representar los intereses de los imputados y es propia de los jueces la misión de velar por el adecuado respeto del debido proceso y por resolver las cuestiones sometidas a su decisión.

Existe una extendida percepción de que la institución ha estado al margen de la política criminal, siendo tan sólo en el último tiempo que este tema ha comenzado a entrar tímidamente en la agenda institucional. En general, el MP actúa en forma reactiva y aislada. Más que dirigir estratégicamente los recursos con que cuenta, el MP se concentra en atender los casos que la policía le hace llegar, los que no responden necesariamente a los problemas delictuales más importantes que hay que resolver. Más que atacar tales problemas delictuales, el MP se limita a actuar frente a los casos específicos que recibe, lo que limita los resultados judiciales que puede obtener, hace menos eficiente la gestión de sus recursos y afecta incluso su propia capacidad para diagnosticar correctamente el fenómeno delictual. En otros términos, el MP corre el riesgo de que los árboles (los casos) le impidan ver el bosque (los problemas delictuales).

Asumir un rol relevante en la política criminal nacional pasa por fortalecer el posicionamiento institucional del MP en nuestra sociedad. Esta institución debe transformarse en un actor importante y con solvencia técnica en el debate público sobre aspectos vinculados a la persecución de la criminalidad y a la seguridad ciudadana. Hoy día no pareciera estar instalada ni en la comunidad ni en los medios de comunicación la idea de que el MP tiene algo que decir y mostrar en relación con estos temas. Ello ha constituido un flanco débil, no sólo en su consolidación institucional, sino también para el de la reforma procesal penal en su conjunto.

Pensamos que es posible agrupar estos nuevos desafíos en torno a cinco ideas fundamentales:

Desafíos de segunda generación para el MP:

- 1) Mejorar la eficacia y la oportunidad en la persecución de los delitos.
- 2) Desarrollar comportamientos estratégicos frente a la criminalidad.
- 3) Aumentar la visibilidad pública del mensaje institucional.
- 4) Potenciar la gestión.
- 5) Fortalecer la cultura organizacional y la política de recursos humanos.

1. Mejorar la eficacia y la oportunidad en la persecución de los delitos

Una de las promesas de la reforma a la justicia criminal emprendida en Chile que generó mayores expectativas públicas fue que el nuevo sistema, por razones de diseño y recursos invertidos, se encontraría en situación de aumentar fuertemente la eficacia de la persecución penal, tanto en la cantidad de delitos procesados, como en la reducción de tiempos empleados en tal labor. Como antes se mostró, los resultados producidos por el sistema hasta ahora dan cuenta de enormes ganancias en ambos aspectos respecto del sistema inquisitivo anterior. Pero si bien estos resultados son positivos, la experiencia acumulada en estos años permite pensar que, introduciendo algunas innovaciones y ajustes a la forma en que se concibe la persecución penal, se pueden producir importantes mejoras cualitativas en los resultados. En este sentido, algunas líneas de acción que debieran abordarse son las siguientes:

- a. Los fiscales deben tener un fuerte compromiso con la satisfacción de los intereses de las víctimas de los delitos. Sólo muy excepcionalmente tales intereses entran en pugna con objetivos más generales de persecución penal. En la enorme mayoría de los casos unos y otros son plenamente coincidentes, lo que facilita que los fiscales actúen alineados con ellas. Esto no ha sido entendido siempre así por los fiscales y como resultado de ello han tomado distancia frente a los intereses de las víctimas. En consecuencia, éstas sienten que no son protegidas por el sistema, al menos de la misma manera que los imputados, los que tienen derecho a un abogado financiado por el Estado con el objetivo preciso de defenderlos. Tal circunstancia ha alentado la idea de financiar con recursos públicos

4 Los resultados de una experiencia piloto de mediación penal llevada a efecto por la Fiscalía Regional Centro Norte y la Universidad Diego Portales, con el apoyo de CEJA, indicaron que la presencia de abogados particulares de las partes (incluyendo al de la víctima) desincentiva a los fiscales a llegar a acuerdos directos, como una suspensión condicional del procedimiento.

5 Lo anterior no se opone al establecimiento de un fondo –financiado con recursos públicos– que permita indemnizar a ciertas víctimas cuando sus ofensores no estén en condiciones de hacerlo.

abogados querellantes para las víctimas. Esta es una solución costosa en términos económicos y del funcionamiento del sistema (basta imaginar lo que significaría manejar los flujos del sistema como hasta la fecha se ha hecho si en cada caso hubiese un abogado querellante)⁴. Más adecuado es buscar solución a estos problemas por la vía de mejorar la relación fiscales - víctimas. Sólo en el margen, para ese pequeño porcentaje de casos en que las estrategias son disímiles, podría justificarse el financiamiento con recursos públicos de un querellante particular⁵.

Para acercar los fiscales a las víctimas se hace necesario también mejorar fuertemente los sistemas de información y comunicación entre ambos y, si es el caso, con sus abogados. Los afectados deben ser contactados rápidamente después de los delitos y contar con un canal permanente de comunicación con los fiscales. Estos deben tomar seriamente en cuenta sus peticiones e intereses, incluyendo entre ellos los económicos.

Igualmente, deberán extenderse y profundizarse los servicios de atención y protección a víctimas y testigos así como buscar la manera de vincular más estrechamente su actividad con la de persecución, evitando la tendencia natural a autonomizarse.

- b. Se hace necesario fortalecer la **capacidad institucional del MP para monitorear y evaluar la pertinencia de las decisiones que se adoptan en relación con las características de cada uno de los casos**. Las estadísticas tras resultados agregados correctos pueden ocultar muchas decisiones individuales que no son las más adecuadas para el caso específico. Esto bien puede deberse a incentivos perversos generados por metas mal definidas. Pueden también afectar el funcionamiento global del sistema de justicia penal, al hacer llegar incorrectamente a los tribunales casos formalizados únicamente para engrosar las estadísticas.
- c. El MP debe **enfatar el logro de soluciones de calidad frente a los delitos**; es decir, soluciones que signifiquen algún tipo de carga para la persona imputada de los mismos⁶. Entre otras medidas, esto exige diseñar políticas que permitan reducir la cantidad de casos sin imputado conocido, haciendo acopio de información y diseñando metodologías que permitan utilizarla, cruzando por ejemplo datos de casos con imputado conocido con los delitos de características similares no esclarecidos previamente.
- d. El MP debe **promover que los sistemas alternativos a la privación de libertad** que la ley establece en distintos momentos procesales y de aplicación de las sentencias, funcionen efectivamente de acuerdo con los objetivos que se han previsto para ellos y **dejen de ser percibidos como mera impunidad**⁷. Para eso es indispensable plantear definiciones mucho más específicas de objetivos cautelares o de reinserción social y, a partir de esas definiciones, generar los mecanismos de soporte y control que garanticen un funcionamiento adecuado de esas medidas. Es vital que exista un correcto sistema de gestión y monitoreo de las salidas alternativas, que permita ampliar el catálogo de la que están disponibles y que alerte rápidamente en caso de quebrantamiento para adoptar las medidas correspondientes. Sin duda que este esfuerzo trasciende la pura actividad del Ministerio Público, pero éste bien puede ser actor clave en una política pública que convoque a los diversos órganos involucrados⁸.
- g. Para maximizar su capacidad de persecución, es vital que el MP potencie fuertemente sus redes de trabajo y la estructura normativa e institucional necesaria para **cooperar eficazmente con policías, tribunales y, particularmente, fiscalías de otros países**.

6 Ver nota N° 2.

7 Un estudio sobre las condiciones impuestas en las suspensiones condicionales del procedimiento muestra que en un 72,73% de los casos ella fue fijar un domicilio e informar de su cambio al MP y en un 76,41% acudir periódicamente a firmar al MP. Condiciones más exigentes se imponen en mucho menor medida: abstenerse de frecuentar lugares o personas (32,42%); tener un trabajo o capacitarse (18,89%); pagar una suma determinada como indemnización (14,44%); someterse a un tratamiento médico (5,61%), y residir o no residir en un lugar determinado (1,31%). Los porcentajes suman más de 100% ya que se le puede imponer más de una condición a una persona (Gutiérrez, Alberto, 2006)

8 El MP debiera también interesarse por la reforma que requiere nuestro sistema penitenciario en general. Una visión integral de la política criminal no puede descuidar las políticas de tratamiento y resocialización de los condenados. Si ésta es deficitaria, toda la estrategia de persecución penal se ve afectada.

2. Desarrollar comportamientos estratégicos frente a la criminalidad

Si bien el MP ha mostrado una buena capacidad de asumir su rol acusador, le ha resultado más difícil plantearse una visión estratégica de la persecución, que utilice **los recursos y facultades con que cuenta al servicio de las políticas de prevención y represión del delito**. Dentro del marco de estricto respeto a la ley, la institución en general y los fiscales en los casos particulares, cuentan con varias opciones estratégicas; es decir, distintos caminos para desempeñar su trabajo. De todas las opciones posibles, **el MP debe escoger aquélla que maximice la capacidad del sistema institucional para responder frente al fenómeno delictual**. Algunas consecuencias de esto debieran ser las siguientes:

- a. El MP debe jugar un rol importante en las políticas públicas de seguridad ciudadana, coordinándose con todas las autoridades involucradas, pues muchas de las decisiones que allí se tomen o dejen de tomarse serán determinantes para el éxito o fracaso de la labor propia del MP. Así, la forma y el volumen con que la policía ejerce sus funciones de prevención en la calle es determinante en la capacidad del sistema para reaccionar frente a los delitos flagrantes, los que constituyen la enorme mayoría de los casos que se judicializan. Por otra parte, el éxito de las políticas de prevención depende en alguna medida de la existencia de una amenaza creíble de que se utilizará la capacidad represiva del Estado. Asimismo, el MP debiera ser capaz también de articularse con los esfuerzos privados en materia de seguridad, de manera que éstos estén en consonancia y puedan aportar a la estrategia global.
- b. Los fiscales deben sentirse formando parte de equipos de trabajo con las policías e interactuando permanentemente con ellos. Hay formas más sofisticadas y efectivas de perseguir el delito que las tradicionales y es exigible a fiscales y policías que las construyan y desarrollen conjuntamente. Del éxito de la policía depende el éxito de los fiscales y viceversa, lo que en ningún caso implica complicidad para cometer u ocultar irregularidades. La coordinación policías-fiscales debe darse a todo nivel, desde los más altos en cuanto a políticas generales, hasta los operativos. Es conveniente también que existan instancias de capacitación conjunta.
- c. Los fiscales deben tener un trabajo estrecho con la comunidad, tanto para conocer sus problemas como para articular con ellos las acciones más adecuadas para resolverlos. Por mucho que sea necesario tener una estrategia nacional para abordar el problema delictivo, no debe olvidarse que las soluciones concretas dependerán de la especificidad de los problemas que aquejan a cada región. Con el objeto de atacar esas características particulares hay que comenzar por conocerlas, lo cual requiere de sistemas de información adecuados pero, más que nada, de una red de contactos directos y cotidianos entre los fiscales y su realidad regional y comunal. Por otra parte, los fiscales también deben conocer e interactuar con la red social que pueda serle útil para atacar problemas delictuales.

La idea de definir estratégicamente la actuación del ministerio público se traduce en la adopción de algunas líneas generales de trabajo que se vinculan a problemas sociales específicos y que tienen consecuencias en el ordenamiento del conjunto de los instrumentos de que dispone el MP. Cada una de estas líneas de trabajo supone su operativización a nivel nacional y local sobre la base de un trabajo muy específico que identifica las manifestaciones más importantes de cada uno de estos problemas al nivel respectivo.

En concreto, la definición de la actuación del MP en alguno de estos niveles exige una adecuación de los métodos de trabajo, de los incentivos internos y de los criterios de evaluación del desempeño institucional. La implementación de estas líneas de persecu-

ción estratégica no supone abandonar los sistemas de control existentes ni el sistema general de persecución reactiva, sino mantenerlos y más aún enfatizarlos. Estos nuevos criterios son adicionales y abordan en cada hipótesis una porción inicialmente menor de los casos, la que debiera ir creciendo en el tiempo.

El desarrollo exitoso de éstas y otras líneas semejantes de persecución estratégica depende en buena medida de la generación de una capacidad constante de innovación y aprendizaje mediante el método ensayo – error.

Algunos ejemplos de este tipo de definiciones estratégicas son las siguientes:

i. Mejoramiento de la seguridad en lugares especialmente afectados por el crimen

Esta aproximación está destinada a la definición de métodos destinados a abordar formas variadas de criminalidad de baja gravedad, en donde los casos individuales suelen ser de menor importancia pero cuya suma, unido a una falta de respuestas eficaces, pueden generar o profundizar problemas de deterioro de barrios, centros comerciales u otros lugares, con enormes daños para la calidad de vida de sus habitantes.

Esta parece ser una mejor solución que la persecución penal individualizada, que distrae recursos escasos en detrimento de los delitos más graves y complejos.

El abordaje de este tipo de problemas requiere de una intensa coordinación con agencias diversas del Ministerio Público, como la policía y los gobiernos locales, además de convocar la participación comunitaria y recursos del gobierno central. Las posibilidades concretas de conseguir todo lo anterior condicionan su posible adopción en un lugar específico. No parece lógico desarrollar masivamente una línea de trabajo como la planteada, sino más bien comenzar con programas piloto que permitan aprovechar oportunidades y hacer un proceso de aprendizaje.

ii. Identificación y seguimiento de delincuentes violentos

A diferencia de la aproximación anterior, aquí el criterio principal sí está determinado por la gravedad del delito, aunque no necesariamente por su recepción formal en el Código Penal. Es necesario definir un conjunto de conductas que por sus características concretas (uso de armas, modus operandi, daños causados) supongan una afectación o puesta en riesgo de la integridad física de las personas como primer elemento. El segundo elemento tiene que ser el perfil personal del involucrado en términos de su carácter de reiterante o situaciones equivalentes en términos de peligrosidad.

Para la concreción de estas líneas estratégicas es necesario definir métodos (bases de datos, control de cautelares, control de domicilio) que permitan focalizar la persecución en términos de garantizar los énfasis necesarios para que cada uno de los casos en que se vean involucradas estas personas se aborden teniendo como objetivo su mantención por el mayor tiempo posible bajo sistemas de control adecuados.

iii. Focalización en autores reiterantes

Los avances en sistemas comparados, refrendados por datos y experiencias disponibles a nivel nacional, dan cuenta de que un número reducido de delincuentes suelen concentrar un porcentaje alto de los delitos que se cometen en una determinada localidad. Se trata de autores reiterantes en delitos, sean éstos violentos (ej. robos con intimidación) o no (ej. robos de radio de automóviles) y cuenten con una orga-

nización tras ellos, o sean producto de acciones individuales. El MP debe identificar quiénes son autores reiterantes y debe desarrollar políticas de seguimiento e intervención destinadas a impedir que sigan delinquir. La experiencia da cuenta de que intervenir en estos casos tiene impactos fuertes en la reducción de las tasas de criminalidad, y acarrea mejoras en la percepción pública de seguridad, ya que no obstante ser una persecución centrada en pocas personas, se ataca una fuente que genera gran cantidad de delitos. Con este fin debe desarrollarse una estrategia que privilegie la acumulación de situaciones en contra de dichas personas y no la persecución del caso individual. Esto supone, entre otras cosas, la coordinación de información a nivel regional y nacional cuando existe desplazamiento territorial de este tipo de autores.

iv. Reacción privilegiada a favor de víctimas vulnerables

En este caso la definición central tiene que ver con características de algunas víctimas cuyas necesidades pueden ser variadas (protección frente a futuros atentados, apoyo en la persecución, contactos con redes sociales). Se trata, entonces, de que en dichas situaciones la actividad y los objetivos institucionales estén dados por la disminución de esa vulnerabilidad, sea que ello se consiga con diversas formas de persecución o por la vía de buscar formas alternativas de respuesta.

Para definir con precisión los tipos de casos a los que esta estrategia será aplicable, es necesario determinar criterios vinculados a algunos tipos de delitos, a situaciones concretas y a las características de las personas afectadas. También es necesario diseñar un sistema integrado de atención que, teniendo como objetivo la disminución de la vulnerabilidad de la víctima, convoque a los diversos instrumentos de respuesta (persecución; medidas de protección coercitivas y su control; medidas de protección social; etc.).

v. Identificación y desarticulación de bandas criminales

Existen diversos problemas delictivos en los que puede estar presente la existencia de grupos organizados que se conciertan para delinquir. Se trata de identificar cuáles son las situaciones en que este elemento aparece como más relevante y definir en esos casos estrategias orientadas específicamente a la desarticulación de bandas, las que pueden incluir desde formas de persecución individualizadas hasta otros sistemas de desincentivo específico, acuerdos de colaboración, etc. No es claro hasta qué punto diversas situaciones en las que estaría presente este elemento puedan tener un tratamiento unitario. No obstante, parece importante abordar el problema desde una perspectiva metodológicamente diferenciada, por la necesidad de desarrollar instrumentos específicos destinados a dotar al MP de la capacidad para abordar este tipo de conductas.

■ 3. **Aumentar la visibilidad pública del mensaje institucional.**

El rol del MP en una sociedad democrática no se agota simplemente en la producción de resultados cuantificables respecto a la tramitación de casos individuales o agregados, sino que también debe incluir como componente esencial instalar a nivel del ciudadano común la idea de que existe un órgano público poderoso que está comprometido y ejecuta acciones concretas en la solución de los problemas de la ciudadanía en materia de delincuencia. En esta dirección surgen diversas líneas de acción a considerar:

- a. Los fiscales deben transmitir la idea de que –junto a otras instituciones– tienen un rol importante en la política criminal en el país. Dado que los problemas de seguridad ciudadana tienen un componente subjetivo relevante, **el MP debe también aumentar su**

visibilidad institucional con un mensaje que eleve la confianza de la ciudadanía en las instituciones del sistema. Debe cuidarse de que ésta sea una política institucional y no personal, evitando así la generación de protagonismos excesivos o una suerte de “faranulización” de la tarea de los fiscales.

- b. El MP debe fijarse, en forma pública y transparente, **metas concretas en cada uno de los aspectos mencionados en el punto anterior y buscar escenarios diversos de rendición de cuentas ante la ciudadanía con el fin de maximizar la percepción de eficacia.**
- c. Es necesario **sofisticar el sistema de vocería**, generando no sólo una información apropiada respecto de cada caso sino del trabajo del MP en su conjunto, así como contar con información acumulada que permita a los medios de comunicación -o a cualquier interesado- obtener información relativa a los casos y a todos los aspectos del trabajo de la institución.

4. Potenciar la gestión institucional

Quizás una de las principales lecciones para las políticas públicas judiciales que ha arrojado la implementación de la reforma procesal penal, reside en asignarle a la gestión una importancia mucho mayor a la que originalmente le brindamos. Hemos aprendido que la gestión es mucho más que administrar eficientemente los procesos de trabajo y los recursos del sistema, pues tiene un impacto determinante en las definiciones básicas y sustantivas del quehacer institucional. No es posible pensar en conceptualizar el trabajo de los fiscales y luego ponerse a reflexionar en los mecanismos de gestión necesarios para llevarlo a cabo. Realmente, la gestión institucional condiciona lo que puede o no puede hacer un fiscal, por lo tanto los temas “jurídicos” y los de gestión deben fundirse en una sola discusión, auténticamente multidisciplinaria.

Uno de los puntos más fuertes del MP ha sido contar con una estructura administrativa profesional fuerte. El logro de los objetivos planteados supone continuar avanzando en ese mismo sentido con algunos énfasis especiales. Para evitar que la institución tienda a rigidizarse y a burocratizar su forma de trabajo, **es importante alentar permanentemente la capacidad de innovación en su interior, con especial énfasis en la incorporación de sistemas de gestión modernos y eficientes.** Esto supone que el aparato central de administración del MP cumpla con un rol importante en la coordinación del trabajo de las distintas regiones, pueda distribuir información acerca de las buenas prácticas y colabore activamente en el desarrollo de innovaciones a nivel local. Algunos aspectos específicos a considerar al respecto son los siguientes:

- a. Profesionales de disciplinas distintas al derecho hoy desempeñan roles importantes dentro de la institución. Es clave que ellos consoliden su espacio y tengan la posibilidad real de aportar en todos los aspectos del quehacer institucional, incluyendo los directamente involucrados con la persecución penal.
- b. Al mismo tiempo que se alienta la innovación, se hace necesario que existan evaluaciones acabadas de los resultados de esas experiencias y espacios donde puedan discutirse e intercambiarse información al respecto. Debieran generarse mecanismos e incentivos para masificar en toda la institución aquellas iniciativas que luego de ese proceso hayan probado ser las más adecuadas y eficientes para resolver problemas específicos.
- c. Sin poner en riesgo el ámbito propio de cada Fiscalía Regional, hay temas de gestión en que la acción común genera evidentes economías de escala que debieran aprovecharse. Iniciativas como un “call center” centralizado para atender las primeras llamadas a la policía, al menos a nivel de la Región Metropolitana, son ejemplos de las acciones que pueden desarrollarse a este nivel.

9 Hace algún tiempo el MP engrosó estos términos por la vía de incorporar dentro de ellos a la “facultad de no perseverar”, en circunstancias de que dicha facultad claramente representa un fracaso del sistema y es perfectamente equivalente al archivo provisional.

d. Resulta esencial revisar los criterios de evaluación y las metas institucionales de forma tal de generar los incentivos correctos a los fiscales, premiando el trabajo y las soluciones de calidad. Hoy en día se utilizan categorías que conviene sofisticar. Por ejemplo, actualmente un indicador central del MP es el porcentaje de “términos judicializados”, los cuales no necesariamente dan cuenta de una decisión de calidad⁹ y se prestan para manipulaciones importantes, por ejemplo, invita al fiscal a formalizar para poder luego terminar el caso por “no perseverar” o por “sobreseimiento”, en lugar de desestimarlos inicialmente. Esto genera, también, problemas en las otras instituciones del sistema, particularmente el Poder Judicial, pues sobrecarga innecesariamente el trabajo de los jueces y puede llegar a hacer recaer sobre ellos decisiones políticamente complejas que bien podrían haber adoptado previamente los fiscales.

Otro tanto sucede con el indicador tiempo de tramitación, que pese a ser muy relevante, puede incentivar a elegir los términos más sencillos y rápidos versus los más complejos y lentos, aunque de mejor calidad.

La forma para solucionar esto no es desechar las metas de gestión y los incentivos asociados a ellas, cuyo posicionamiento constituye un gran avance institucional, sino en sofisticarlas para generar los incentivos correctos. Así, por ejemplo, es perfectamente posible sustituir el indicador términos judicializados, por términos de calidad; otorgar puntajes diferenciados atendiendo a la importancia de los diversos tipos de términos, y medir los tiempos de tramitación no en forma general sino en relación al tipo de término de que se trate.

e. Para operativizar lo anterior se hace imprescindible perfeccionar el diseño de la plataforma estadística del Ministerio Público. Un sistema más sofisticado debiera también permitir distinguir la complejidad de los diversos asuntos que ingresan al sistema y a cada uno de los fiscales, permitiendo así una distribución más equitativa de la carga de trabajo de cada uno de ellos.

f. De la mano de lo anterior está la mejora de los diseños tecnológicos –especialmente informáticos– pues está visto que ellos pueden ser un instrumento muy útil en el funcionamiento de la institución y para guiar prácticas cotidianas en el trabajo de los fiscales. Hoy el sistema informático que se utiliza, el “SAF”, responde con cierta eficacia a funciones de control, gestión y registro (especialmente a nivel macro), pero no es un instrumento idóneo para ayudar a los fiscales en su trabajo operativo. A partir de la entrada en vigencia de la reforma en la Región Metropolitana ha quedado en evidencia que es posible hacer desarrollos informáticos con costos muy bajos, con enorme potencialidad de impacto en la eficiencia y eficacia del sistema.

g. Es importante que en los aspectos de funcionamiento se contemplen los intereses de los usuarios del sistema y particularmente de los abogados que litigan cotidianamente en él. Es común escuchar de los defensores públicos y privados, y de los abogados que actúan como querellantes, quejas en el sentido de que el funcionamiento de ciertas fiscalías les genera múltiples problemas y que, incluso, había más acceso a la información en el sistema antiguo. Se hace necesario definir estándares de atención a éstos que contemplen derechos básicos de acceso a la información (carpetas) y a los propios fiscales, así como tiempos de respuesta. Estos estándares podrían elaborarse con consulta a los colegios de abogados y traducirse en criterios transparentes y objetivos, cuyo cumplimiento debiera ser susceptible de ser evaluado con facilidad.

5. Fortalecimiento de la cultura organizacional y de la política de recursos humanos

Como otras tareas que se desarrollan en el aparato estatal, la de los fiscales presenta permanentes desafíos y exigencias para quienes la desempeñan: se trata normalmente de tareas arduas, con horarios exigentes, altos volúmenes de casos y contacto con situaciones dramáticas. Al mismo tiempo, existen riesgos asociados a la tarea que son importantes y que van desde cometer errores en un entorno muy expuesto hasta ser víctima de alguna agresión, sin descartar las posibilidades de corrupción, las que hasta ahora no han aflorado de manera importante.

Para asumir estas funciones es vital captar personal de elevada calidad profesional y, sobre todo, de gran compromiso. Es importante ofrecerle remuneraciones atractivas en términos de mercado, pero no es realista pensar que éste sea el único incentivo. Cobra por ello importancia el desarrollo de una fuerte y funcional cultura organizacional, a la par que la estructuración de una adecuada política de recursos humanos. Algunas ideas para ello se resumen a continuación:

- a. Sería un error pretender que por la vía de la retribución salarial sea posible compensar todos los costos que para una persona pueden asociarse al cumplimiento de una función como la de fiscal. El sistema de incentivos tiene que ser complejo y no reducirse exclusivamente a los económicos. En tal sentido, es primordial generar valores institucionales que hagan que los aspectos problemáticos de la función pasen a ser percibidos como la base de la autoestima y del prestigio de la institución y de sus miembros; es decir, es necesario construir un discurso y una práctica según la cual ser fiscal sea un desafío al mismo tiempo que un servicio a favor de la comunidad: se trabaja mucho, se enfrentan situaciones complejas, se corren riesgos y eso es precisamente lo que hace que este trabajo sea apasionante. Al mismo tiempo, debe explicitarse que se trata de una institución donde los estándares profesionales y éticos deben ser superiores a los del medio. Proyectar esta imagen es lo que a su vez generará retribuciones sociales inmateriales traducidas en prestigio y reconocimiento social.

Para que los valores institucionales se fortalezcan es necesario en primer lugar que el liderazgo los articule con mucha claridad y consistencia. Pero, además, se deberá adecuar las prácticas institucionales básicas a ellos. Finalmente, será vital diseñar actividades concretas destinadas a fortalecer simbólicamente estos valores, tanto en cuanto a su efecto interno respecto del conjunto del personal, como a su proyección a la comunidad.

- b. En el último tiempo se han venido manifestando ciertos problemas derivados de algunas indefiniciones en cuanto a la política de recursos humanos de la institución. En general, estas cuestiones tienen que ver con la expectativa del desarrollo de una carrera profesional estable que el MP debiera ofrecer a todos los fiscales o a la mayoría de ellos. Diversas reglas institucionales como, por ejemplo, la no reelección de los fiscales regionales, o la relativa rigidez salarial, resultan inconsistentes con esa expectativa y generan impulsos de cambio.

Pensamos que se hace necesario definir explícitamente una política de recursos humanos conocida por todos. Esto supone reforzar la validez de muchas de las disposiciones de la Ley de MP, sin perjuicio de ajustar algunas de ellas, si viene al caso. Una política de recursos humanos apropiada supone dejar en claro que el MP no puede ofrecer, en general, la expectativa de una carrera entendida, o la posibilidad de permanecer en la institución la totalidad de la vida profesional de las personas, con pasos sucesivos de ascenso y mejora salarial.

Afirmamos, en cambio, que la oferta debe ser contar con un espacio de trabajo remunerado razonablemente, en el cual se pueda tener una experiencia profesional desafiante,

al término de la cual la mayoría de los fiscales podrán proyectarse en otras áreas profesionales contando con una especie de sello de calidad logrado como producto de una práctica exigente y de reconocido nivel. Por supuesto, algunos de ellos podrán aspirar a permanecer en la institución con el fin de transmitir a las siguientes generaciones el conocimiento acumulado.

Hoy en día las remuneraciones de los fiscales son una alternativa altamente atractiva para quien está iniciando su carrera laboral, pues están por sobre los valores normales del mercado. Sin embargo, tal como se ha aplicado el sistema de remuneraciones, no existen márgenes para que esas remuneraciones vayan creciendo en la medida que los fiscales adquieren experiencia y realizan un trabajo de mayor calidad y productividad. Esta situación puede remediarse estableciendo variaciones de remuneraciones dentro de cada grado y reservando los grados más altos a los fiscales que efectivamente acrediten experiencia suficiente. Un adecuado manejo de los bonos de productividad también puede operar como un mecanismo que incentive y premie a los mejores.

Sin embargo, ni aun con estas medidas puede evitarse que en el largo plazo se reduzca la brecha salarial que existe entre el mercado y el MP y que, al cabo de cierto tiempo, los salarios de los fiscales sean inferiores a los que pudiesen acceder, en el ejercicio liberal de la profesión, los más exitosos. Es imposible que en este segmento el MP pueda competir con el mercado. La situación es similar, por ejemplo, a la que sucede con los pilotos de la fuerza aérea y el mercado de la aviación comercial. El MP debe estar consciente de que constantemente deberá estar estrenando buenos fiscales, así como la fuerza aérea debe hacerlo con los pilotos. Igualmente, debe estar consciente de que probablemente muchos de ellos se irán al mundo privado luego de cierto tiempo. Es más, la posibilidad de recibir una preparación que luego es valorada por el mercado y genera rentas superiores, es uno de los activos que debiera tener el MP -como lo posee la Fuerza Aérea- para que exista un alto interés por integrar sus filas.



Fundación Paz Ciudadana



Asociación Internacional de Analistas Delictuales IACA